



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**“PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA PROSPERIDAD
DE LA PARROQUIA ANCÓN DEL CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA,
2012- 2016”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTORA: KARINA IVONNE RAMOS TOMALÁ

TUTORA: ING. SOFÍA LOVATO TORRES, MBA, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2012

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**“PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA PROSPERIDAD
DE LA PARROQUIA ANCÓN DEL CANTÓN
SANTA ELENA, PROVINCIA DE
SANTA ELENA,
2012-2016”**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

INGENIERA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTORA: KARINA IVONNE RAMOS TOMALÁ

TUTORA: ING. SOFÍA LOVATO TORRES, MBA, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2012

La Libertad, Mayo del 2012.

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de investigación, “PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA PROSPERIDAD DE LA PARROQUIA ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2012 – 2016” elaborado por la Sra. Karina Ivonne Ramos Tomalá, egresada de la Carrera de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Administración de Empresas, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente

**Ing. Sofía Lovato Torres, MBA, MSc.
TUTORA**

DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a Dios por haberme brindado la sabiduría y la perseverancia para alcanzar mi objetivo. A mis padres por haberme apoyado moralmente en mis estudios de una forma desinteresada, ya que son mi motivación para seguir adelante en mi preparación profesional.

Karina.

AGRADECIMIENTO

Agradezco por el apoyo incondicional a mis padres, a mi familia, a mi esposo y amigos que de una u otra forma me apoyaron en la ejecución de mi trabajo de titulación. A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por haberme dado la oportunidad de prepararme profesionalmente y a mí tutora la Ing. Sofía Lovato Torres MBA, MSc., quien me supo guiar y dar las pautas para el desarrollo de mis tesis.

A la Sra. Alexandra Roca Presidenta de la Comuna Prosperidad a todos los Socios que conforman la organización, por haber colaborado y permitido el desarrollo del presente trabajo.

Karina.

TRIBUNAL DE GRADO

**Ing. Mercedes Freire Rendón, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**

**Econ. Pedro Aquino Caiche, MSc.
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE ADMINISTRACIÓN**

**Ing. Sofía Lovato Torres, MBA, MSc.
PROFESOR - TUTOR**

**Lic. Eduardo Pico Gutiérrez, MSc.
PROFESOR DE AREA**

**Ab. Milton Zambrano Coronado, MSc.
SECRETARIO GENERAL – PROCURADOR**

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA PROSPERIDAD DE LA
PARROQUIA ANCÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA,
PROVINCIA DE SANTA ELENA,
2012-2016**

**Autora: Karina Ivonne Ramos Tomalá
Tutora: Ing. Sofía Lovato Torres, MBA, MSc.**

RESUMEN

El presente trabajo de titulación es diseñar un Plan Estratégico para la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena 2012-2016, mismo que permitirá al Directorio Comunal mejorar la gestión administrativa en vista que esta ha sido deficiente durante los últimos años tras no contar con instrumentos científicos de administración que le conlleven al buen direccionamiento del desarrollo organizacional, para mayor conocimiento de la problemática se manifiestan los sujetos investigados como es el accionar administrativo de la Directiva, la situación anterior y actual de la comuna. En cuanto a teoría científica se plasman conceptualizaciones con el debido análisis acerca del Plan Estratégico, para que su aplicación sea efectiva se la ha desarrollado de la siguiente manera: primeramente se procedió a la realización de la estructura organizacional donde se detalla el cargo a ocupar de acuerdo a sus conocimientos académicos y la responsabilidad que deben asumir, también se enfatiza la conformación de la Visión, Misión, Objetivos, Principios y Valores Institucionales que se basan en el propósito o razón de ser de la Comuna. Así mismo el análisis situacional basado en las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas existentes en la Comuna, luego se procedió a la realización de Estrategias que permitirán el progreso y mejora de la comuna, también se establecieron las Políticas, Procedimientos que se rigen en beneficio de los comuneros y a la elaboración de Programas, Proyectos que se llevarán a efecto a través de su respectivo cronograma y presupuesto. Se ha fundamentado una metodología basada en investigación básica, descriptiva, documental, de campo y transversal utilizando técnicas de investigación primarias como: libros, tesis, e internet y como secundarias para veracidad de información se procedió a la aplicación de entrevistas y encuestas realizadas a los miembros del cabildo, socios y habitantes convirtiéndose en datos válidos para la ejecución de la propuesta. Dado que el Plan Estratégico es un documento que puede ser aplicado tanto en organizaciones Públicas como Privadas y hace de ellas organizaciones proactivas se necesitó el compromiso de todas las partes inmersas en la comuna, aplicando el trabajo en equipo.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
TRIBUNAL DE GRADO	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvii
ÍNDICE DE ANEXOS	xix
INTRODUCCIÓN	1
1. TEMA	4
2. EL PROBLEMA	5
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	11
2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	11
2.4 EVALUACIÓN DEL PROBLEMA	12
3. JUSTIFICACIÓN	13
4. OBJETIVOS	15
4.1 OBJETIVO GENERAL	15
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	15
5 HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	16
5.1 HIPÓTESIS	16
5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	16
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	
1.1 ANTECEDENTES.....	19

1.2	PLAN ESTRATÉGICO	20
1.2.1	FUNDAMENTACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	20
1.2.2	¿QUE ES PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA?	21
1.2.3	IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	22
1.2.4	CARACTERÍSTICAS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA...	22
1.2.5	PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	23
1.2.6	TIPOS DE PLANES	24
1.2.7	DEFINICIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO	25
1.2.8	¿PARA QUÉ SIRVE EL PLAN ESTRATÉGICO?	27
1.2.9	FINALIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO	27
1.2.10	ENFOQUE DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	27
1.2.11	MODELOS Y ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO	28
1.2.11.1	MODELOS DE PLANES ESTRATÉGICOS	28
1.2.11.2	ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	30
1.	FILOSOFÍA	31
2.	VISION	31
3.	MISIÓN.....	32
4.	OBJETIVOS	32
5.	VALORES	33
6.	ANÁLISIS SITUACIONAL: FODA – DAFO.....	35
6.1	ANÁLISIS DEL AMBIENTE EXTERNO.....	35
6.2	ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO.....	35
6.3	ANÁLISIS FODA.....	37
6.4	MATRIZ FODA.....	38
7.	ANALISIS DE LAS 5 FUERZAS DE PORTER	39
8.	ESTRATEGIAS	41
8.1	TIPOS DE ESTRATEGIAS	41
9.	CURSOS DE ACCIÓN.....	42
10.	POLÍTICAS	42
11.	PROCEDIMIENTOS	43

12.	PROGRAMAS	44
13.	PROYECTOS	44
14.	SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	45
15.	PLANIFICACIÓN OPERATIVA	46
15.1	DEFINICIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA.....	46
1.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA PROSPERIDAD	47
1.3.1	¿QUÉ ES GESTIÓN ADMINISTRATIVA?.....	47
1.3.2	IMPORTANCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	47
1.3.3	PROCESO ADMINISTRATIVO	47
1.3.3.1	PLANEACIÓN	48
1.3.3.2	ORGANIZACIÓN	48
1.3.3.3	DIRECCIÓN	49
1.3.3.4	CONTROL.....	49
1.4	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA COMUNA PROSPERIDAD.....	50
1.4.1	¿QUÉ ES COMUNA?.....	50
1.4.2	ANTECEDENTES DE LA COMUNA PROSPERIDAD	50
1.4.3	UBICACIÓN Y LÍMITES DE LA COMUNA PROSPERIDAD	51
1.4.4	EXTENSIÓN Y POBLACIÓN TOTAL	52
1.4.5	ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNA PROSPERIDAD.....	52
1.4.6	DIVISIÓN FÍSICA Y ADMINISTRACIÓN POLÍTICA.....	53
1.4.7	SERVICIOS BÁSICOS	53
1.4.8	ACTIVIDADES ECONÓMICA	55
1.4.9	AMBIENTE SOCIAL.....	56
1.4.10	CREACIÓN DE LA COMUNA PROSPERIDAD.....	59
1.4.11	PROPÓSITOS DE LA COMUNA	60
1.4.12	CABILDO COMUNAL.....	60
1.4.13	RECURSOS DE LA COMUNA PROSPERIDAD	61
1.4.14	ACTUAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA	62
1.5	MARCO LEGAL	63
1.5.1	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	63

1.5.2	COOTAD.	63
1.5.3	LEY DE COMUNAS	64
1.5.4	PLAN COMUNAL DE DESARROLLO.....	66

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	68
2.2	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	69
2.3	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	69
2.3.1	POR EL PROPÓSITO	69
2.3.2	POR EL NIVEL DE ESTUDIO.....	70
2.3.3	POR LA FUENTE Y EL LUGAR.....	70
2.3.4	POR LA DIMENSIÓN TEMPORAL.....	71
2.4	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	71
2.4.5	MÉTODO INDUCTIVO	72
2.4.6	MÉTODO DE ANÁLISIS	72
2.4.7	MÉTODO CUALITATIVO.....	72
2.5	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	73
2.6	INSTRUMENTOS	75
2.6.1	ENCUESTA.....	75
2.6.2	ENTREVISTA	76
2.7	POBLACIÓN Y MUESTRA	77
2.7.1	POBLACIÓN	77
2.7.2	MUESTRA.....	77
2.7.2.1	MUESTREO NO PROBABILISTICO	78
2.8	PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	80

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA.....	81
3.2	ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	97
3.3	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA	98

3.4	ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS.....	115
3.5	CONCLUSIONES	116
3.6	RECOMENDACIONES	117

CAPÍTULO IV

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA PROSPERIDAD DE LA PARROQUIA ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2012- 2016

4.1	PRESENTACIÓN.....	118
4.2	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	119
4.2.1	ORGANICO FUNCIONAL DE LA COMUNA PROSPERIDAD.....	120
4.2.2	ASAMBLEA GENERAL.....	120
4.2.2.1	FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.....	120
4.2.3	CABILDO COMUNAL.....	121
4.2.3.1	FUNCIONES DEL PRESIDENTE(A).....	121
4.2.3.2	FUNCIONES DE LAS COMISIONES.....	121
4.2.3.3	FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE(A).....	122
4.2.3.4	FUNCIONES DEL SECRETARIO(A).....	122
4.2.3.5	FUNCIONES DEL SÍNDICO.....	123
4.2.3.6	DIRECCIÓN FINANCIERA.....	123
4.2.3.6.1	FUNCIONES DE CONTABILIDAD.....	123
4.2.3.6.2	FUNCIONES DEL TESORERO(A).....	124
4.2.3.7	DIRECCIÓN DE DESARROLLO.....	124
4.2.3.7.1	FUNCIONES DE GESTIÓN DE PROYECTOS.....	125
4.2.3.8	DIRECCIÓN SOCIAL.....	125
4.2.3.9	FUNCIONES DEL COMITÉ SOCIAL Y COMUNITARIO.....	125
4.3	PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMUNA PROSPERIDAD.....	126
1.	FILOSOFÍA DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”.....	126
2.	MISIÓN DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”.....	126
4.	OBJETIVOS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”.....	127
4.1	OBJETIVO GENERAL.....	127

4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	127
5.	PRINCIPIOS Y VALORES DE LA COMUNA “PROSPERIDAD” ..	127
6.	ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA COMUNA “PROSPERIDAD” .	129
6.1	ANÁLISIS MACROAMBIENTE EXTERNO.....	129
6.2	ANÁLISIS DEL MICROAMBIENTE EXTERNO	131
6.3	ANÁLISIS DE LAS 5 FUERZAS DE PORTER	132
6.3.1	AMENAZA DE ENTRADA DE NUEVOS COMPETIDORES	132
6.3.2	RIVALIDAD ENTRE COMPETIDORES	132
6.3.3	PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS PROVEEDORES	132
6.3.4	PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS COMPRADORES.....	133
6.3.5	AMENAZA DE INGRESO DE PRODUCTOS SUSTITUTOS	133
6.4	MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS	134
6.5	ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO.....	135
6.6	MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS.....	135
6.7	ANÁLISIS FODA.....	137
6.8	ANÁLISIS DE LA MATRIZ FODA ESTRATÉGICO.....	138
7.	DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y CURSOS DE ACCIÓN	140
7.1	ESTRATEGIAS CONCÉNTRICAS.	140
7.2	ESTRATEGIAS OFENSIVAS	142
7.3	ESTRATEGIAS DEFENSIVAS	143
7.4	ESTRATEGIAS GENÉRICAS	145
8.	POLÍTICAS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”	146
8.1	POLÍTICAS DEL CABILDO.....	146
8.2	POLÍTICAS DE LOS SOCIOS Y SOCIAS	147
9.	PROCEDIMIENTOS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”	148
9.1	PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR GESTIÓN	149
9.2	PROCEDIMIENTO PARA SER SOCIO COMUNERO(A).....	151
9.3	PROCEDIMIENTO PARA MEDICIÓN DE TERRENOS.	152
9.4	PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER ASAMBLEA	153
9.5	PROCEDIMIENTO PARA SANCIONAR A COMUNEROS(AS) ...	154

10.	PROGRAMAS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”	155
11.	PROYECTOS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”	156
12.	SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	158
13.	PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LA COMUNA.....	160
14.	CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES	164
15.	PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	166
	BIBLIOGRAFÍA	167
	ANEXO.....	171
	GLOSARIO	197

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1:	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	17
CUADRO 2:	FODA.....	37
CUADRO 3:	COOPERATIVA DE TRANSPORTE	54
CUADRO 4:	CENTROS EDUCATIVOS	56
CUADRO 5:	INSTRUMENTO DE LA ENCUESTA	75
CUADRO 6:	INSTRUMENTO DE LA ENTREVISTA.....	76
CUADRO 7:	POBLACIÓN.....	77
CUADRO 8:	MUESTRA	79
CUADRO 9:	CREACIÓN DE LA COMUNA PROSPERIDAD	81
CUADRO 10:	FINALIDAD DE LA COMUNA PROSPERIDAD	82
CUADRO 11:	PERCEPCIÓN DE LA COMUNA.....	83
CUADRO 12:	ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA COMUNA	84
CUADRO 13:	APOYO DE GOBIERNO SECCIONAL	85
CUADRO 14:	APOYO DE OTRAS INSTITUCIONES	86
CUADRO 15:	HABITANTES CON BENEFICIO	87
CUADRO 16:	MEJORAS EN LA COMUNIDAD.....	88
CUADRO 17:	ASISTENCIA DEL CABILDO EN ASAMBLEAS	89
CUADRO 18:	EFFECTIVIDAD EN TOMA DE DECISIONES	90
CUADRO 19:	TRABAJO PRODUCTIVO INDIVIDUAL O EN EQUIPO	91
CUADRO 20:	CONOCEN DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	92
CUADRO 21:	PLAN ESTRATÉGICO MEDIO DE DESARROLLO	93
CUADRO 22:	COMUNA CUENTA CON FILOSOFÍA CORPORATIVA	94
CUADRO 23:	APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO EN COMUNA	95
CUADRO 24:	PLAN MEJORARÁ RUMBO ORGANIZACIONAL	96
CUADRO 25:	GENERO	98
CUADRO 26:	CONDICIÓN DEL INFORMANTE	99
CUADRO 27:	HISTORIA DE LA COMUNA	100
CUADRO 28:	IMPORTANCIA DE LA HISTORIA COMUNAL	101
CUADRO 29:	SE REALIZA BUENA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	102
CUADRO 30:	CAMBIOS FAVORABLES EN LA COMUNA.....	103
CUADRO 31:	SERVICIOS BÁSICOS Y PÚBLICOS.....	104
CUADRO 32:	EDUCACIÓN FACTOR IMPORTANTE.....	105
CUADRO 33:	SE CUENTA CON RECURSOS EDUCATIVOS	106
CUADRO 34:	HA MEJORADO LA SALUD EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	107
CUADRO 35:	SE CUENTA CON RECURSOS DE SALUD MÉDICA	108
CUADRO 36:	ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS HABITANTES	109
CUADRO 37:	ACTIVIDADES AYUDAN AL DESARROLLO	110

CUADRO 38: SE HA DESARROLLADO LA COMUNIDAD.....	111
CUADRO 39: LE GUSTARÍA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.....	112
CUADRO 40: PLAN ESTRATÉGICO GUIARA DESARROLLO.....	113
CUADRO 41: PARTICIPACIÓN A ELABORACIÓN DEL PLAN.....	114
CUADRO 42: MATRIZ MEFE.....	134
CUADRO 43: MATRIZ MEFI.....	136
CUADRO 44: ANÁLISIS FODA.....	137
CUADRO 45: ANÁLISIS DEL FODA ESTRATÉGICO.....	139
CUADRO 46: PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR GESTIÓN.....	149
CUADRO 47: PROCEDIMIENTO PARA SER SOCIO COMUNERO(A).....	151
CUADRO 48: PROCEDIMIENTO PARA MADICIÓN DE TERRENO.....	152
CUADRO 49: PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER ASAMBLEA.....	153
CUADRO 50: PROCEDIMIENTO PARA SANCIONAR.....	154
CUADRO 51: PROGRAMAS DE LA COMUNA PROSPERIDAD.....	155
CUADRO 52: PROYECTOS DE LA COMUNA PROSPERIDAD.....	156
CUADRO 53: FICHA DE CONTROL DE ACTIVIDADES.....	158
CUADRO 54: FICHA DE EVALUACIÓN.....	159
CUADRO 55: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COMUNA.....	160
CUADRO 56: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COMUNA II.....	161
CUADRO 57: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COMUNA III.....	162
CUADRO 58: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COMUNA IV.....	163
CUADRO 59: CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES.....	164
CUADRO 60: PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	166

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1: MODELO DE PHILIP KOTLER	28
GRÁFICO 2: MODELO DE RODRÍGUEZ JOAQUÍN	29
GRÁFICO 3: MODELO DE QUIZHPE VÍCTOR.....	30
GRÁFICO 4: DIAGNÓSTICO DEL ANÁLISIS FODA.....	36
GRÁFICO 5: MATRIZ FODA.....	39
GRÁFICO 6: PROCESO ADMINISTRATIVO	48
GRÁFICO 7: CASA COMUNAL PROSPERIDAD.....	50
GRÁFICO 8: CREACIÓN DE LA COMUNA PROSPERIDAD.....	81
GRÁFICO 9: FINALIDAD DE LA COMUNA PROSPERIDAD	82
GRÁFICO 10: PERCEPCIÓN DE LA COMUNA PROSPERIDAD	83
GRÁFICO 11: ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA COMUNA	84
GRÁFICO 12: APOYO DEL GOBIERNO SECCIONAL	85
GRÁFICO 13: APOYO DE OTRAS INSTITUCIONES.....	86
GRÁFICO 14: HABITANTES CON BENEFICIO	87
GRÁFICO 15: MEJORAS EN LA COMUNIDAD	88
GRÁFICO 16: ASISTENCIA DEL CABILDO EN ASAMBLEAS.....	89
GRÁFICO 17: EFECTIVIDAD EN TOMA DE DECISIONES.....	90
GRÁFICO 18: TRABAJO PRODUCTIVO INDIVIDUAL O EN EQUIPO.....	91
GRÁFICO 19: CONOCEN DEL PLAN ESTRATÉGICO	92
GRÁFICO 20: PLAN ESTRATÉGICO MEDIO DE DESARROLLO	93
GRÁFICO 21: COMUNA CUENTA CON FILOSOFÍA CORPORATIVA.....	94
GRÁFICO 22: APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO COMUNAL	95
GRÁFICO 23: PLAN MEJORARÁ RUMBO ORGANIZACIONAL	96
GRÁFICO 24: GENERO.....	98
GRÁFICO 25: CONDICIÓN DEL INFORMANTE.....	99
GRÁFICO 26: HISTORIA DE LA COMUNA.....	100
GRÁFICO 27: IMPORTANCIA DE LA HISTORIA COMUNAL.....	101
GRÁFICO 28: SE REALIZA BUENA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	102
GRÁFICO 29: CAMBIOS FAVORABLES EN LA COMUNIDAD	103
GRÁFICO 30: SERVICIOS BÁSICOS Y PÚBLICOS	104
GRÁFICO 31: EDUCACIÓN FACTOR IMPORTANTE.....	105
GRÁFICO 32: SE CUENTA CON RECURSOS EDUCATIVOS	106
GRÁFICO 33: HA MEJORADO LA SALUD EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	107
GRÁFICO 34: SE CUENTA CON RECURSOS DE SALUD MÉDICA.....	108
GRÁFICO 35: ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS HABITANTES	109
GRÁFICO 36: ACTIVIDADES AYUDAN AL DESARROLLO	110
GRÁFICO 37: SE HA DESARROLLADO LA COMUNIDAD	111

GRÁFICO 38: LE GUSTARÍA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	112
GRÁFICO 39: PLAN ESTRATÉGICO GUIARA DESARROLLO	113
GRÁFICO 40: PARTICIPACIÓN A ELABORACIÓN DEL PLAN	114
GRÁFICO 41: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	119

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	172
ANEXO 2: DOCUMENTO DEL MAGAP.....	176
ANEXO 3: MAGAP REFORMA REGLAMENTO INTERNO (I PARTE)	177
ANEXO 4: REFORMA REGLAMENTO INTERNO (II PARTE)	178
ANEXO 5: REFORMA REGLAMENTO INTERNO (III PARTE).....	179
ANEXO 6: REFORMA REGLAMENTO INTERNO (IV PARTE).....	180
ANEXO 7: REFORMA REGLAMENTO INTERNO (V PARTE).....	181
ANEXO 8: GUIÓN DE LA ENTREVISTA (I PARTE).....	182
ANEXO 9: GUIÓN DE LA ENTREVISTA (II PARTE)	183
ANEXO 10: GUIÓN DE LA ENTREVISTA (III PARTE).....	184
ANEXO 11: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA (I PARTE).....	185
ANEXO 12: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA (II PARTE)	186
ANEXO 13: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA (III PARTE)	187
ANEXO 14: FOTOS MESAS DE TRABAJO (I)	188
ANEXO 15: FOTOS DE MESAS DE TRABAJO (II)	189
ANEXO 16: REGISTRO DE ASISTENCIA A MESA DE TRABAJO (I PARTE)	190
ANEXO 17: REGISTRO DE ASISTENCIAS A MESA DE TRABAJO (II PARTE). 191	191
ANEXO 18: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI)	192
ANEXO 19: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE).. 193	193
ANEXO 20: PRESUPUESTO DEL PLAN ESTRATÉGICO (I PARTE).....	194
ANEXO 21: PRESUPUESTO DEL PLAN ESTRATÉGICO (II PARTE).....	195
ANEXO 22: SÍMBOLOS DE FLUJOGRAMA	196

INTRODUCCIÓN

Plan Estratégico para la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena 2012-2016. El motivo que impulsó a realizar el presente trabajo de investigación en la Comuna Prosperidad se basa en la insuficiente perspectiva que se vive a diario en la misma, de no contar con beneficiosos proyectos ejecutados que permitan dar una mejor visualización al desarrollo e imagen de la comuna.

Buscando el porqué del poco desarrollo presente como parte de investigación previa a las convocatorias de la Comuna donde se pudo observar las falencias del ambiente interno, pudiendo manifestar que la problemática parte desde los administrativos y el poco interés de los involucrados se da veracidad a lo manifestado a través de una entrevista no estructurada a la Presidenta de la Comuna Prosperidad quien informo de las falencias acerca de la organización.

Como una solución a la problemática del organismo administrativo se propone la elaboración del Plan Estratégico a la Presidenta de la Comuna donde se le manifestó que tal instrumento es el motor de cambio que la Comuna Prosperidad requiere para el logro de sus objetivos y la realización de una Gestión eficiente e incluso le permitirá tener una visión más amplia y clara de lo que desean lograr a través de la toma de decisiones más ágiles y acertadas en sus gestiones para poder adquirir importantes beneficios tanto en la organización como la sociedad.

Se establecen además alternativas de solución que le ayuden a enfrentar los retos que se les presenten y lograr un grado de competitividad a través de la eficiente Gestión Administrativa mejorando sus resultados y el desempeño actual a través de un enfoque que consiste en formular la Misión Visión, Valores, Objetivos, Estrategias, Programas y Acciones los cuales son de vital importancia para obtener un resultado eficaz y eficiente en el desempeño de sus labores.

El justificativo de la investigación propuesta busca, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos del Plan Estratégico el buen direccionamiento administrativo que corroboren al desarrollo organizacional de la Comuna Prosperidad pudiendo administrar bien los recursos económicos, humanos, materiales, naturales y no renovables.

En cuanto a los objetivos se puede manifestar que estos fueron alcanzados positivamente, ya que se diseñó el Plan Estratégico acorde al enfoque participativo y dinámico, se lo consiguió a través de la fundamentación teórica en base a criterios, identificación de mecanismos de gestión en la comuna, utilización de métodos, técnicas para recopilación de datos y en la elaboración del Plan considerando las debidas herramientas administrativas que permitan el desarrollo de la comunidad.

La elaboración de la Hipótesis se basa en la ejecución del Plan Estratégico que permitirá mejorar la Gestión administrativa y para su comprobación se considero la identificación de la variable independiente y dependiente.

En la Operacionalización se considero como Variable Independiente al Plan Estratégico misma que fue conceptualizada de forma minuciosa con el objeto de delimitar sus dimensiones basadas en: las características, modelos del Plan Estratégico, elementos del Plan Estratégico y el Análisis FODA; en cuanto a la Variable Dependiente basado en la Gestión administrativa de la Comuna Prosperidad posee como dimensiones lo siguiente: Proceso Administrativo, Comuna Prosperidad, Recursos y los respectivos Servicios Básicos y Actividades Económicas.

Cada una de las dimensiones establecidas determinaron sus indicadores los mismos que fueron las pautas necesarias para dar inicio al proceso de investigación y desarrollarlos permitió el conocimiento e importancia de cada uno de ellos en el Plan Estratégico.

El contexto de este documento está distribuido por el anteproyecto y sus 4 capítulos.

La estructura del proyecto cuenta con una breve Introducción y el desglose del anteproyecto donde se describe el Planteamiento del Problema, la Justificación, Objetivo General y los objetivos específicos, y finalmente la Hipótesis con la Operacionalización de las variables del trabajo de titulación.

En el **capítulo I**, se describe la fundamentación teórica del trabajo de titulación donde se plantean los conceptos y definiciones de los puntos primordiales, así mismo se describe el Plan Estratégico con sus diferentes apartados que serán utilizados en la propuesta.

En el **capítulo II**, se basa en la Metodología donde se presenta el diseño, tipos, métodos, técnicas e instrumentos que se utilizarán en el proceso de la investigación para la obtención de información.

En el **capítulo III**, Análisis de resultados, se evidencia la posibilidad de la realización del proyecto a través del análisis y la interpretación de datos obtenidos en la investigación mediante las entrevistas al cabildo de la Comuna y las encuestas dirigidas a los socios y habitantes de la comunidad.

En el **Capítulo V**, se presenta el desarrollo de la propuesta como es el Plan Estratégico de la Comuna Prosperidad con cada uno de sus puntos con base en los resultados obtenidos, la que permitirá en la comunidad realizar una Gestión Administrativa eficiente, artesanos técnicamente capacitados, pobladores con mayores beneficios mejorando la calidad de vida.

1. TEMA

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA PROSPERIDAD DE LA PARROQUIA ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA, 2012-2016.

2. EL PROBLEMA

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Provincia de Santa Elena fue creada el 7 de noviembre del 2007 y se publicó en el Registro Oficial N° 206, durante la presidencia del Economista Rafael Correa Delgado, siendo una de las primeras personas más joven que lidera nuestro país designándole como capital a la Ciudad de Santa Elena.

La provincia actual cuenta con grandes infraestructuras hoteleras, una refinería de petróleo, aeropuerto y puerto marítimo que son características únicas que hacen de ésta un lugar de mucho reconocimiento a nivel nacional y no está de más resaltar que posee hermosos balnearios, diversidad de culturas y costumbres mismos que han hecho de ésta una zona recurrida por muchos turistas tanto nacionales como internacionales.

De acuerdo a la ubicación geográfica la Provincia de Santa Elena cuenta con sus límites de la siguiente manera:

Al Norte: Provincia de Manabí

Al Sur: Provincia del Guayas

Al Este: Provincia del Guayas

Al Oeste: El Océano Pacífico.

La provincia de Santa Elena está distribuida en 3 cantones como son: La Libertad, Salinas y Santa Elena; cuyos límites serán los mismos, en su conjunto tienen con sus respectivas cabeceras cantonales, parroquias, comunas, recintos, pueblos y barrios; los cuales no han sufrido ninguna modificación territorial tras la separación de la provincia del Guayas, es por ello que actualmente la Provincia de Santa Elena está trabajando arduamente a través de las diversas dignidades que la administran para alcanzar su desarrollo.

En el Cantón Santa Elena de la Parroquia Ancón se encuentra establecida la comunidad de Prosperidad el mismo que cuenta con un aproximado de 2.600 habitantes los mismos que se dedican a la ebanistería, agricultura, mecánica automotriz, sastrería entre otros.

Los habitantes de la localidad trabaja arduamente en la ebanistería el mismo que ha sido una gran fuente de empleo para aquellos que con su esfuerzo físico e intelectual ayudan a los artesanos en sus microempresas a través de sus labores diarias; actualmente la Comuna cuenta con 388 socios calificados y 424 no calificados a la fecha; su Gestión Administrativa está dirigida por la Directiva, los mismos que son elegidos por voto democrático entre los Socios comuneros.

La Comuna Prosperidad desde su creación, se ha caracterizado por ser una organización sin desarrollo tras la débil administración y la falta de un plan de mejoras que guíe las actividades en beneficio de la comunidad y las funciones de manera efectiva de su Directiva, evitando la problemática social sobrellevada el mismo que es una barrera que no permite alcances positivos.

A través de la investigación y el análisis interno y externo que se realizó actualmente en la comuna se identificaron fallas que impiden su mejoramiento, para ello se utilizó como fuente primaria la observación y datos proporcionados por la persona involucrada directamente como es la actual Presidenta de la Comuna Prosperidad la Sra. Alexandra Roca quien dotó y facilitó la información de forma verbal acerca de las gestiones realizadas y de las que están en proceso de llevarse a cabo.

Si bien es cierto toda la comunidad obra juntamente con todos sus Socios comuneros en busca de un mismo fin o beneficio para los habitantes, buscando mejoras que permitan su eficiencia, eficacia siendo competentes y un ejemplo para las demás instituciones provocando así la satisfacción del logro, pero tomando en consideración a la Comuna Prosperidad se presentan inconvenientes

que evitan que esta se desarrolle y se limite ante los cambios que se presentan día a día lo cual son un medio que facilitan el mejoramiento tanto en empresas Públicas o Privadas.

Para ser más explícitos en la problemática que están atravesando la Organización, se da a conocer a través de las situaciones anterior las circunstancias siguientes:

Tales situaciones se presentan por la falta de una guía como es el Plan Estratégico que facilite las actividades de la Comuna, un factor muy importante que debió haberse establecido junto con su creación, es por ello que a través del análisis se ha identificado que la Comuna no tiene establecido el propósito para el cual fue creada (MISIÓN) el mismo que servirá como guía para las operaciones diarias y la toma de decisiones, se consideró que tal situación se pudo haber generado por la poca experiencia administrativa.

Escasez de visualización organizacional de donde se quiere estar en el futuro como institución, es lo que la Comuna Prosperidad actualmente tiene forjado, esto se pudo haber dado por el límite de aspiraciones de aquellas personas que conforman la Directiva, los mismos que son los gestores para buscar el beneficio futuro de la Comuna.

La inexactitud de metas y objetivos han causado en la Comuna Prosperidad el retardo al cambio y sus fines encaminados sobre las actividades que realizan, estos factores son de mucha importancia porque permiten el cumplimiento de la Misión y Visión que se plantee cualquier institución.

Al dar a conocer la finalidad de estos elementos en cada una de las áreas se logrará resultados favorables, eficientes de no ser así afectaría directamente la supervivencia y prosperidad de la organización lo que implica que estos deben ser formulados de la forma más minuciosa o de lo contrario se convertirían en un objetivo no contribuyente al propósito de la institución.

En la comuna también se presenta como una parte del problema la falta de políticas que deberán ser creadas acordes a lo que se desea alcanzar y sobre todo se apliquen con responsabilidad, el no tener establecidos las políticas con claridad ha causado el deficiente control.

Falta de estrategias han causado que la Comuna no sea competente ante las situaciones que se presenten, ya que su propósito es determinar y comunicar a través de un sistema de objetivos y políticas mayores, una descripción de lo que se desea que sea la empresa. Las estrategias corporativas responden a la necesidad de las empresas e instituciones.

Deficiente coordinación por parte de las autoridades, las actividades que se vayan a realizar tanto interno como externo en la Comuna llevarán consigo el buen desempeño administrativo por parte de las autoridades, pero da la casualidad que en la Comuna de Prosperidad no es así debido a que se ha ido ejerciendo las diferentes actividades de manera empírica lo que implica una desventaja que debe ser analizada minuciosamente para evitar inconvenientes.

Tan importante es contar con un Plan Estratégico que permita darles la facilidad y el buen desempeño en las actividades de aquellas personas que conforman la Directiva ya que contando con una guía se evitaría el retraso de las gestiones administrativas y por ende el proceso de desarrollo de la comunidad de una manera más ordenada sobrellevando los obstáculos que se presentan en el diario vivir e inducen a una mala imagen y desorden en las actividades administrativas que se llevan a efecto en la Comuna.

Inexistencia de Filosofía Corporativa hacen que la Comuna carezca de un direccionamiento provocando una administración deficiente, como ya se explicó en situaciones anteriores, la Misión, Visión, Objetivos, Metas y Estrategias son fundamentales en cualquier tipo de organización sean estas Públicas o Privadas, cada uno de estos ítems inmersos en la Filosofía traen consigo una función, los

mismos que sirven como principal instrumento de guía para saber hacia dónde quiere llegar la Comuna y el beneficio que traería para sus habitantes teniendo fundamentado sus ideas, al no tener establecido la Filosofía Corporativa ha llevado a efecto la dificultad en la previsión de eventos futuros, guiando a la misma por un camino incierto y sin ostentación.

Los contextos manifestados anteriormente hacen que la actual información no sea oportuna para lo que se desea alcanzar con la Comuna, debido a que no se están ejerciendo de forma correcta cada una de las actividades programadas para un mejor desempeño organizacional, es por ello que se deben de realizar las correcciones que permitan el buen funcionamiento, direccionamiento y por ende el mejoramiento impulsando el cambio de la Comuna en cuanto a su aplicación de planificación que ha sido llevada a cabo de una forma empírica.

Se considera como tema de investigación un Plan Estratégico para contrarrestar tales situaciones, el mismo que servirá de guía a los miembros que conforman la Directiva de la Comuna Prosperidad en sus labores periódicas permitiéndoles un mayor desenvolvimiento de funciones en las diferentes áreas que están conformados, marcando las directrices y el comportamiento para que se alcancen las aspiraciones propuestas. La problemática a nivel general acontecidos en la Comuna Prosperidad no han permitido que exista el mejoramiento y cambio para su desarrollo, sin embargo se deben tomar en consideración las correcciones oportunas en la Comuna Prosperidad, para progresar con acciones sustentables para su desarrollo. De continuar trabajando sin una guía de actividades diarias y en un ambiente descoordinado, la Comuna no tendrá ninguna posibilidad de mejoramiento y cambio en su desarrollo como se plantea que será durante los próximos años, ya que existirán barreras que impiden aprovechar las oportunidades que se le presenten en el entorno y en un futuro.

Frente a la problemática por la que pasa la Comuna Prosperidad, es indispensable diseñar un Plan Estratégico con la adecuada participación de todos los miembros

de la Directiva socios y habitantes permitiendo la creación de los diversos elementos tales como: Filosofía, Misión, Visión, Objetivos, Estrategias y Programas adecuados a la organización y enfocados hacia la búsqueda del desarrollo de la Comuna en general.

Al implementar en la Comuna Prosperidad una comunicación descentralizada desde la parte interna de la organización hacen que exista armonía durante las gestiones que se realizan a favor y en beneficio de la misma, la unión y transparencia entre todos los que conforman la Comuna es lo que permitirá el desarrollo y el reconocimiento a través de los buenos actos empleados administrativamente.

La implementación del Plan Estratégico es indispensable en todas las Organizaciones Públicas o Privadas, con o sin fines de lucro, convirtiéndose en la hoja de ruta para gestionar eficazmente los recursos de una organización y las Estrategias que apliquen y poder alcanzar la Visión Organizacional o Corporativa, también es importante señalar que se debe precisar con exactitud la misión que se va regir ya que esta permitirá a cabalidad fortalecer la Visión.

En la comuna será de mucha utilidad contar con un Plan Estratégico porque permitirá el direccionamiento de las actividades y el cumplimiento de aquellos objetivos, metas planteadas comprometiendo a los que administran la Comuna Prosperidad dando fiel cumplimiento a los aspectos antes mencionados para alcanzar el éxito individual y colectivo para el bienestar comunitario de todos los habitantes de la comunidad.

El Plan Estratégico a más de ser útil en el direccionamiento organizacional de una institución también es un medio que las ha modernizado durante su aplicación, convirtiéndola en una herramienta administrativa importante que permite competitividad en un ambiente cambiante enfocándolas hacia su desarrollo y progreso.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera incide el Plan Estratégico en el desarrollo de las actividades y la gestión para mejorar la Comuna Prosperidad, del Cantón Santa Elena?

2.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- a) ¿Cuáles son los factores principales que la Comuna tomará como referencia para la realización de su Plan Estratégico?
- b) ¿Existen estudios acerca de la importancia del Plan Estratégico en Comunas?
- c) ¿Qué efectos genera en la parte administrativa (dirección) de la comuna Prosperidad la falta de un Plan Estratégico?
- d) ¿Cree que es importante implantar un Plan Estratégico para dar solución a la actual problemática?
- e) ¿Cuáles son las Estrategias que implantará para una buena toma de decisiones?
- f) ¿Cómo será la participación de los miembros en la aplicación de un Plan Estratégico para el desarrollo de actividades?
- g) ¿Qué incidencia tiene el Plan Estratégico a mediano plazo que caracteriza a la Organización?
- h) ¿Cómo incide la ausencia de un Plan Estratégico en el proceso de decisiones y de planeación de la comuna?
- i) ¿Qué beneficios aporta a la Comuna Prosperidad el uso del Plan Estratégico?

2.4 EVALUACIÓN DEL PROBLEMA

Los aspectos que se tomarán en cuenta en la evaluación del problema son las pautas que permitirán conocer los resultados de viabilidad sobre la propuesta del Plan Estratégico para la Comuna Prosperidad.

Delimitado: Necesidad del diseño de un Plan Estratégico para la Comuna Prosperidad, para que inicie su funcionamiento en el período (2012-2016).

Claro: La propuesta responde a la necesidad de guiar en sus Gestiones Administrativas a los miembros de la Directiva en la Comuna Prosperidad de la parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

Evidente: La propuesta apunta al desarrollo de la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena como una Comuna reconocida por las diversas actividades efectuadas por aquellos que la administran y por la participación de sus habitantes.

Relevante: La buena Gestión administrativa, la unión y la transparencia de aquellos que conforman la Directiva en la Comuna Prosperidad deben ser consideradas como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo y crecimiento a nivel cantonal, como un gran aporte a la Provincia de Santa Elena.

Original: Se trata del diseño de un Plan Estratégico para la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena que permitirá no solamente guiar a sus miembros en sus funciones, sino también de contribuir con la buena gestión y toma de decisiones.

Variables: Las variables que se identifican en el planteamiento del problema corresponden: al Plan Estratégico para la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena 2012-2016.

3. JUSTIFICACIÓN

El motivo por el cual se plantea la investigación se debe a que la comuna Prosperidad no ha demostrado su mejoramiento y cambio para su desarrollo beneficioso durante los últimos años desde su fundación, hasta la actual fecha; es considerable buscar en conjunto el cambio y mejoramiento de la Comuna tras la buena realización de actividades orientados a través de un Plan Estratégico el mismo que indica las Directrices y el comportamiento para que una organización alcance las aspiraciones que se han planteado, pero para alcanzar resultados positivos del plan, es indispensable el trabajo en equipo y el compromiso de aquellas personas que están involucradas tanto directa como indirectamente en la Comuna y para su mayor efectividad se deberá contar con la presencia incondicional de la Directiva Comunal ya que son ellos quienes la emplearán.

La investigación propuesta busca mediante la aplicación de la teoría, conceptos básicos y los elementos esenciales sobre Plan Estratégico acerca del direccionamiento de actividades que se establecen en una organización para su desarrollo e incluso implementar factores que guíen hacia dónde se quiere llegar con la institución a través de una buena administración por parte de la Directiva que permitan su efectividad, la búsqueda de nuevas formas de diseñar objetivos y metas que vayan acorde a lo que se desea alcanzar, en este la mejora de la Comuna Prosperidad mostrará resultados positivos disminuyendo completamente adversidades como: falta de coordinación por parte de las autoridades, inexistencia de Filosofía Corporativa, mediante la participación y colaboración de todos los Socios comuneros trabajando en conjunto con la Directiva y lograr resultados favorables en beneficio de la comunidad.

Para lograr el cumplimiento de objetivos de estudio, se acude al empleo de técnicas de investigación como un instrumento indispensable para diseñar un buen Plan Estratégico de forma efectiva, y esto se conseguirá acudiendo a fuentes bibliográficas de libros, revistas y periódicos de diferentes autores que permitan

ilustrar de conocimiento al investigador aclarando las dudas e investigando a fondo las pautas que vayan inmersos en cada uno de los pasos del plan, otra fuente de investigación es el uso del internet una de las herramienta más utilizadas en la actualidad a nivel mundial por todos los individuos donde se puede obscurtar y conseguir un sinnúmero de información de autores reconocidos interrelacionándolo con el tema de investigación para buscar medidas que pueden ser aprovechadas en el lapso investigativo para disminuir la problemática actual.

Además se puede buscar más fuentes de información en la propia comunidad a través de una encuesta o entrevista a todas aquellas personas inmersas en la comuna tanto directa como indirectamente utilizando interrogantes acordes al tema de investigación que de seguro serán de mucha utilidad para ser tomadas en consideración en el Plan Estratégico.

De acuerdo con los objetivos de investigación, su resultado permite encontrar soluciones concretas al problema antes mencionado buscando nuevas alternativas para que vayan inmersos en el diseño del Plan Estratégico y permitan tomar las debidas decisiones que ayuden de una u otra forma a la comuna a salir adelante a través de la participación de todos aquellos que están relacionados con la comuna en la realización de sus actividades para beneficio de la sociedad en general.

A través de las investigaciones realizadas acerca del Plan Estratégico se puede manifestar que a partir de su implementación disminuye la problemática por la que está atravesando la Comuna, proponiendo así la solución al problema de investigación puesto que la comunidad no progresa por falta de una guía que le permita el buen funcionamiento de su planificación, alcanzando los objetivos de la comunidad y de sus habitantes.

Cabe reiterar que el Plan Estratégico es una guía que orienta el progreso y desarrollo para toda organización tanto en el presente como en el futuro, cuya aplicación garantiza bienestar de la comunidad.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar un Plan Estratégico considerando el enfoque participativo y dinámico que permita el desarrollo simultáneo de actividades programadas y la toma de decisiones oportunas en la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Fundamentar el tema del Plan Estratégico considerando las diferentes teorías que conlleven a la caracterización de criterios del objeto de estudio de la investigación.
- b) Identificar los mecanismos de gestión utilizados en la Comuna en base al apoyo participativo de sus integrantes con el objeto de promoverlos hacia su desarrollo.
- c) Diagnosticar el Desarrollo Organizacional mediante la utilización de métodos y técnicas de recopilación de información que guíen hacia la solución del problema de investigación.
- d) Elaborar un Plan Estratégico considerando las herramientas administrativas pertinentes y las técnicas de motivación que fomenten la participación activa de los socios comuneros y de los habitantes en general para la formulación de estrategias congruentes que propendan hacia el bienestar y desarrollo de la comunidad.

5 HIPÓTESIS Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

5.1 HIPÓTESIS

La ejecución del Plan Estratégico permitirá mejorar la Gestión Administrativa de la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

5.2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Las variables son aquellas propiedades que poseen ciertas características o particularidades y son susceptibles de medirse u observarse, las variables indican los aspectos relevantes del fenómeno en estudio y que está en relación directa con el planteamiento del problema.

A partir de ello se selecciona las técnicas e instrumentos de información para la ejecución del problema en estudio.

Identificación de las variables:

Variable Independiente:

Plan Estratégico

Variable dependiente

Gestión Administrativa de la Comuna Prosperidad.

CUADRO 1: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Hipótesis	Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
La ejecución del Plan Estratégico permitirá mejorar la Gestión Administrativa de la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.	Variable Independiente Plan Estratégico	Es una forma concreta en la toma de decisiones que mediante el Análisis FODA, Modelos, Elementos y Características Estratégicas prevén el futuro organizacional	<p>a) Características</p> <p>b) Modelos del Plan Estratégico</p> <p>c) Elementos del Plan Estratégico.</p> <p>d) Análisis FODA</p>	<p>- Alta dirección.</p> <p>- Toma de decisiones gerenciales.</p> <p>- Planeación de largo alcance.</p> <p>- Modelo de Rodríguez Valencia Joaquín.</p> <p>- Modelo de Quizhpe Víctor H.</p> <p>- Modelo de Philip Kotler</p> <p>- Misión</p> <p>- Visión,</p> <p>- Objetivos</p> <p>- Estrategias</p> <p>- Políticas</p> <p>- Programas</p> <p>- Proyectos.</p> <p>- Fortalezas</p> <p>- Oportunidades</p> <p>- Debilidades</p> <p>- Amenazas</p>	<p>1) ¿Son acertadas de forma efectiva la toma de decisiones en la comuna prosperidad?</p> <p>2) ¿Cree ud. que con la aplicación del Plan Estratégico la Comuna mejorará su rumbo organizacional? Si-No ¿Por qué?</p> <p>3) ¿Cuenta la Comuna Prosperidad con Filosofía Corporativa (Misión, Visión, Valores, etc.), los mismos que permitirán guiarlos hacia su desarrollo?</p>	<p align="center">Entrevista</p> <p align="center">Encuesta</p>

Hipótesis	Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos
La ejecución del Plan Estratégico permitirá mejorar la Gestión Administrativa de la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.	Variable Dependiente Gestión administrativa de la Comuna Prosperidad	Es la capacidad de la organización para definir, alcanzar y evaluar sus propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles. Comuna es el conjunto de individuos que busca el buen vivir a través de la cooperación y la participación ciudadana, regido por normas que regulan las actividades de sus representantes e involucrados	Proceso Administrativo Comuna Prosperidad Recursos Servicios Básicos y Actividades Econ.	- Planeación - Organización - Dirección - Control - Antecedentes - Aspectos generales - Propósito - Cabildo y Comisiones - Económico - Humano - Material - Natural - Natural no renovable - Agua - Luz - Teléfono - Artesanías - Agricultura - Agropecuaria	1) ¿Cómo considera la gestión administrativa que se aplica en la comuna? 2) ¿Conoce Ud. la historia de la Comuna Prosperidad? 3) ¿Conoce Ud. el propósito de la comuna Prosperidad? 4) ¿Cómo habitante de la comunidad indique si contamos con los siguientes servicios? 5) ¿Cuáles son las principales actividades que realizan los habitantes de la localidad?	Entrevista Encuesta

Fuente: Levantamiento de información.

Elaborado por: Karina Ramos T.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1 ANTECEDENTES

La Planeación Estratégica es una metodología genérica que puede ser utilizada por organizaciones de todo tipo o tamaño que producen o prestan servicios ayudando a cada área específica sigan los lineamientos y directrices de la Organización.

La creciente complejidad interna y externa que han de afrontar las organizaciones hace que la implementación de un sistema de gestión sustentado en los principios de la Dirección Estratégica sea cada vez más necesario, tal y como está sucediendo en muchas comunidades de nuestro entorno; esto se traduce en la formulación de estrategias que permita orientar y dar coherencia a las decisiones que día a día se adoptan en las áreas que integran en la institución comunitaria.

La Comuna Prosperidad es el órgano de gobierno y administración en la comunidad y existe para lograr el bienestar de los comuneros, comuneras y habitantes en general, la elaboración del Plan Estratégico cuenta con altos niveles de participación ciudadana misma que es impulsada desde el Cabildo.

Tal sistema de planeación determina hacia dónde queremos conducir a la organización e influir consciente y deliberadamente sobre su futuro, para que pueda desarrollarse eficientemente cumpliendo con los objetivos planeados para ser competitivos; es cierto que la Planificación Estratégica (como parte del proceso de Dirección Estratégica) no es la panacea de la comunidad, pero es un buen instrumento para dar respuesta a situaciones de cambio, a unas exigencias sociales cada vez mayores y una cierta incertidumbre proveniente del dinamismo y del entorno.

1.2 PLAN ESTRATÉGICO

1.2.1 FUNDAMENTACIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

La planeación puede considerarse, en principio, como un proceso que pretende, en primer lugar, establecer un sistema de objetivos coherentes fijando sus prioridades; en segundo término, determinar los medios apropiados para la consecución de dichos objetivos; con ello asegurará la efectiva ejecución de estos medios para alcanzar los objetivos señalados.

El uso de un enfoque metodológico fue el que dio lugar a la aparición del término estrategia en el dominio de la planeación.

La planeación estratégica es tan antigua como la guerra, que ha evolucionado a través del origen militar en Grecia en el siglo XX; desde ese entonces se ha puesto en práctica la planeación, mediante este proceso se identificó a la estrategia como parte fundamental para el desarrollo de actividades y el buen desenvolvimiento de las organizaciones; se adaptó al sistema de la planeación de las organizaciones para que mediante líneas genéricas de acción llamadas estrategias o alternativas estratégicas, se cubra el diferencial entre el ser y el deber ser en las organizaciones.

Fue introducida por primera vez a mediados de 1950, conocida en ese entonces como sistema de planeación a largo plazo, aplicada a la planeación de grandes empresas. Esta entrelazada con el proceso completo de dirección, sin embargo no puede ser separada de ciertas funciones administrativas como son: organización, dirección, motivación y control.

Es necesario retomar algunos términos que se han usado para hacer alusión a la Planeación Estratégica: en la década de los sesenta se le consideró como planeación a largo plazo. Posteriormente se le ha denominado Planeación

corporativa completa, planeación directiva completa, planeación general total, planeación formal, planeación integrada completa, planeación corporativa, planeación estratégica y demás combinaciones de estas palabras.

Debido a que estamos en la era de la creatividad marcada por el desarrollo de la tecnología y el conocimiento, en donde la investigación y la generación de ideas son parte fundamental de la Planeación Estratégica se considera que actualmente las organizaciones están aplicando este tipo de herramienta administrativa para alcanzar el éxito organizacional, de esta manera la administración estratégica es quien formula, implementa y evalúa las decisiones interfuncionales que permiten a la organización alcanzar sus objetivos.

1.2.2 ¿QUE ES PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA?

El concepto de Planificación Estratégica ha evolucionado a medida que las organizaciones crecen, se diversifican y tienen que enfrentarse a un entorno que cambia rápidamente; es considerada hoy en día uno de los instrumentos más importantes para que las organizaciones puedan proyectarse en el tiempo a través del cumplimiento de sus objetivos de largo plazo mediante el aprovechamiento de sus capacidades, creando oportunidades en beneficio de éstas e introduciendo alto grado de competitividad.

También se la conoce como el medio que motiva, moviliza a todos los integrantes de una organización a través del desarrollo de sus conocimientos, expectativas, necesidades y en la forma de relacionarse y enfrentarse al mundo presente y futuro.

La Planificación Estratégica es un proceso sistemático administrativo que aporta los elementos necesarios para orientar el rumbo que debe seguir la organización, Álvarez M. (2000). “la considera como el proceso mental que realizan generalmente año a año el equipo directivo para Diseñar e Implementar el Plan Estratégico que le permitirá enfrentar con éxito el cambio organizacional. Pág. # 28.

A la Planificación Estratégica se la entiende como un proceso que arranca con la aplicación de un método para obtener el Plan Estratégico y a partir de aquí, con un estilo de dirección que permita a la organización mantener su posición competitiva dentro de un entorno en permanente y veloz cambio convirtiéndola en parte activa, en lugar de reactiva, en la configuración de su futuro, es decir, la organización puede emprender actividades e influir en ellas y, por consiguiente, puede controlar su rumbo

1.2.3 IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La planificación estratégica es importante ya que promueve el desarrollo de organismos a través del establecimiento de métodos que permitan utilizar racionalmente los recursos y reducir los niveles de incertidumbre que pueden presentarse en el futuro. Propicia una mentalidad realista, teniendo más visión del porvenir y un afán por lograr y mejorar las cosas, reduciendo al mínimo los riesgos y aprovechando al máximo las oportunidades, e incluso también proporciona los elementos necesarios para llevar a cabo el control aprovechando al cien por ciento el tiempo en todos los niveles de la organización.

Cabe recalcar que cada aspecto mencionado direcciona al éxito organizacional.

1.2.4 CARACTERÍSTICAS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La Planeación Estratégica es la más importante y de más largo alcance que los administradores pueden efectuar para sus organizaciones, este tipo de planeación tiene varias características distintivas pero Rodríguez V. Joaquín (2011) presenta las más importantes a continuación:

- a) **Actividad en la que tiene que intervenir la alta dirección superior:** Es conducida o ejecutada por los altos niveles jerárquicos puesto que son ellos los que tienen acceso a la información y conocen aspectos necesarios de la

Organización, e incluso se considera el compromiso de la alta dirección y de aquellos que se encuentran en los niveles inferiores.

- b) **Tratar con cuestiones básicas:** Esta característica manifiesta que se deben analizar aspectos fundamentales con respecto a la organización ya que de ahí parte su visualización en tratar de buscar mejoras en beneficio de la organización y de esta forma conseguir lo que se ha propuesto en un tiempo determinado.
- c) **Ofrecer un marco para la planeación detallada y para decisiones gerenciales cotidianas:** Esta característica se basa en el diseño de estrategias las mismas que ayudaran de una u otra forma a la toma de decisiones gerenciales de la organización esta propensa a cualquier tipo de situación.
- d) **Se trata de una planeación de largo alcance:** Generalmente cubre amplios períodos con respecto a los otros planes. Cuanto más largo es el periodo, más irreversible será el efecto de un plan más estratégico.
- e) **Analiza el medio ambiente: ambiente interno y externo:** En esta característica se trata de estudiar a profundo a la organización tanto en el entorno externo el mismo que se basa en prevenir amenazas y aprovechar oportunidades, con respecto al análisis del entorno interno estudiar las debilidades y fortalezas.

1.2.5 PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

La Planificación Estratégica cuenta con 4 principios básicos los mismos que son parte fundamental en toda organización por la importancia que asumen para alcanzar el éxito de la organización.

A manera de síntesis podemos decir que el propósito y naturaleza de la planificación pueden resumirse haciendo referencia a los siguientes principios:

- a) **Contribución de los objetivos:** El propósito de cada plan y de todos los planes de apoyo es favorecer el logro de los objetivos de la organización.
- b) **Principio de los objetivos:** Si se quiere que los objetivos tengan significado para la gente, deben ser claros, viables y verificables.
- c) **Prevalencia de la planeación estratégica:** La planeación antecede lógicamente a todas las demás funciones administrativas.
- d) **Eficiencia de los planes estratégicos:** La eficiencia de un plan se mide por su contribución al propósito y a los objetivos balanceados por los costos requeridos para formularlo y operarlo y por las consecuencias no deseadas.

Estos principios establecen parámetros que guíen la buena dirección de la organización, pues contribuyen a plantear objetivos medibles y alcanzables, que contribuirán con el desarrollo de la misma.

La planeación estratégica debe prevalecer y prolongarse en todas las áreas de la organización para así comprender la esencia de la misma y englobar cada una de sus funciones para de esta manera diseñar planes estratégicos que dividen una a una las actividades primordiales que han de desempeñarse.

1.2.6 TIPOS DE PLANES

La función de la Planeación explícitamente cuenta con cuatro tipos de planes: Operativos, Tácticos, Estratégicos y Normativos, cada uno de ellos cumplen sus propios fines, los mismos que ayudarán a la efectividad de la organización.

- a) **Operativos:** Consiste en seleccionar medios para perseguir metas establecidas por una autoridad superior; este tipo de plan suele ser a corto plazo (hasta un año).

- b) **Tácticos:** Conjunto de procedimientos para traducir metas y planes estratégicos amplios en metas y planes específicos que sean relevantes para una parte identificada de la organización, un área funcional. La planeación táctica debe concentrarse en el mediano plazo a fin de ayudar a la organización a lograr sus objetivos a largo plazo, determinados mediante la planeación estratégica fijados por una autoridad superior.

- c) **Estratégicos:** Los Planes Estratégicos son diseñados por los altos ejecutivos y los administradores de mandos medios para lograr las metas generales de la organización. Es a largo plazo involucra las diferentes áreas en temas amplios y duraderos que aseguran la efectividad de la organización y supervivencia por varios años.

- a) **Normativos:** Es aquella que requiere de medios, objetivos, metas e ideales. Este tipo de Planeación cubre un periodo indefinido; no tiene horizonte fijo.

La parte normativa se refiere al establecimiento de reglas, leyes y políticas dentro de cualquier grupo u organización, sobre todo para mantener el control, seguimiento y desarrollo de la Planeación, así como el desarrollo de las normas y políticas establecidas.

1.2.7 DEFINICIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO

Al hablar del Plan Estratégico es decidir hoy lo que se hará en el futuro con la organización donde se planteará esta herramienta administrativa, la misma que sirve para direccionar y mejorar la coordinación de las actividades de una forma más organizada promoviendo cambios beneficiosos en la organización.

Cabe recalcar que los responsables de una organización participan, colaboran y concretan las decisiones reflejando las estrategias que van a orientar una gestión administrativa eficiente.

Existen diversos autores y definiciones al mismo tiempo respecto al tema de investigación, sin embargo de manera general se puede manifestar que el Plan Estratégico analiza la situación actual, el objetivo que se desea alcanzar y los pasos que requiere para lograrlo. Rodríguez J. (2001). Martínez D. Milla A. (2005) consideran al Plan Estratégico:

Como un documento formal elaborado por escrito que sigue un proceso lógico, progresivo realista, coherente, orientado a las acciones futuras que habrán de ejecutarse en una organización, utilizando los recursos disponibles, procurando el logro de sus objetivos y que, al mismo tiempo, establezca los mecanismos de control de dichos logros. Pág. # 140.

El Plan Estratégico hace que las organizaciones sean eficaces y eficientes. Debemos ser capaces de diseñar el porvenir de la misma y, lo que es más importante, transmitir estas pautas, contrastarlas y convencer al resto de los involucrados que interactúan con la organización del camino hacia el éxito y de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Según Freeman Edgard, Gilbert Daniel y Storner James; manifiestan que:

“Plan Estratégico es una forma concreta de la toma de decisiones, que aborda el futuro específico que los gerentes quieren para sus organizaciones”; también la definen como “Planes diseñados para alcanzar las metas generales de una organización, influyen en el tipo de mercados, el ambiente tecnológico y la competencia con los que se debe enfrentar la organización. Pág. # 287, 290.

Una vez analizado cada una de las conceptualizaciones y de acuerdo a los elementos teóricos que se usaran directamente en el desarrollo de investigación se puede manifestar que las definiciones científicas de autores han enriquecido mis conocimientos y aclarado lo que antes desconocía acerca del Plan Estratégico.

Considerando esta técnica de investigación por su importancia en mi tema de estudio se procurará su realización de una manera minuciosa a través de las fundamentaciones teóricas.

1.2.8 ¿PARA QUÉ SIRVE EL PLAN ESTRATÉGICO?

El Plan Estratégico sirve en una organización para: definir un proyecto de futuro ilusionante, sólido y consistente enmarcando todas las decisiones de la organización para tomarlas hoy en un marco de actuación a futuro.

Para ello se dotará una Misión que satisfaga las aspiraciones de todos los grupos de interés, identificando y definiendo claramente cuáles son los objetivos a largo plazo elaborando un plan de comunicación que trasmita la Filosofía de la Directiva poniendo de manifiesto una Visión compartida por todo el equipo Directivo a través de funciones y responsabilidades.

Mejora la coordinación de actividades, ayudando a encontrar conexión entre las áreas funcionales de la organización, reduciendo los conflictos perfeccionando el sistema de comunicación, facilitando el intercambio de ideas.

1.2.9 FINALIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico tiene por finalidad producir cambios profundos en las organizaciones y en la cultura interna promoviendo mejoras, abordando objetivos para la construcción del bien común; minimizando el riesgo y elevando el nivel de éxito organizacional; a través de esfuerzos coordinados en la organización ayudándola a alcanzar sus objetivos construyendo competitividad y sostenibilidad.

1.2.10 ENFOQUE DEL PLAN ESTRATÉGICO

El enfoque que se empleará en el presente Plan Estratégico, será participativo y democrático que permitirá la facilidad, agilidad, integradora y recíproca para trabajar en equipo alcanzando los objetivos y metas que se plantearán para que exista una mejor Gestión Administrativa ya que en la actualidad el entorno organizacional es cada vez más flexible y turbulento ante la globalización.

- a) **Enfoque Participativo:** La participación e integración de cada uno de los integrantes que forman parte de la Comuna Prosperidad es un proceso de diagnóstico y evaluación que permiten concienciar y participar en el compromiso de llevar a la comunidad hacia su desarrollo, facilitando el cumplimiento de los objetivos de la organización.
- b) **Enfoque Democrático:** Este enfoque se refiere a la implementación y cumplimiento de políticas y estrategias que llevarán a la comuna hacia su desarrollo, resolviendo las necesidades de la institución y permitiendo solucionar los problemas acontecidos en la misma.

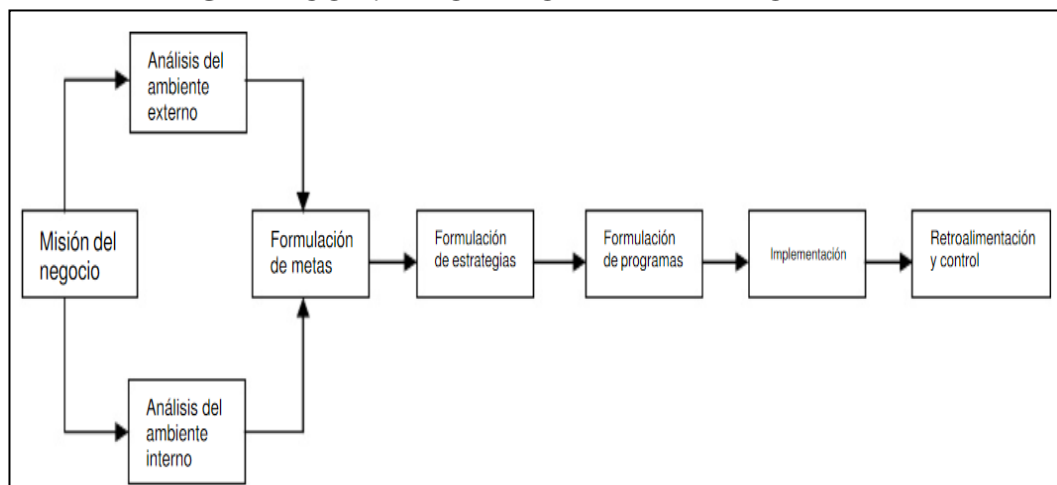
1.2.11 MODELOS Y ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

1.2.11.1 MODELOS DE PLANES ESTRATÉGICOS

Un modelo es aquel que presenta una idea o una imagen de que algo formado mediante la generalización de particularidades; es una herramienta poderosa, ya que proporciona la guía adecuada para un funcionamiento adecuado en la práctica.

PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE PHILIP KOTLER

GRÁFICO 1: MODELO DE PHILIP KOTLER



Fuente: Philip Kotler. Edición del Milenio. Año 2001

Elaborado por: Karina Ramos Tomalá

**MODELO CONCEPTUAL PARA CREAR UN PLAN ESTRATÉGICO DE
RODRÍGUEZ V. JOAQUÍN**

GRÁFICO 2: MODELO DE RODRÍGUEZ JOAQUÍN

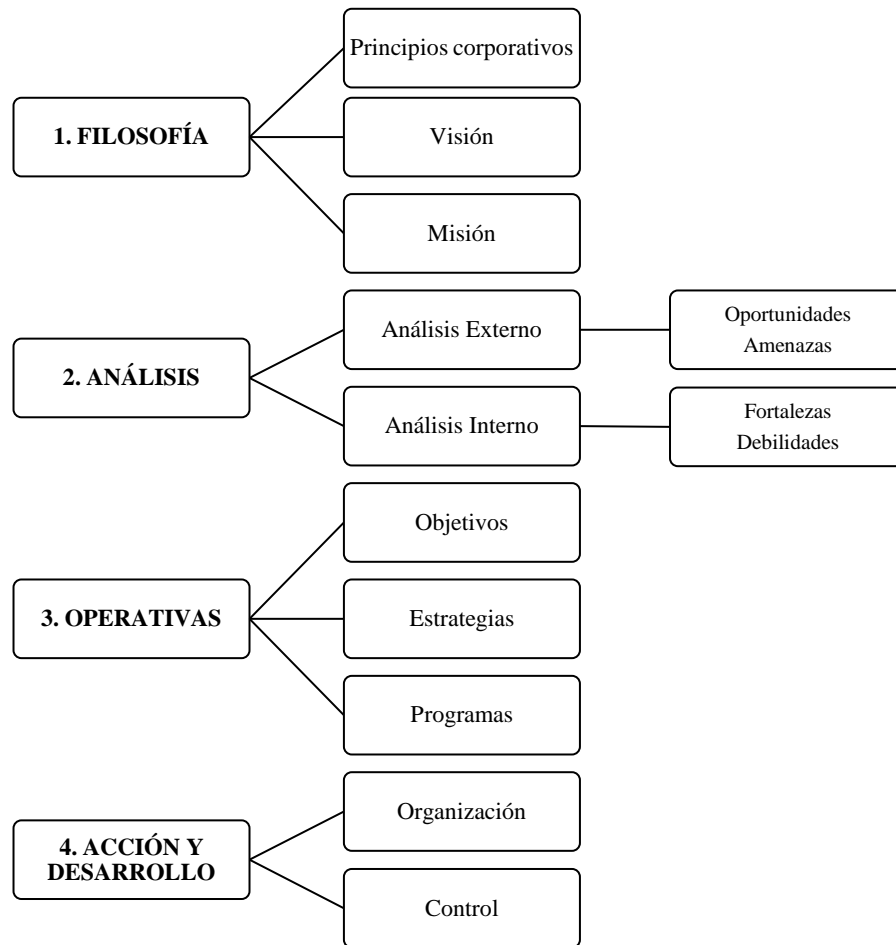
1. Desarrollar entendimiento pragmático de planeación estratégica en general, pero en particular para una pequeña compañía:
 - Literatura
 - Asesoría directiva
 - Seminarios Profesionales
 - Visita a otras compañías que lleven a cabo la planeación
2. Identificación de OPEDEPO:
 - Debilidades
 - Oportunidades
 - Peligros
 - Potencialidades
3. Identificación de estrategias para explorar las oportunidades y evitar las amenazas.
4. Evaluación y selección de estrategias
5. Implantación de planes para estrategias prioritarias
6. Formulación de las metas principales de la compañía
 - Misión
 - Propósitos y filosofías
 - Objetivos Específicos a largo plazo
7. Preparar otros planes asociados
 - Potencial humano
 - Financiamiento
 - Instalaciones, según el caso
8. Observar el desempeño
9. Revisar Anualmente

Fuente: ¿Cómo aplicar la planeación estratégica?

Elaborado por: Karina Ramos T.

Además para confrontar estos modelos analizaremos el contenido de un Plan Estratégico según Quizhpe Víctor H. (2006).

MODELO GERENCIAL ESTRATÉGICO
GRÁFICO 3: MODELO DE QUIZHPE VÍCTOR



Fuente: Quizhpe Víctor H. Planeación Estratégica Edición (2006).

Elaborado por: Karina Ramos Tomalá

1.2.11.2 ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATÉGICO

Llegando a la conclusión de los 3 modelos y poder obtener mayor ventaja del modelo de Kotlrer, modelo teórico conceptual de Rodríguez y complementando con el modelo de Quizhpe los elementos a emplearse para conformar el Plan Estratégico son los siguientes:

1. Filosofía
2. Misión
3. Visión
4. Principios y Valores
5. Objetivos
6. Análisis Situacional FODA
7. Estrategias
8. Cursos de acción
9. Políticas
10. Procedimientos
11. Programas
12. Proyectos
13. Seguimiento y control

A continuación se detallara cada uno de los elementos mencionados:

1. FILOSOFÍA

La Filosofía es una actitud que requiere dedicación para actuar con base en la observación del futuro de una organización y una determinación para planear constante y sistemáticamente como parte integral de la dirección; generalmente la Filosofía pretende conciliar los diferentes intereses implicados para lograr los resultados de la Organización estableciendo reglas de conducta por las que debe regirse, sirve por tanto de orientación en las política de la organización hacia los diferentes grupos de referencia respondiendo a la pregunta de ¿Cómo hacemos las cosas?

La Filosofía puede ser activa porque cambia el medio ambiente del sistema para obtener la eficiencia; y pasiva porque cambia solo el comportamiento para el logro del desempeño eficiente.

2. VISIÓN

La determinación de la Visión, es una proyección más apreciada a largo plazo que da orientación y sentido estratégico a las decisiones, Planes, Programas, Proyectos y Acciones, donde se resumen los Valores y aspiraciones e incluso da comienzo para articular la jerarquía de metas en una organización.

Es la declaración o propósito estratégico que determina donde queremos llegar en el futuro y, tratar de crear el futuro antes de que el futuro les sorprenda orientando su rumbo dando un sentido de dirección, a partir de esta percepción la organización tendrá una visualización ambiciosamente significativa donde se logrará la efectividad organizacional sobrellevando los obstáculos para cumplir con cada uno de sus objetivos y metas concretadas en un período determinado.

3. MISIÓN

La Misión es un breve enunciado que sintetiza los principales propósitos estratégicos y los valores esenciales que deberán ser conocidos, comprendidos y compartidos por todas las personas que colaboran en el desarrollo de la Organización.

También es denominada como la parte esencial en donde la organización manifiesta su razón de existencia, propósito para el cual fue creada, es el impulsador hacia la situación futura deseada, es el catalizador que permite que esta trayectoria de cambio sea alcanzado por la organización. La declaración de misión debe responder a las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Quiénes somos?
- ✓ ¿Qué buscamos?
- ✓ ¿Por qué lo hacemos?

4. OBJETIVOS

Son los principales resultados que quieren alcanzarse en un horizonte de planificación y plantean hacia dónde dirigir los esfuerzos para que dichos resultados validen la Misión y Visión de la Organización. Son declaraciones de propósito de desempeño más importantes a largo plazo que la organización desea lograr.

Los objetivos son aquellas finalidades o resultados específicos que se prevé alcanzar mediante la implantación de su Planificación Estratégica, y hacia esos fines es posible hacer ciertos progresos dentro del periodo para el que se planea.

Características

Para fijar los objetivos específicos que desea lograr, hay que considerar ciertas características de los mismos y deben ser:

- a) Orientados hacia resultados específicos.
- b) Realistas, alcanzables.
- c) Aceptables para todas las áreas funcionales de la empresa.
- d) Claros, fáciles de comprender.
- e) Flexibles.
- f) Consistentes entre sí.
- g) Capaces de crear un verdadero desafío.
- h) Susceptibles de ser controlados

5. VALORES

Son aquellos que deben guiar e inspirar las conductas cotidianas de todos en la organización, sirven como mecanismo de autocontrol y cauce estratégico de los procesos cotidianos que se realizan para la puesta en marcha de la Misión y la Visión; también definen el carácter de una organización y describen aquello que la representa, por lo tanto, suelen estar definidos como parte del conjunto de proposiciones que constituyen la identidad corporativa de la misma.

Los Valores son lo que la organización considera que es el bien, pueden promulgarse en términos de “se debe” o “no se debe” como principios morales, sirven de referencia para la toma de decisiones y es la organización quien les otorga un contenido que no existe previamente.

Dentro de las organizaciones existen fuentes donde se identifican los valores tales como:

a) **Valores Expresados**

Aparecen en documentos creados y generalmente están incluidos en el acta constitutiva. Se perciben como estrechamente ligados al comportamiento diario.

b) **Valores Aparentes**

Se deberá entender por valores aparentes los que no están expresados de manera explícita, pero que se perciben de manera implícita.

Estos valores están correlacionados con los factores críticos de éxito organizacional.

c) **Valores Operativos**

Son aquellos que están orientados por la actividad cotidiana, por ejemplo la evaluación de resultados, el control, el reglamento interno, la contratación, etc.

Características de los Valores:

Según Jiménez I.; Muro J. (2009) los valores tienen las siguientes características:

- a) Se comparten y se toman en serio.
- b) Implican emociones y dan un medio de solidaridad.
- c) Son guías para la elección y cumplimiento de valores sociales.
- d) Son medios de control y presión social.
- e) Son relativos y deben estar alineados.
- f) Son motivadores de acción.

6. ANÁLISIS SITUACIONAL: FODA – DAFO

El Análisis Situacional es un estudio específico y detallado del entorno macro y micro ambiental en el que desarrollan las actividades de una determinada organización.

6.1 ANÁLISIS DEL AMBIENTE EXTERNO

Se refiere a la identificación de los factores que van más allá de la organización, que condicionan su desempeño, tanto en sus aspectos positivos (Oportunidades), como negativos (Amenazas).

El ambiente externo o entorno está compuesto por todos los elementos externos a la organización que son significativos en su operación incluye elementos de acción directa como indirecta y todo lo que ocurre en él, afecta directa o indirectamente, por ello se deben considerar los siguientes factores:

- δ Condiciones tecnológicas.
- δ Condiciones legales.
- δ Condiciones políticas.
- δ Condiciones económicas.
- δ Condiciones demográficas.
- δ Condiciones ecológicas.
- δ Condiciones culturales.

6.2 ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO

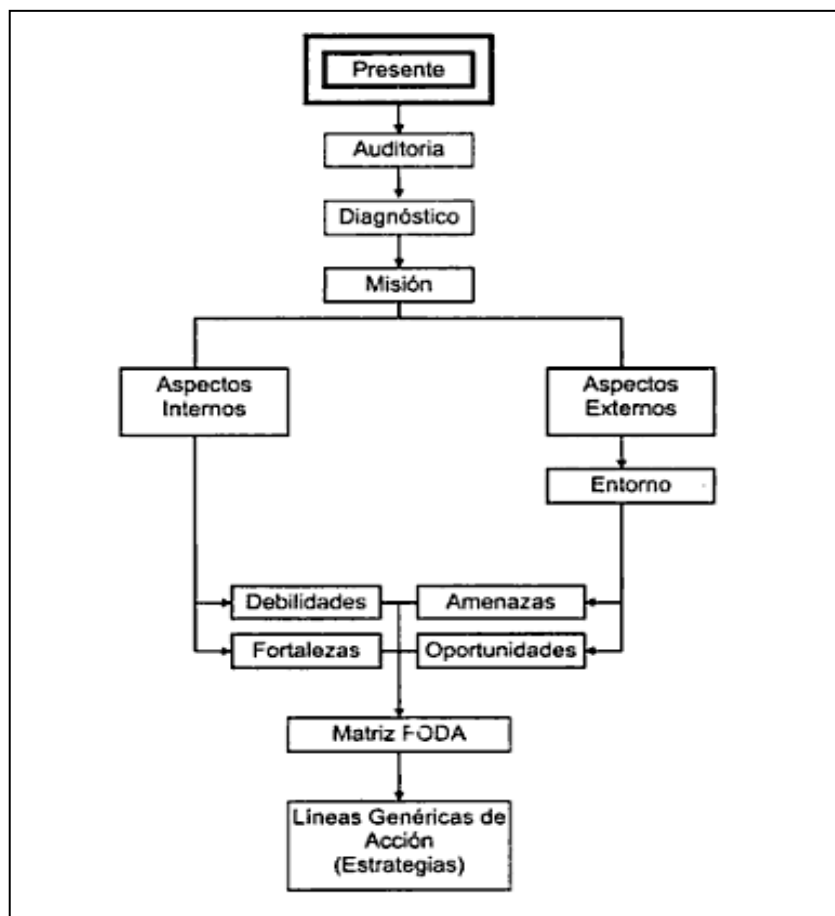
El Análisis del Ambiente Interno considera básico para el éxito la cultura orientada a los empleados, se realizan auditorías culturales para examinar las actitudes y actividades de la fuerza laboral; en esencia, dichas auditorías comprenden discusiones entre gerentes de alto nivel sobre cómo se difunde la cultura organizacional a los empleados y cómo influir en ella o mejorarla; sin embargo muchas organizaciones, pueden ser categorizadas en (1) Administración

y Organización, (2) Operaciones, (3) Finanzas y (4) otros factores específicos para la institución.

Comprende aspectos de la organización, tales como sus leyes orgánicas, los recursos humanos de que dispone, la tecnología a su alcance, su estructura formal, sus redes de comunicación, su capacidad financiera, etc.

Es válido reiterar que un ambiente participativo e informado, facilita la introducción de cambios que, entre otras cosas, deben propiciar una mayor realización personal y profesional de todos los implicados.

GRÁFICO 4: DIAGNÓSTICO DEL ANÁLISIS FODA



Fuente: ¿Cómo elaborar un Plan Estratégico.

Elaborado por: Karina Ramos Tomalá.

6.3 ANÁLISIS FODA

El análisis FODA (en inglés SWOT: Strengths, Weaknesses, Opportunities, Threats), es una herramienta muy útil para ver los pasos y acciones futuras de una empresa. La misma logra, mediante el estudio del desempeño presente, del interior de la empresa y del entorno empresarial, marcar posibles evoluciones exitosas de la organización.

FODA es un dispositivo para determinar los factores que pueden favorecer (fortalezas y oportunidades) y obstaculizar (debilidades y amenazas) el logro de objetivos organizacionales.

Sirve para hacer el análisis cruzado entre las variables externas que son fuerzas que pueden brindar oportunidades o representar amenazas, con las fuerzas internas que pueden plantearnos Fortalezas y Debilidades.

CUADRO 2: FODA

FODA	Factores externos	Factores internos
Aspectos positivos	Fortalezas	Oportunidades
Aspectos negativos	Debilidades	Amenazas

Elaborado por: Karina Ramos

- a) **Fortalezas:** Son recursos que se controlan, capacidades especiales y habilidades con que cuenta una organización y tiene una posición privilegiada frente a sus competidores, son aquellas características propias de la empresa, que facilitan o favorecen el logro de los objetivos organizacionales.

Las Fortalezas son todos aquellos elementos internos y factores positivos que se generan en el entorno y que, una vez identificados, pueden ser aprovechados.

- b) **Oportunidades:** Factores que resultan positivos y aprovechables que suceden en el entorno de la organización y que permiten obtener ventajas competitivas, son aquellas situaciones que se presentan en el entorno de la empresa y que podrían favorecer el logro de los objetivos organizacionales.

Las Oportunidades son aquellas situaciones externas, positivas, que se generan en el entorno y que una vez identificadas pueden ser aprovechadas.

- c) **Debilidades:** Factores internos que causan una posición desfavorable frente a los competidores. Entre ellos tenemos: recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, son aquellas características propias de la empresa, que constituyen obstáculos internos al logro de los objetivos organizacionales.

Las Debilidades son problemas internos, que una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben eliminarse.

- d) **Amenazas:** Son situaciones que provienen del entorno exterior y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización, son aquellas situaciones que se presentan en el medio ambiente y que podrían afectar negativamente, las posibilidades de logro de objetivos organizacionales.

Las Amenazas son situaciones negativas, externas al programa o proyecto, que pueden atentar contra éste, por lo que llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder sortearla.

6.4 MATRIZ FODA

La Matriz FODA: es una estructura conceptual para un análisis sistemático que facilita la adecuación de las Amenazas y Oportunidades externas con las Fortalezas y Debilidades internas de una Organización. Esta matriz es ideal para

enfrentar los factores internos y externos, con el objetivo de generar diferentes opciones de estrategias.

Michael Porter dice: "Todo planeamiento se resume en saber tus Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas." Esto quiere decir que este es el nivel fundamental y decisivo en el proceso de la Planeación Estratégica de una Organización.

GRÁFICO 5: MATRIZ FODA

MATRIZ FODA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	1. 2. 3. Hacer una lista de Fortalezas 4. 5. 6.	1. 2. 3. Hacer una lista de Debilidades 4. 5. 6.
	OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS (FO)
1. 2. Hacer una lista de Oportunidades 3. 4. 5. 6.	1. 2. Usar las fortalezas para aprovechar las oportunidades 3. 4. 5. 6.	1. 2. Minimizar debilidades aprovechando oportunidades 3. 4. 5. 6.
AMENAZAS	ESTRATEGIAS (FA)	ESTRATEGIAS (DA)
1. 2. Hacer una lista de Oportunidades 3. 4. 5. 6.	1. 2. Usar las fortalezas para evitar o reducir el impacto de las 3. 4. 5. 6.	1. 2. Minimizar las debilidades y evitar las amenazas 3. 4. 5. 6.

Fuente: Bases metodológicas y conceptuales para el proceso de diseño, implementación y control de la planificación estratégica y la dirección por objetivos basada en valores (II).

Elaborado por: Karina Ramos.

7. ANALISIS DE LAS 5 FUERZAS DE PORTER

Un enfoque muy popular para la planificación de la estrategia corporativa ha sido el propuesto en 1980 por Michael E. Porter en su libro *Competitive Strategy: Techniques for Analyzing Industries and Competitors*.

El punto de vista de Porter es que existen cinco fuerzas que determinan las consecuencias de rentabilidad a largo plazo de un mercado o de algún segmento de éste.

La idea es que la empresa debe evaluar sus objetivos y recursos frente a éstas cinco fuerzas que rigen la competencia industrial:

- a) **Amenaza de entrada de nuevos competidores:** El mercado o el segmento no es atractivo dependiendo de si las barreras de entrada son fáciles o no de franquear por nuevos participantes que puedan llegar con nuevos recursos y capacidades para apoderarse de una porción del mercado.

- b) **La rivalidad entre los competidores:** Para una empresa será más difícil competir en un mercado o en uno de sus segmentos donde los competidores estén muy bien posicionados, sean muy numerosos y los costos fijos sean altos, pues constantemente estará enfrentada a guerras de precios, campañas publicitarias agresivas, promociones y entrada de nuevos productos.

- c) **Poder de negociación de los proveedores:** Un mercado o segmento del mercado no será atractivo cuando los proveedores estén muy bien organizados gremialmente, tengan fuertes recursos y puedan imponer sus condiciones de precio y tamaño del pedido.

La situación será aún más complicada si los insumos que suministran son claves para nosotros, no tienen sustitutos o son pocos y de alto costo.

- d) **Poder de negociación de los compradores:** Un mercado o segmento no será atractivo cuando los clientes están muy bien organizados, el producto tiene varios o muchos sustitutos, el producto no es muy diferenciado o es de bajo costo para el cliente, lo que permite que pueda hacer sustituciones por igual o a muy bajo costo.

A mayor organización de los compradores mayores serán sus exigencias en materia de reducción de precios, de mayor calidad y servicios y por consiguiente la empresa tendrá una disminución en los márgenes de utilidad.

- e) **Amenaza de ingreso de productos sustitutos:** Un mercado o segmento no es atractivo si existen productos sustitutos reales o potenciales. La situación se complica si los sustitutos están más avanzados tecnológicamente o pueden entrar a precios más bajos reduciendo los márgenes de utilidad de la empresa y de la industria.

8. ESTRATEGIAS

La estrategia constituye una de las variables más importantes para comprender la estructura de la organización; en este contexto Gairín Joaquín define la estrategia como “Representación del camino elegido para alcanzar los objetivos que la organización se propone” Pág. # 129.

Las Estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una Misión básica; son patrones de objetivos los cuales se han concebido e iniciados de tal manera, una Estrategia tiene que llevar a cabo acciones que obtengan beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades internas y evitar o aminorar el impacto de las Amenazas externas. En este proceso radica la esencia de Gerencia Empresarial.

8.1 TIPOS DE ESTRATEGIAS

- a) **Estrategias Operativas:** Son aquellas que están dirigidas hacia el mejoramiento de las áreas críticas de la empresa (comercialización, producción, personal, tecnológica, procesos de trabajo, capacitación, etc.).
- b) **Estrategias Concéntricas:** Afectan a toda la organización, son estrategias que soportan cada plan trazado para las diferentes áreas funcionales, para ello es preciso que algunas habilidades estén presentes e influyeran la vida organizacional.

- c) **Estrategias Ofensivas ó de Crecimientos** Buscan la consolidación de una empresa en su mercado.
- d) **Estrategias Genéricas:** Las estrategias corporativas también pueden ser globales, ellas señalan la dirección por áreas en la organización, los siguientes aspectos deben ser tenidos en cuenta por las organizaciones que desean tener un desarrollo con miras al crecimiento en el mercado.

9. CURSOS DE ACCIÓN

Los planes de acción son instrumentos gerenciales de programación y control de la ejecución anual de los proyectos y actividades que deben llevar a cabo las dependencias para dar cumplimiento a las estrategias y proyectos establecidos en el Plan Estratégico; como herramienta eficaz detalla indicadores, metas a las que se comprometen las dependencias de la entidad en una vigencia de tiempo determinada.

En ese orden de ideas el plan de acción operativiza las actividades que deben llevar a cabo las dependencias, para dar cumplimiento a los objetivos fijados en el Plan Estratégico.

También consiste en programar actividades, en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y de números necesarios para su realización.

10. POLÍTICAS

Son lineamientos que orientan a la administración en la toma de decisiones y por lo general no requieren de la acción. Jorge R. Medina Quintana 2009, considera que las políticas:

Son también “planes en el sentido de que son enunciados generales o maneras de entender que guían o canalizan el pensamiento o la acción en la toma de decisiones, éstas delimitan el área dentro de la cual una decisión ha de ser tomada y aseguran que esté de acuerdo y contribuya a los objetivos”.
Pág. # 180.

Son declaraciones o interpretaciones generales que guían o encauzan el pensamiento en la toma de decisiones asegurando el logro de objetivos, ayudan a decidir temas antes de que se conviertan en problemas, hacen que sea innecesario analizar la misma situación cada vez que se presenta y unifican otros planes con lo que permiten a los gerentes delegar autoridad manteniendo el control sobre lo que hacen sus subordinados.

Las Políticas, las Estrategias y el Plan de acción en si deben ser una mezcla única que permitan lograr buenos resultados, deben ser establecidos por escrito y para darles validez deberán ser suministradas a todos los niveles donde se va a interpretar su aplicación.

11. PROCEDIMIENTOS

Establecen un método habitual de manejar actividades futuras. Son verdaderamente guías de acción más que de pensamiento y detallan la forma exacta en la que cierta actividad debe cumplirse.

Los procedimientos son una serie de pasos, claramente definidos, que permiten trabajar correctamente y se las considera un modo de ejecutar determinadas operaciones estableciendo un método requerido para manejar las actividades futuras.

Existen 2 aspectos importantes que guían los procedimientos:

- 1) Los procedimientos deben fijarse por escrito y de preferencia gráficamente (gráficas de proceso, flujogramas)
- 2) Deben ser periódicamente revisados para hacerlos más eficientes.

La Importancia de los procedimientos

- δ Promueven la eficiencia y especialización.
- δ Delimitan responsabilidades y evitan duplicidad.
- δ Determinan como deben ejecutarse las actividades y también cuándo y quién debe realizarlas.

12. PROGRAMAS

Es probable que los Programas sean el tipo de plan más difícil de entender pues son una mezcla de Objetivos, Metas, Estrategias, Políticas, Reglas, asignaciones de trabajo, así como los recursos financieros y humanos requeridos para su cumplimiento, establece una secuencia de actividades específicas que habrán de realizarse para alcanzar los objetivos en el tiempo requerido efectuando cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución.

Por lo general en una organización los principales programas se encuentran bajo distintas formas: investigación, ampliación de ventas, inventarios, requisitos de producción y necesidades financieras así como el entrenamiento y perfeccionamiento del personal para poder enfrentarse a un cambio mayor.

El **Presupuesto** es un esquema escrito de todas o algunas de las fases de las actividades de la organización expresado en términos económicos (monetarios). Suelen caracterizarse porque se elabora en un documento formal, ordenado sistemáticamente y a su vez está formulado en términos cuantitativos.

13. PROYECTOS

Son un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan alcanzar un objetivo específico, dentro de un período de tiempo previamente definido y en base a un presupuesto.

Generalmente los Proyectos tienen un plan de actividades donde se deben hacer constar, los recursos a utilizarse, recursos humanos, materiales, técnicos, financieros y económicos. Los Proyectos se clasifican generalmente en Proyectos de Inversión y Proyectos de Desarrollo Social.

Es la unidad mínima del plan, compuesta por un conjunto de actividades coherentes con los objetivos y metas asignados al programa o programas vigentes.

14. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El Seguimiento o monitoreo permite controlar las diferentes actividades que se ejecutan en las distintas áreas administrativas y que conlleven al cumplimiento de las estrategias diseñadas en la organización para alcanzar los objetivos planteados.

Por tanto **seguimiento** es verificar, supervisar que se realice lo que se ha establecido y que toda la solución diseñada haya cumplido satisfactoriamente con los estándares de la propuesta ya que la fase de seguimiento compone el proceso de integración de la memoria técnica de cada proyecto.

El mecanismo de **control** es una herramienta gerencial de gestión, evaluación y mejora que busca garantizar el cumplimiento de los objetivos asignados a la organización, por las normas constitucionales y legales en el marco de los principios examinando que cada actividad de él resultado esperado.

La elaboración de Planes solo debe ser la expresión de una cultura de Gestión Estratégica.

La actitud de las autoridades debe ser el deseo de ocupar la mayor cantidad de su tiempo en acompañar el cumplimiento de las metas y el alcance de los objetivos. La única garantía para hacer las correcciones a tiempo y asegurar el cumplimiento de las tareas es tener involucrados en la verificación de las mismas.

15. PLANIFICACIÓN OPERATIVA

La fase final de una Planeación Integral es la Planeación Operativa, consiste en hacer compromisos específicos, para poner en práctica los objetivos y las políticas establecidas por la Planeación Estratégica.

Es indispensable llevar a cabo esta función, para así respaldar adecuadamente el Plan Estratégico; el uso de este tipo de planes permite ampliar la cobertura de la función en la organización permitiendo un alcance de eficiencia y la eficacia que conlleven a la mejor toma de decisiones.

15.1 DEFINICIÓN DE PLANEACIÓN OPERATIVA

Rodríguez J. Stoner J. Aguirre O. (2001). La definen así “Son planes que suministran los detalles de la manera como se alcanzarán los Planes Estratégicos”. Son planes a corto plazo los que se desarrollan para actividades operativas de la organización. Pág. # 120. El Plan Operativo tiene las siguientes partes:

- a) **Objetivo General:** Se define el objetivo mayor que se busca alcanzar durante el año y que contribuirá sustancialmente al desarrollo de la organización.
- b) **Objetivos Específicos:** Son los resultados que se desean alcanzar en el año respectivo.
- c) **Actividades y Metas:** Se determinan las actividades que se realizarán para lograr los objetivos propuestos, señalando la meta a cumplirse en cada caso.

El Plan Operativo es un instrumento de gestión muy útil para cumplir objetivos y desarrollar la organización indicando las acciones que se realizarán, estableciendo plazos de ejecución para cada acción, definiendo el presupuesto necesario, y nombrar responsables de cada acción.

1.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA PROSPERIDAD

1.3.1 ¿QUÉ ES GESTIÓN ADMINISTRATIVA?

Gestión es definida como el conjunto de actividades de dirección y administración de una empresa; es la acción que se realiza para la consecución de algo o la tramitación de un asunto, es acción y efecto de administrar.

La Gestión Administrativa es la capacidad de la organización para definir, alcanzar y evaluar los propósitos con el adecuado uso de los recursos disponibles para cumplir con aquellas metas que fueron planteadas.

Cabe recalcar que la buena gestión hace mención a términos de cuatro funciones como el Planeamiento, la Organización, la Dirección y el Control los mismos que deben llevarse a cabo por los gerentes de cada organización ya que son los responsables por poseer habilidades con respecto a este tema.

1.3.2 IMPORTANCIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La importancia de la Gestión Administrativa se basa en construir una sociedad económicamente mejor a través de la minuciosa supervisión a las organizaciones para ser más efectivas y contar con el recurso material, humano y económico los mismos que son fundamentales para dar cumplimiento a los objetivos.

1.3.3 PROCESO ADMINISTRATIVO

Son solo funciones administrativas, cuando se consideran estos cuatro elementos (Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar) en un enfoque global de interacción para alcanzar objetivos, forman el Proceso Administrativo. Existen cuatro elementos importantes que están relacionados con la Gestión Administrativa, estos son:

GRÁFICO 6: PROCESO ADMINISTRATIVO



Elaborado por: Karina Ramos

1.3.3.1 PLANEACIÓN

Es la función que tiene por objetivo fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la consecuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y números necesarios para su realización. Se responde a los siguientes interrogantes ¿Qué? ¿Cuánto? ¿Cuándo?.

1.3.3.2 ORGANIZACIÓN

Es la función de crear o proporcionar las condiciones y relaciones básicas, que son requisito previo para la ejecución efectiva y económica del plan, e incluye por consiguiente, prever y proporcionar por anticipado los factores básicos y las fuerzas potenciales, como esta especificado en el plan.

Este proceso implica diseñar el organigrama de la organización definiendo responsabilidades y obligaciones.

1.3.3.3 DIRECCIÓN

Es la tarea continua de tomar decisiones e incorporarlas en órdenes e instrucciones específicas y generales; y además ejercer el liderazgo. La Dirección consiste en coordinar todas las actividades que se deben llevar a cabo o poner en operación los planes escogidos.

Es el elemento de la administración en el que se logra la realización efectiva de lo planeado, por medio de la autoridad del administrador, ejercida a base de decisiones. Se trata por este medio de obtener los resultados que se hayan previsto y planeado. Existen dos estratos para obtener éstos resultados:

- 1) Nivel de ejecución (obreros, empleados y aún técnicos), se trata de hacer "Ejecutar", "llevar a cabo", aquéllas actividades que habrán de ser productivas
- 2) Nivel administrativo, o sea, el de todo aquél que es jefe, y precisamente en cuanto lo es, se trata de "Dirigir" no de "Ejecutar". El jefe como tal, no ejecuta sino que hace que otros ejecuten. Tienen no obstante su "hacer propio". Este consiste precisamente en Dirigir.

1.3.3.4 CONTROL

Se puede definir el Control como el proceso de vigilar actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa. Todos los líderes deben participar en la función de control, aun cuando sus unidades estén desempeñándose como se proyectó.

Los líderes no pueden saber en realidad si sus unidades funcionan como es debido hasta haber evaluado qué actividades se han realizado y haber comparado el desempeño real con la norma deseada.

1.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL DE LA COMUNA PROSPERIDAD

1.4.1 ¿QUÉ ES COMUNA?

A la Comuna se la define como un conjunto de individuos que busca el buen vivir a través de la Cooperación y la Participación Ciudadana, regido por normas que regulan las actividades de sus representantes e involucrados.

GRÁFICO 7: CASA COMUNAL PROSPERIDAD



1.4.2 ANTECEDENTES DE LA COMUNA PROSPERIDAD

La población peninsular se remonta históricamente a las Culturas Manteña-Huancavilca, Valdivia, Las Vegas, Real Alto y que hoy está constituido por la Cultura Chola de Chanduyes, Morreños, Chongones, Colonches y Punteños, los mismos que comienzan emigrar de pueblo en pueblo en busca de trabajo.

En el territorio hay un lugar de unión de varios ríos denominados Las Vegas, muy cerca al Museo Los Amantes de Sumpa se han encontrado objetos dejados por los antepasados, lo que da seguridad que en la zona vivieron los aborígenes.

Los primeros asentamientos humanos que se establecieron en la localidad fueron hace 200 años atrás estos escogieron a la zona del Tambo como lugar para vivir

por poseer un valle verdoso rodeado de montañas es por ello que desde entonces los habitantes se dedicaron a la agricultura, ganadería y a la pesca en los ríos.

Las primeras familias asentadas en El Tambo, fueron de apellidos Tomalá, Ricardo, Muñoz, Rodríguez, Perero, Quimí, Mujica, Sarmiento entre otros, de ahí muchos de ellos decidieron irse hacia el este donde denominaron a ese lugar Tambo de arriba debido a que las personas provenían de lugar llamado Tambo pero las cosas fueron cambiando con el transcurso del tiempo y nuestra comunidad como actualmente la conocemos como Prosperidad o también llamada con Cariño Pope.

Por el año 1.900 el pueblo comenzó a aumentar por tal motivo se vieron en la necesidad de construir la albarrada que está ubicada en el centro de la población por motivo de la agricultura, ganadería y para el consumo de los habitantes, años después llegan los ingleses a Ancón quienes dan fuentes de trabajo a gente de la comuna prosperidad, y los prepara como electricistas y soldadores, etc. Sus habitantes siempre se han caracterizado por ser honestos, sencillos humildes y serviciales.

La Comuna está constituida por la posesión de un territorio, desde tiempos inmemoriales por parte de las familias que reconocen ser descendientes de los antiguos pobladores y actualmente éstas pasan de generación en generación. La Comuna de Prosperidad está afiliada a la Federación de Comunas de la Provincia de Santa Elena (FEDECOMSE).

1.4.3 UBICACIÓN Y LÍMITES DE LA COMUNA PROSPERIDAD

La Comuna Prosperidad, está ubicada al sur del Cantón Santa Elena, en la Parroquia San José de Ancón a 8 Km de la ciudad de Santa Elena capital de la Provincia, a cinco minutos de la Comuna El Tambo y a 8 minutos de la cabecera parroquial de Ancón y limita de la siguiente manera:

Al Norte: El punto estratégico denominado la Bocana.

Al Sur: El margen derecho del Río La Tortuga.

Al Este: Está la sub-estación N° 2 del campamento petrolero Tigre.

Al Oeste: doscientos metros de la parte posterior del cementerio de la comuna.

1.4.4 EXTENSIÓN Y POBLACIÓN TOTAL

La Comuna Prosperidad tiene una extensión territorial de 1.978 hectáreas y una población de 2.600 habitantes.

1.4.5 ASPECTOS GENERALES DE LA COMUNA PROSPERIDAD

Pequeño y acogedor es lo que caracteriza a la comunidad de Prosperidad la misma que desarrolla sus actividades artesanales y agropecuarias bajo el caluroso sol, en la parte central de esta comunidad yace un frondoso y gran árbol que tiene 5 décadas haciendo del parque un sitio llamativo que proporciona un paisaje vistoso ante las diferentes personas de todos los lugares.

Prosperidad cuenta con 2 iglesias, una católica ubicada en el centro de la Comunidad, llamada “San Francisco de Asís”, junto a un gran árbol y frente a una pequeña laguna temporal y la otra es Iglesia Evangélica Cuadrangular Prosperidad ubicada en el barrio 25 de diciembre; parque infantil ubicada en el barrio las Crucitas, un centro comunal, dispensario médico, Escuela Adolfo Jurado González, Colegio Prosperidad y una característica popular, el comité la voz de los techos que representa una radio para informar a la comunidad de los hechos que se suscitan en la comunidad, cabe recalcar que es una de las herramientas que actualmente la comuna ha implementado, el mismo que ha sido favorable porque permite transmitir a cada uno de los habitantes información importante.

La comuna Prosperidad tiene vital importancia en la sociedad, esta se dedica a gestionar ante las entidades Públicas y Privadas para satisfacer las necesidades de

las diferentes personas que habitan en la Comunidad, entre lo que podemos mencionar: viviendas, agua potable, energía eléctrica y el alcantarillado que es uno de los proyectos que esta por ejecutarse.

1.4.6 DIVISIÓN FÍSICA Y ADMINISTRACIÓN POLÍTICA

La Comuna Prosperidad está distribuida físicamente por barrios tales como:

- | | |
|---------------------------|---------------------------------|
| 1. Barrio 10 de Agosto | 7. Barrio las Crucitas |
| 2. Barrio 9 de Octubre | 8. Barrio Francisco de Orellana |
| 3. Barrio 15 de Enero | 9. Barrio San Francisco |
| 4. Barrio Los Ríos | 10. Barrio Leónidas Plaza |
| 5. Barrio 25 de Diciembre | 11. Barrio Nuevos Horizontes |
| 6. Barrio 24 de Mayo | 12. Barrios Nuevos |

Su administración política está dirigida por un Cabildo Comunal que es elegido cada año por votación democrática a través de elecciones electorales con la participación del tribunal electoral, cumpliendo con lo establecido en los estatutos.

1.4.7 SERVICIOS BÁSICOS

- a) **Agua:** La población de la Comuna Prosperidad se abastece de agua potable a través de la red pública, la cobertura y la calidad del servicio proporcionado por AGUAPEN en la comunidad abarca solo el 88% de la población, cuando existe desabastecimiento los habitantes recurren a los vecinos cercanos que cuentan con cisternas para que les vendan agua.
- b) **Energía Eléctrica:** La energía eléctrica que llega a la comunidad es abastecida por la Corporación Nacional de Electricidad S.A Regional Santa Elena que corresponde al sistema nacional interconectado, administrado por CNEL.

- c) **Teléfono:** Con respecto a la Telefonía solo el 5 % de la población cuenta con este servicio, pero la mayoría de la población cuenta con telefonía móvil es sus diferentes operadoras como: Claro, Movistar y Alegro.
- d) **Recolección de basura:** En la Comuna Prosperidad el 95% de la población elimina la basura a través del carro recolector, este vehículo pasa de lunes a viernes, por falta de vías internas no llega a los barrios periféricos de esta comunidad.
- e) **Transporte Público:** La Cooperativa de Transporte Trunsa presta servicio a la comunidad de Prosperidad y los lugares aledaños, su recorrido es de Ancón a Salinas y viceversa, en los días feriados o festivos este servicio no es regular y los habitantes optan por trasladarse en carros pequeños, busetas particulares que prestan este servicio ya que la Cooperativa solo realiza su trabajo hasta las 7 de la noche, su costo de pasaje va desde 0,25 a 0,50 centavos dependiendo del lugar a donde se dirijan.

El Transporte Público con el que cuenta la población comunitaria es monopolista por ello que indica que es el único medio de movilización para de todos los habitantes.

CUADRO 3: COOPERATIVA DE TRANSPORTE

COOPERATIVA	CAPACIDAD DE PASAJEROS	RECORRIDO	COSTO \$
Trunsa	35	Prosperidad-Ancón	0,25
		Prosperidad-Tambo	0,25
		Prosperidad-Santa Elena	0,35
		Prosperidad-La libertad	0,40
		Prosperidad-Salinas	0,50

Fuente: Levantamiento de información

Elaborado por: Karina Ramos T.

1.4.8 ACTIVIDADES ECONÓMICA

Los habitantes de la Comuna Prosperidad se sustentan a base de su esfuerzo es por ello que estos se dedican a distintas actividades productivas tales como: artesanías en madera con mayor productividad, sastrería, panificadores, pecuaria, avicultura, agricultura y ventas de producto de mar en menor escala.

- a) **Artesanía:** En la comunidad existen artesanos en sastrería, corte y confección, panificadores y ebanistas los mismos que están integrados en asociaciones o simplemente son hombre y mujeres que hacen de su arte una profesión es por ello que cabe recalcar que una de las primordiales y con mayor porcentaje en su fabricación e ingreso económico es la que realizan los ebanistas que elaboran de las diferentes maderas los siguientes derivados: camas, cómodas, sillas, cunas, veladores entre otros.

No está de más mencionar que en la comunidad existen aun dos familias que de forma eventual se dedican hacer los famosos barriles, pipas y tinajas de madera del casi extinto árbol de guasango.

- b) **Agricultura:** La Agricultura en la comunidad solo es cultivado en ciclos corto por la escasez de agua y lo que se cosecha es utilizado para el consumo familiar y el restante es distribuido en los mercados de la localidad para su comercialización los productos que provienen de las tierras de la localidad son: Pepino, tomate, tamarindo, ciruelas, sandía, limón, plátano, zapallo, camote, cereza, guayaba, granada, mango, pimienta, melón, caña de azúcar, guaba, niguito, cebolla colorada y perla, hierba luisa, orégano, albahaca, maíz, yuca.
- c) **Agropecuaria:** Existen habitantes que se dedican a la actividad agropecuaria o cría de animales y estos a su vez son comercializados en la localidad entre ellos tenemos: reses, pollos, cerdos y chivos.

d) **Venta de productos del mar:** Pocos son los habitantes de la comunidad que se dedican a la actividad de la pesca y comercialización de los productos del mar los mismos que son obtenidos en los puertos más cercanos a la localidad como son: Anconcito y Santa Rosa, la venta de estos productos son realizados a pie, camioneta, moto y carretas según las posibilidades del comerciante, el precio de cada producto es variado de acuerdo a la época de veda existente de algunos mariscos o peces en el transcurso del año, cabe mencionar que aparte de comercializar estos productos también son adquiridos para la manutención de algunas familias.

1.4.9 AMBIENTE SOCIAL

a) **Movilidad de la población:** Los puestos de trabajo en los lugares aledaños a la comunidad son ocupados por personas que no viven en la parroquia San José de Ancón es por ello que la mayoría de los habitantes locales optan por buscar empleo en otros lugares de la provincia de Santa Elena; la falta de empleo en Prosperidad a causado que su población emigre a la Ciudad de Guayaquil entre otros y a la capital del país con el único objeto de mejorar sus condiciones de vida.

b) **Educación:** A nivel provincial existen: guarderías, jardines de infantes, escuelas, colegios y varias Universidades Públicas y Privadas; en lo que respecta a la infraestructura educativa de la Comuna Prosperidad tenemos:

CUADRO 4: CENTROS EDUCATIVOS

GUARDERÍA	CNH
PRIMARIA	Escuela Fiscal Mixta Adolfo Jurado González # 3
SECUNDARIA	Colegio Particular Mixto Comunitario Prosperidad

Fuente: Levantamiento de información.

Elaborado por: Karina Ramos T.

El establecimiento educativo de nivel secundario actualmente está suspendido por muchas razones:

- ✓ No cuentan con el número de estudiantes para su funcionamiento.
- ✓ No cuenta con una infraestructura propia donde se pueda brindar una buena educación

c) **Salud:** En la Comuna Prosperidad existe un Subcentro de Salud Municipal, pero la atención pública tiene deficiencias, al no contar con los suficientes recursos tanto humanos como materiales los mismos que son necesarios para una buena atención médica.

Los doctores que actualmente asisten laboran hasta las 4 de la tarde lo que implica que la comunidad pasado de esta hora en caso de emergencia tendrían que trasladarse a lugares cercanos donde se le de los primeros auxilios.

No se cuenta con suficiente medicamentos e incluso también existen casos en que el paciente requiere ser hospitalizado pero estos son trasladados al Hospital de Santa Elena.

Las enfermedades más comunes tienen que ver con las respiratorias y problemas de diabetes e hipertensión que sufre la población.

Debe considerarse que algunas de las causas de las enfermedades son prevenibles, susceptibles de reducción y aún erradicables, si se aplican convenientes medidas de saneamiento ambiental, educación para la salud y atención médica se mejorará la situación económica de los hogares.

Se visualiza que la permanencia e incremento de los Equipos Básicos de Salud (EBAS) pueden permitir resultados más eficientes en la prevención y atención de la salud.

d) Organización y Tejidos Sociales

La Comuna Prosperidad cuenta con las siguientes organizaciones que participan en la gestión del territorio con ciertas limitaciones como son: Presidente de la Comuna Prosperidad, Iglesia Católica San Francisco de Asís, Iglesia Evangélica, Presidentes barriales, Club Social Deportivo, Unión de Varios Amigos (UVA), Club Deportivo Manchester, Club Social Deportivo Liverpool, Club Prosperidad, Club Cali, Club Puma, Comité de Damas Prosperidad, Organización de Mujeres el Porvenir, Asociación de Mujeres FEDESO, Asociación Artesanal de Muebles, Grupo Juvenil Nueva Generación, Grupo Juvenil Femenino Imperio Latino.

e) Costumbres y Tradiciones

La alimentación de los pobladores de la comunidad es a base de pescado, carnes, cereales, legumbres y frutas los mismos que son adquiridos mediante su esfuerzo laboral y productivo para la sustentación diaria de sus familias. Debido a la situación económica de los pobladores, los paseos son lugares cercanos como a Santa Elena, La Libertad, Salinas y Ruta del Spondylus, (antes la llamada Ruta del Sol) pertenecientes a la misma provincia como es Santa Elena.

En la comunidad se acostumbra a celebrar de manera especial: los nacimientos, bautizos, cumpleaños, matrimonios, quinceañeras, confirmaciones y los balconazos con cantantes locales, guitarristas, además existen orquestas como Freddy Junior, Sensación y Andino; antiguamente algunos pobladores tocaban el violín y animaban las fiestas y reuniones. Aniversario de la comuna los 25 de septiembre de cada año. Fiesta de nuestro Patrono San Francisco de Asís los 4 de octubre de cada año.

La recordación del día de los fieles difuntos, es una fecha conservatoria y muy respetada; es por ello que existen características muy particulares de acuerdo a la zona donde se celebra; la comunidad de Prosperidad es una de las tantas

comunidades de la provincia de Santa Elena que celebra con gran ahínco estos 2 días; tal costumbre se basa en la mesa de los muertos donde predominan los panes y los alimentos que le gustaban al difunto; el 1 de Noviembre es considerado la mesa para los Muertos Chiquitos y el 2 de noviembre la mesa para los Muertos Grandes, los familiares van de casa en casa a servirse lo que hay en las mesas.

Algunos de los panes que se elaboran en estos días son hechos en homos de adobe y paja más conocidos como los hornos artesanales que actualmente hay varios existentes en la comunidad. Las personas de la localidad durante el día de los difuntos visitan los cementerios, llevando coronas y flores de papel que colocan en las tumbas de sus seres queridos, acompañados de rezos.

En Semana Santa los comuneros asisten a las iglesias a elevar sus plegarias y el viernes santo se sirven la sabrosa fanesca elaborada de diversos granos y acompañada del tradicional pescado salado.

Es importante que cada comunidad tenga sus tradiciones para que puedan ser recordadas y celebrarlas en unión de la población en general, y la identidad cultural no se pierda

1.4.10 CREACIÓN DE LA COMUNA PROSPERIDAD

La Comuna Prosperidad es de raíces ancestrales pertenecientes a la Parroquia San José de Ancón, Cantón Santa Elena, Jurisdicción de la Provincia de Santa Elena, forma parte del Estado Ecuatoriano, único e indivisible; obtuvo personería jurídica, mediante Acuerdo Ministerial No. 0401 del 25 de septiembre de 1985 por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería; que le permite acogerse a las prerrogativas y autonomía consagrada en la Constitución de la República del Ecuador, y de conformidad a lo que dispone el Art. 17, literal “A” de la codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas y a la Constitución Política de la República del Ecuador.

1.4.11 PROPÓSITOS DE LA COMUNA

- a) Elevar el nivel de vida de sus miembros en base a la unión de todos los comuneros.
- b) Procurar su integración socio-económico y su participación activa en beneficio de sus habitantes.
- c) Mantener la unión y solidaridad entre comuneros, como medio para preservar la paz, armonía y la tranquilidad del seno de la comuna.
- d) Organizar y mantener servicios de asistencia social, de enfermedad, maternidad, fallecimiento y contribuciones económicas de los comuneros, cuando ocurren circunstancias emergentes.
- e) Conseguir asistencia técnica y créditos de instituciones nacionales o extranjeras encargadas de programas de desarrollo para la comunidad.
- f) Mediante el trabajo comunitario y la autogestión, mantener en buen estado los establecimientos educativos primarios y de nivel medio, centros deportivos, cementerios, y lugares de recreación.
- g) Establecer la coordinación de instituciones estatales de desarrollo, para la creación de obras de infraestructura, así como el mantenimiento de servicios básicos tales como: agua potable, agua para riego, alcantarillado sanitaria, alumbrado público, arreglo de calles, aulas escolares, caminos, y otros servicios indispensables.
- h) Adoptar las medidas necesarias para que las viviendas se construyan sujetándose a las líneas de fábrica y a las normas de higiene y salubridad.

1.4.12 CABILDO COMUNAL

El Cabildo Comunal es el órgano administrativo y representativo de la Comuna, estará integrado por el Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Síndico y Secretario la elección de los dirigentes se llevará a efecto en el transcurso del mes de Diciembre de conformidad a lo previsto en los artículos 11 y 12 de la codificación de la Ley de Organización y Régimen de las comunas.

Su período administrativo durará el lapso 1 año y podrán ser reelegidos total o parcialmente de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación de la institución para ser Dirigentes de la Comuna se deberá cumplir los siguientes requisitos:

- δ Ser socio comunero activo.
- δ Estar al día en sus obligaciones (alícuotas mensuales) con la Comuna.
- δ Tener como mínimo el 80% de asistencias en las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.
- δ No tener conflictos legales.

1.4.13 RECURSOS DE LA COMUNA PROSPERIDAD

1. Recurso Económico: Los fondos de la caja comunal son los siguientes:

- a) Las aportaciones de los comuneros en forma ordinaria y que será el 5% anual, se pagaran del Sueldo Básico Unificado del Trabajador Ecuatoriano.
- b) Las cuotas por concepto de afiliación que será el 5% del Sueldo Básico Unificado.
- c) Las aportaciones extraordinarias y multas.
- d) Las donaciones monetarias que reciba la Comuna por algún concepto;
- e) Medición de los solares el 5% del S.B.U; y,
- f) La medición de los terrenos por hectáreas que será el 14% de S.B.U.

2. Recurso Humano: Los habitantes de la Comuna Prosperidad son considerados personas con grandes potencialidades y ganas de superación, buscando una mejor calidad de vida a través de sus esfuerzos.

3. Recurso Material: Los Bienes Muebles e Inmuebles de la Comuna “Prosperidad” son los siguientes:

- a) El territorio comunal que constituyen 1.792 hectáreas de terreno;

- b) Casa Comunal;
- c) El mobiliario que se encuentra en el interior de la Casa Comunal;
- d) Edificio de la guardería.

4. Recurso Natural: Los Recursos Naturales de la Comunidad se han visto fuertemente afectados por los cambios visibles del clima; el invierno contribuía a mantener la flora y la fauna propia del medio también ha contribuido a la pérdida del caudal de agua de las albarradas; en la Comunidad se puede apreciar la falta de vegetación lo que afecta el paisaje comunal.

5. Recurso Natural no Renovable: La Comuna Prosperidad posee como Recurso Natural No Renovable alrededor de 8 pozos productivos de petróleo cercanos a la comunidad y la cantera de tigre misma que hasta la fecha ha sido explotada de forma clandestina por personas inescrupulosas que han robado debido a que esta se encuentra muy apartada de la población y la falta de vías de acceso dificulta su explotación continua, el recurso del agua es limitado, ya que los inviernos son cada vez menos frecuente en duración e intensidad provocando que el abastecimiento del agua para la agricultura y ganadería sea mínima.

1.4.14 ACTUAL GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA

La Comuna Prosperidad desarrolla su Gestión Administrativa a través de la Directiva conformada por los socios comuneros mismos que conocen acerca de las debilidades de la comuna y son quienes se encargan de la realización de las diversas actividades a través del trabajo en conjunto, para beneficio de la comunidad en general.

La Gestión Administrativa que realiza cada uno de los integrantes de la Directiva (Presidenta, Vicepresidenta, Tesorero, Secretario y Síndico) se refleja en cada una de las actividades diarias y en el porvenir de comunidad.

1.5 MARCO LEGAL

Las Comunas establecidas en el territorio ecuatoriano están amparadas por las leyes que se regulan en el país dictaminadas por el estado, la ley ha sido creada para ser regida y acatada, la Constitución de la República establece una nueva organización territorial del estado, incorpora nuevas competencias a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y dispone que por ley se establezca el sistema nacional de competencias, los mecanismos de financiamiento y la institucionalidad responsable de administrar estos procesos a nivel nacional. Es necesario contar con un cuerpo legal que integre la normativa de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados, como mecanismo para evitar la dispersión jurídica y contribuir a brindar racionalidad y complementariedad del ordenamiento jurídico.

1.5.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Capítulo Segundo: Organización del Territorio

Artículo 248: “Se reconocen las comunidades, comunas, recintos, barrios y parroquias urbanas. La Ley regulará su existencia con la finalidad de que sean consideradas como unidades básicas de participación en los Gobiernos Autónomos Descentralizados y en el Sistema Nacional de Planificación.

1.5.2 COOTAD: CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL ADMINISTRATIVO.

Artículo 302.- Participación Ciudadana.- La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la Planificación y Gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

1.5.3 LEY DE COMUNAS

Art. 1.- ESTABLECIMIENTO Y NOMINACIÓN DE LAS COMUNAS.-

Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad, o cualquiera otra designación, llevará el nombre de Comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare.

Art. 2.- SUJECCIÓN A LA JURISDICCIÓN PARROQUIAL.-

La Comuna estará sujeta a la jurisdicción de la parroquia urbana o rural dentro de cuya circunscripción territorial se encuentre.

Art. 3.- PERSONERÍA JURÍDICA DE LAS COMUNAS.-

Las Comunas se regirán por esta Ley y adquirirán personería jurídica, por atenerse a ella.

En la aplicación de la presente Ley se garantiza el ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales y de los pueblos negros o afroecuatorianos, así como, de las comunidades que forman parte de estas colectividades de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 84 de la Constitución Política de la República.

Art. 4.- DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA.- Administrativamente las Comunas dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los derechos que esta Ley concede a las Comunas, estarán supervisados y dirigidos por el indicado Ministerio.

Art. 5.- REQUISITO PARA CONSTITUIR UNA COMUNA.- Para poder constituir una Comuna es indispensable que el número de habitantes que radiquen habitualmente en ella, sea no menor de cincuenta.

Art. 6.- POSESIÓN DE BIENES COLECTIVOS.- Los habitantes de las Comunas podrán poseer bienes colectivos, como tierras de labranza y pastoreo, industrias, acequias, herramientas, semovientes, establecimientos educacionales.

Art. 7.- USO Y GOCE DE BIENES COLECTIVOS.- Los bienes que posean o adquieran en común, serán patrimonio de todos sus habitantes; su uso y goce se adecuarán, en cada caso, a la mejor conveniencia de cada uno de ellos, mediante la reglamentación que se dicte, libremente, para su administración.

Art. 8.- DEL CABILDO.- El órgano oficial y representativo de la Comuna es el cabildo, integrado por cinco miembros, quienes ejercerán las funciones de presidente, vicepresidente, tesorero, síndico y secretario.

Art. 9.- REGISTRO DE HABITANTES DE LA COMUNA.- En cada Comuna se establecerá un registro, que será llevado por el presidente y por el secretario del cabildo, en un libro en el cual se anotarán los nombres de todos los habitantes que residan en el lugar.

Art. 10.- INVENTARIO DE BIENES COLECTIVOS.- Igualmente se llevará un Libro de Inventarios de los Bienes que en común posea la comuna, según el modelo que, impreso, proporcionará el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Una copia de dichos inventarios, autenticada por el presidente y el secretario del cabildo, se remitirá a dicho Ministerio.

FUNCIONES

Artículo 307.- Serán funciones de los consejos barriales y parroquiales urbanos:

e) Elaboración de los planes de desarrollo, operativos anuales y del presupuesto en sus respectivas jurisdicciones territoriales.

1.5.4 PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

Naturaleza del Plan

Artículo 40.- El Plan Comunal de Desarrollo es el instrumento de gobierno que permite a las comunas, establecer los proyectos, objetivos, metas, acciones y recursos dirigidos a darle concreción a los lineamientos plasmados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, a través de la intervención planificada y coordinada de las comunidades y sus organizaciones, promoviendo el ejercicio directo del poder, de conformidad con la ley, para la construcción del Estado Comunal.

Formulación y Aprobación del Plan

Artículo 41.- Corresponde al Consejo Comunal de Planificación y a los consejos comunales de la comuna respectiva, elaborar el proyecto del Plan Comunal de Desarrollo, el cual deberá ser aprobado en su formulación por el Parlamento Comunal.

Ejecución del Plan

Artículo 42.- El Plan Comunal de Desarrollo se ejecutará a través de las instancias de autogobierno de la comuna, aplicando los instrumentos dispuestos por el Sistema Nacional de Planificación, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y demás normativas aplicables.

Sección Séptima:

Plan Estratégico Institucional de los Órganos y Entes del Poder Público

Naturaleza del Plan

Artículo 44.- El Plan Estratégico Institucional es el instrumento a través del cual cada órgano y ente del Poder Público establece los proyectos, objetivos, metas, acciones y recursos dirigidos a darle concreción a los lineamientos plasmados en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, según las orientaciones y señalamientos de la máxima autoridad jerárquica de la Administración Pública Nacional, Estatal o Municipal; o a los Poderes Legislativo, Judicial, Electoral o Ciudadano al cual corresponda, actuando de conformidad con la ley.

Formulación del Plan

Artículo 45.- Corresponde a las máximas autoridades de los órganos y entes del Poder Público, formular y aprobar el proyecto de Plan Estratégico Institucional correspondiente.

Ejecución del Plan

Artículo 46.- El Plan Estratégico Institucional será ejecutado por los órganos encargados de su formulación, aplicando los instrumentos dispuestos por el Sistema Nacional de Planificación, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley y demás normativas aplicables.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El Diseño de Investigación es el Plan de Acción. Indica la secuencia de los pasos a seguir. Permite al investigador precisar los detalles de la tarea de investigación y establecer las estrategias a seguir para obtener resultados positivos, además de definir la forma de encontrar las respuestas a las interrogantes que inducen al estudio.

El Diseño de Investigación se plasma en un documento con características especiales, lenguaje científico, ubicación temporal, lineamientos globales y provisión de recursos. Según Carlos E. Mendez (2006 Cuarta Edición) manifiesta que:

El Diseño del Proyecto de Investigación se encuentra dentro de lo que hoy podría entenderse como la planeación de la investigación; al determinar la planeación como proceso administrativo, la define como proyectar un futuro deseado. Este concepto válido en la administración, puede llevarse a la investigación. Significa que el investigador debe definir sobre qué realidad desea crear conocimiento, los alcances de su propuesta y en qué forma puede alcanzar lo que ha propuesto. (pag.145)

El Diseño de la Investigación sirve de soporte al investigador en el proceso de planeación del trabajo que quiere abordar en la perspectiva del conocimiento científico lo que implica que se debe de seleccionar muy bien el diseño para poder obtener la información veraz y resultados favorables.

La factibilidad de este trabajo hará que la comunidad de Prosperidad obtenga su desarrollo mediante la realización de proyectos.

2.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La modalidad del trabajo que se utiliza en esta investigación, es el de proyecto factible o de intervención, según Dra. Ángela Chong de Álvarez (2008) considera:

Comprende la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable, para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental, de campo o de un diseño que incluya ambas modalidades. (pág. 45)

En la estructura del proyecto factible, debe constar las siguientes etapas: diagnóstico, planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del Proyecto; y en caso de su desarrollo, la ejecución de la propuesta y evaluación tanto del proceso como de sus resultados.

2.3 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Wilson G. Paredes y Nataly Paredes C. (2011, Primera Edición) Señalan los principales Tipos de Investigación:

2.3.1 POR EL PROPÓSITO

- a) **Investigación Básica:** También se denomina pura, temática, fundamental o de apoyo, sirve para formular, ampliar o evaluar la teoría. Generaría nuevas leyes, teorías y principios, entre otros.

Este tipo de investigación se aplico para indagar en los temas relacionados al trabajo de titulación concerniente al Plan Estratégico, pues la finalidad consistió en la ampliación de conocimientos a través de teorías manifestadas por autores.

2.3.2 POR EL NIVEL DE ESTUDIO

- a) **Investigación Descriptiva:** Científicamente describir es medir. En un estudio descriptivo se relaciona una serie de cuestiones se mide cada una de ellas independientemente para así describir lo que se investiga.

Consiste en reflejar lo que aparece tanto en el ambiente natural como social y su función principal es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de este objeto.

Se utilizo este tipo de investigación ya que se baso en describir la situación actual de la Comuna Prosperidad tomando como referencia el análisis del ambiente interno y externo ya que de una u otra forma aportan con aspectos positivos y negativos a la comunidad; también se aplico la investigación en las encuestas realizadas a los habitantes donde manifestaron aspectos de importancia.

2.3.3 POR LA FUENTE Y EL LUGAR

- a) **Investigación Documental bibliográfica:** la bibliográfica tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes enfoques, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversos autores sobre una cuestión determinada, basándose en libros o publicaciones; la documental reúne información ya registrada (por ejemplo en periódicos, libros, revistas, videos, internet, etc.)
- b) **Investigación de Campo o directa:** Reúne la información necesaria recurriendo fundamentalmente al contacto directo con los hechos, ya sean estos que ocurran de manera ajena al investigador o este los provoque con adecuado control de las variables que intervienen. Este tipo de investigación permite el estudio sistemático del problema en el lugar de los acontecimientos.

La investigación Bibliográfica o Documental, se utilizó para recabar una mayor y excelente información ya que se analizaron los diferentes criterios de varios autores en cuanto a Planeación Estratégica, Administración y Metodología donde se obtuvo una conclusión aplicable al presente estudio recopilando la información pertinente para la exitosa elaboración de un Plan Estratégico.

En lo referente a la investigación de Campo fue el más indispensable ya que permitió obtener una información veraz debido al acercamiento directo del cabildo y los socios de la comuna donde supieron manifestar cuáles eran sus necesidades.

2.3.4 POR LA DIMENSIÓN TEMPORAL

a) **Investigación Transversal:** Es el más utilizado en la investigación por encuesta. Los datos se recogen, sobre grupos de sujetos, en un solo momento temporal; se trata el estudio en un determinado corte puntual en el tiempo.

El diseño de Investigación Transversal fue aplicada en los instrumentos de recolección de datos como en las encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad y las entrevistas llevadas a cabo a los directivos , por el periodo de un mes aproximadamente en la cual se recolectaron los datos estadísticos.

2.4 MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Es una especie de brújula en la que no se produce automáticamente el saber, pero que evita perdernos en el caos aparente de los fenómenos, aunque solo sea porque nos indica como no plantear los problemas y como no sucumbir en el embrujo de nuestros prejuicios predilectos.

Carlos Méndez (2006 cuarta edición) considera que los Métodos de Investigación son los siguientes:

2.4.5 MÉTODO INDUCTIVO

La inducción permite al investigador partir de la observación de fenómenos o situaciones particulares que enmarcan el problema de investigación (se podría citar ejemplos: aspecto de una estructura, la auditoría de una organización específica), y concluir proposiciones y, a su vez, premisas que expliquen fenómenos similares al analizado. (Pág. 239, 240).

El tipo de método inductivo se aplico al momento de realizarse el análisis del problema de investigación de la Comuna Prosperidad llevando el debido orden para la obtención de información y alcanzar los resultados favorables a través de una gestión administrativa eficiente dentro de la Comuna.

2.4.6 MÉTODO DE ANÁLISIS

El Análisis inicia su proceso de conocimiento por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad; de este modo podrá establecer las relaciones causa - efecto entre los elementos que componen su objetivo de investigación. (Pág. 242).

El Método Analítico permitió distinguir e identificar los elementos que son productivos y los que afectan al desarrollo de la Comuna Prosperidad, también ayuda a estudiarlas y examinarlas para conocer las relaciones que existen entre ellas.

2.4.7 MÉTODO CUALITATIVO

Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada, busca entender una situación social como un todo teniendo en cuenta sus prioridades y dinámica.

El Método Cualitativo busca entender una situación social como un todo, teniendo en cuenta sus propiedades y su dinámica, es por ello que en el tema de estudio se plantea una propuesta viable que conlleve a la solución del problema el mismo que consiste en la elaboración de un Plan Estratégico para la Comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

2.5 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La Técnica en investigación es un instrumento que permite facilitar el procesamiento de la información en la investigación y el éxito de la misma depende de la calidad de la información que se adquiriera, tanto de las fuentes primarias como de las secundarias así como del procesamiento y presentación de la información. Wilson Gonzalo Paredes, Nataly Paredes, (2011, Primera Edición). Manifiestan que las:

Fuentes primarias: Son todos los documentos científicos o hechos e ideas estudiadas bajo nuevos aspectos. Es posible que el desarrollo de la investigación propuesta dependa de la información que el investigador debe recoger directamente, cuando esto sucede, se habla de la fuente primaria, e implica utilizar técnicas y procedimientos que suministren la información adecuada. (Pág. 17).

Las Fuentes Primarias se realizan en el lugar de los hechos es decir donde ocurre los fenómenos estudiados, se utilizó generalmente las Encuestas y las Entrevistas, entre las más esenciales sin dejar de descartar aquellas técnicas que nos permitan afianzar las posibilidades de mejoramiento de la información para la propuesta.

- a) **Encuesta**, es un instrumento de guía que permite obtener información necesaria de varias personas, considerando la opinión interpersonal que es de gran apoyo para el trabajo de estudio, en el diagnóstico, la factibilidad y la propuesta del Plan Estratégico para la comuna Prosperidad. Las encuestas fueron aplicadas a los comuneros(as) y habitantes de la comunidad.

- b) **Entrevista**, es la comunicación establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto, medio sumamente indispensable para la obtención de información. Esta técnica se la aplicó al cabildo a los miembros de la Directiva de la Comuna Prosperidad, ya que es una forma de conseguir información de manera directa por parte del entrevistador y el entrevistado.

Fuentes secundarias: Son aquellas que contienen información abreviada tales como resúmenes, compilaciones y listados de referencias publicadas en las diferentes áreas de conocimientos. Solo sirven como simples ayuda al investigador, preferentemente para suministrar información sobre documentos primarios. Son fuente de tipo indirecto. (Pág. 17).

Las fuentes secundarias son documentos, libros, folletos, enciclopedias, tesis de grado, revistas especializadas en los que se basa el investigador para fundamentar con teorías o criterios al hecho o acontecimiento que está investigando.

- a) **Lectura Científica de Textos y Revistas:** Mediante esta técnica permitió ampliar el conocimiento del fenómeno en estudio, y realizar las propias conclusiones que permitieron profundizar el desarrollo de la investigación; se revisaron textos especializados en Planeación Estratégica, investigación científica, y temas relacionados al uso de planes estratégicos y sus ventajas en las organizaciones especialmente sociales.
- b) **Tesis:** Es un documento de tipo académico, que exige una afirmación original acerca de un tema de estudio particular. Se espera una aportación conocimientos nuevos, presentados como un sistema sólido de pruebas y conclusiones.
- c) **Análisis de contenido, redacción y estilo.** Aspectos importantes que permitieron, la confiabilidad y validez del trabajo de investigación considerando la diferente información que se obtuvo de los diferentes instrumentos utilizados.

d) **Documento de Internet**, nos permitió indagar en temas relacionados al desarrollo del Plan Estratégico; a través de los diferentes servidores como son: Google, Yahoo y otras páginas web.

2.6 INSTRUMENTOS

Con la finalidad de dar respuestas a los objetivos planteados en la investigación, se diseñará un instrumento que permita recoger información acerca de la Comuna Prosperidad del Cantón Santa Elena, para ello se utilizará la Encuesta diseñada es con preguntas cerradas y con aplicación de la escala de tipo Likert el mismo que constara en el anexo.

2.6.1 ENCUESTA

Para la construcción del instrumento de la encuesta se consideró un plan en el cual constan los diferentes pasos y etapas seguidos en el diseño y elaboración del cuestionario, tomando como referencia el modelo presentado por: Paredes W (2010).

CUADRO 5: INSTRUMENTO DE LA ENCUESTA

ETAPAS	PASOS
DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS Y DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión y análisis del problema de investigación. ✓ Definición del propósito del instrumento. ✓ Revisión de bibliografía y trabajos relacionados con la construcción del instrumento. ✓ Consulta a expertos en la construcción de instrumentos. ✓ Determinación de la población. ✓ Determinación de los objetivos, contenidos y tipos de ítems del instrumento
DISEÑO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de los ítems. ✓ Estructuración de los instrumentos. ✓ Redacción de los instrumentos.
ENSAYO PILOTO DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sometimiento del instrumento a juicio de expertos. ✓ Revisión del instrumento y nueva redacción de acuerdo a recomendaciones de los expertos. ✓ Aplicación del instrumento a una muestra piloto. ✓ Análisis de resultados.
ELABRACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impresión del instrumento

Fuente: Paredes W. (2010)

Elaborado por: Karina Ramos T.

El estudio de diagnóstico se lo realizó a través de una Encuesta, aplicados a la Directiva, Socios y habitantes de la comuna Prosperidad de la Parroquia Ancón del Cantón Santa Elena.

Los ítems que se redactan en la Encuesta, tenían el propósito de recolectar información y realizar el debido análisis sobre puntos de suma importancia que se presenten en la Comuna de Prosperidad del Cantón Santa Elena.

2.6.2 ENTREVISTA

La entrevista que se aplicó a los Dirigentes de la Comuna Prosperidad es de tipo estructurada debido a que siguió una estructura o secuencia de desarrollo en cada una de las interrogantes, facilitando a los participantes a escoger respuesta en 2, 3 o más alternativas las cuales fueron diseñadas con preguntas cerradas y con aplicación de la escala de tipo Likert.

CUADRO 6: INSTRUMENTO DE LA ENTREVISTA

ETAPAS	PASOS
PLANEACIÓN DE LA ENTREVISTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar la guía. ✓ Definir de manera clara los propósitos de la misma. ✓ Determinar recursos humanos, tiempo y presupuesto necesarios. ✓ Planear las citas con los entrevistados, mostrando respeto por el tiempo del mismo.
EJECUCIÓN DE LA ENTREVISTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiciar durante ésta un ambiente positivo. ✓ Presentarse y explicar los propósitos de la misma. ✓ Mostrar interés y saber escuchar. ✓ Hacer las preguntas sin una respuesta implícita. ✓ Emplear un tono de voz modulado. ✓ No apabullar con preguntas.
CONTROL DE LA ENTREVISTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificar si todas las preguntas han tenido respuesta. ✓ Detectar contradicciones. ✓ Detectar mentiras, dándole a conocer lo que se conoce del hecho. ✓ Evitar desvíos del tema y oportunidades para distraer la atención.
CIERRE DE LA ENTREVISTA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concluir antes que el entrevistado se canse. ✓ Despedirse, dejando el camino abierto por si es necesario volver.

Fuente: Paredes W. (2010)

Elaborado por: Karina Ramos T.

2.7 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.7.1 POBLACIÓN

Es el conjunto de unidades individuales o unidades elementales compuestas por personas o cosas, Paredes G. Wilson y Paredes de la C. Nataly (2011), manifiestan que: Población o Universo es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de la población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación

La población a la que se oriente el presente estudio, corresponde a los integrantes que conforman y están inmersos en la comunidad de Prosperidad.

El universo del presente trabajo está conformado por 2600 personas, como lo demuestra el cuadro # 2, que involucran a la población general de la comunidad integrado por: el cabildo, socios calificados, asociaciones y habitantes.

CUADRO 7: POBLACIÓN

COMUNEROS:	
Cabildo	5
Socios calificados	388
Asociación Artesanal	50
Habitantes	2157
Total	2600

Fuente: Entrevista a Presidenta de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos

2.7.2 MUESTRA

Según Paredes G. Wilson y Paredes de la C. Nataly (2011) manifiestan que: la muestra descansa en que una parte de la población representa al todo y por lo tanto refleja en cierta medida las características que definen la población de la cual fue extraída.

Según Méndez C. (2006) Existen dos tipos básicos de muestreo, el muestreo probabilístico y no probabilístico, para el estudio se aplicó el segundo, cuyo tipo específico es la muestra por cuota.

2.7.2.1 MUESTREO NO PROBABILISTICO

Se caracteriza no por la probabilidad sino más bien por las características de la investigación, no requiere de fórmula sino más bien está en función de las características de la investigación.

- a) **Muestra por Cuota:** Bastante utilizado en investigación de mercado, cuando se requiere tener conocimiento acerca de la opinión que pueden tener aquellas personas que, por sus características, se definen como el segmento de mercado, la muestra se determina teniendo el cuidado de incluir en ellas un número específico de elementos que, por su representatividad dentro del grupo elegido, se cree que afectan el tema de investigación.

La Muestra No Probabilística Por Cuota se estableció para las entrevistas dirigidas al Cabildo de la Comuna y las encuestas para los socios y habitantes de la comunidad, debido a que se incluye un número específico de elementos que por su representatividad dentro del grupo elegido, se considera que afectan al tema de investigación.

FÓRMULA PARA HALLAR LA MUESTRA

n = Tamaño de la muestra

N = Universo

p = Posibilidades a favor de que se cumpla la hipótesis.

q = Posibilidades en contra de que no se cumpla la hipótesis.

e = error admisible (5%)

K = 2

$$n = \frac{N(p \cdot q)}{(N - 1)(e/K)^2 + p \cdot q}$$

$$n = \frac{2594(0,9 \cdot 0,1)}{(2594 - 1)(0,05/2)^2 + 0,9 \cdot 0,1}$$

$$n = \frac{2594(0,09)}{(2594)(0,000625) + 0,09}$$

$$n = \frac{233,55}{1,62125 + 0,09}$$

$$n = \frac{233,55}{1,71125}$$

$$n = 136$$

La muestra de dicho universo es de 136

CUADRO 8: MUESTRA

COMUNEROS:	
Cabildo (entrevistas)	5
Socios Calificados	20
Asociación Artesanal	3
Habitantes	113
Total	136

Fuente: Realización muestra por cuota

Elaborado por: Karina Ramos.

Nota: Se realizó las respectivas entrevistas a 5 de los Miembros Directivos de la Comuna Prosperidad y 136 encuestas entre Socios Calificados, Asociación Artesanal y Habitantes de la comunidad; dicha obtención de datos fue realizada de forma personalizada.

2.8 PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se desarrolló tomando en cuenta el siguiente procedimiento:

1. Planteamiento del problema
2. Revisión bibliográfica
3. Definición de la población, selección de la muestra
4. Consecución del sistema de variables
5. Elaboración del instrumento
6. Ensayo piloto del instrumento
7. Estudio de campo
8. Proceso y análisis de datos
9. Conclusiones y Recomendaciones
10. Formulación de la propuesta
11. Preparación y redacción del informe final

Los procesos que se desarrollaron en este estudio de investigación, cuenta con un conjunto de estrategias, políticas, técnicas y habilidades que permitieron emprender este tipo de investigación, el cual tiene como objetivo comunicar a las personas interesadas los resultados de una manera clara y sencilla, de tal forma que haga posible al lector comprender los datos determinando por sí mismo la validez y confiabilidad de las conclusiones pertinentes del estudio.

La información se procesó en función de los instrumentos y técnicas utilizadas, en la investigación como es la Encuesta y la Entrevista. En lo que se refiere a la tabulación, se utilizó el programa de Microsoft Excel, puesto que nos permite establecer las correspondientes tablas de manera sencilla y ordenada, además de ayudar en las sumatorias, el cálculo de los porcentajes y la elaboración de gráficos, que son muy importantes para realizar el análisis de las variables en estudio.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

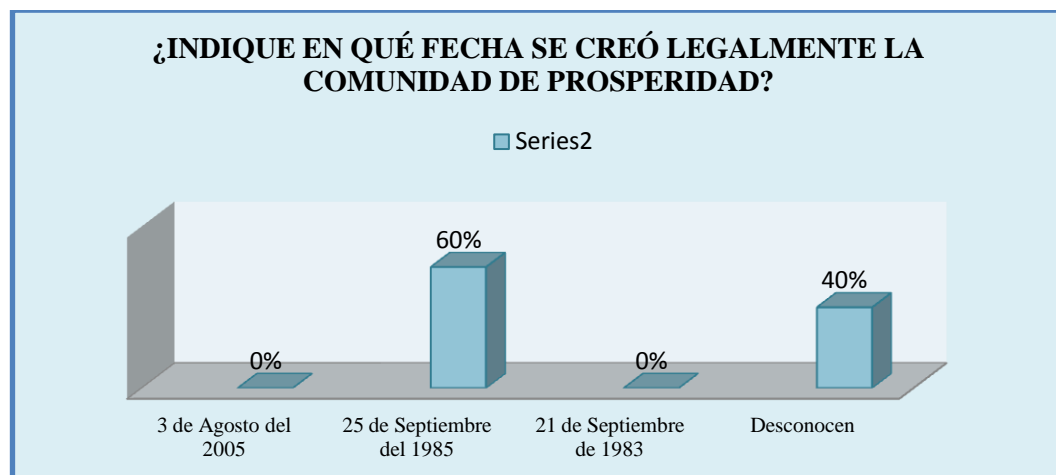
CUADRO 9: CREACIÓN DE LA COMUNA PROSPERIDAD

1	ALTERATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	3 de Agosto del 2005	0	0%
	25 de Septiembre del 1985	3	60%
	21 de Septiembre de 1983	0	0%
	Desconocen	2	40%
	TOTAL	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 8:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

Luego de ejecutar la entrevista el resultado obtenido en la primera interrogante acerca del conocimiento sobre la fecha de creación de la Comuna Prosperidad; el porcentaje de la primera alternativa fue del 0% con respecto a la fecha “3 de Agosto del 2005”; 60% “25 de Septiembre de 1985”; 0% “21 de Septiembre 1983” y el último ítem equivalente al 40% “desconoce”; lo que implica que del total del 100% solo el 60% conoce de la fecha histórica en que fue creada la organización a la que pertenecen siendo una gran debilidad en la Directiva.

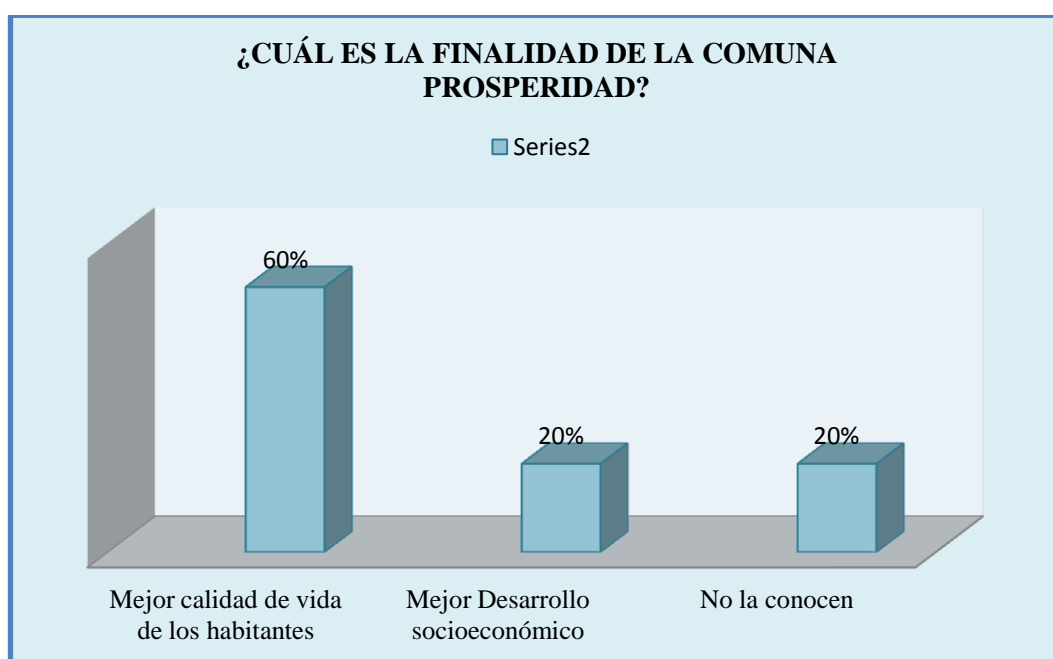
CUADRO 10: FINALIDAD DE LA COMUNA PROSPERIDAD

2	ALTERATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Mejor calidad de vida de los habitantes	3	60%
	Mejor Desarrollo socioeconómico	1	20%
	No la conocen	1	20%
TOTAL		5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 9:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

En el resultado de la entrevista realizada a la Directiva de la Comuna Prosperidad se puede observar en la gráfica que el 60% equivalente a 3 de ellos manifestaron que la Comuna se creó con la finalidad de “mejorar la Calidad de vida de los habitantes” encaminándola a través de Gestiones realizadas internamente y del apoyo incondicional de las autoridades competentes como: la Prefectura, Municipio y Junta Parroquial; mientras que el siguiente 20% concerniente a 1 de ellos manifestó que el fin de la institución se basó en mejorar el “desarrollo socioeconómico” de la localidad y por último el restante 20% equivalente a 1 de ellos no tiene “conocimiento” de la cuestión.

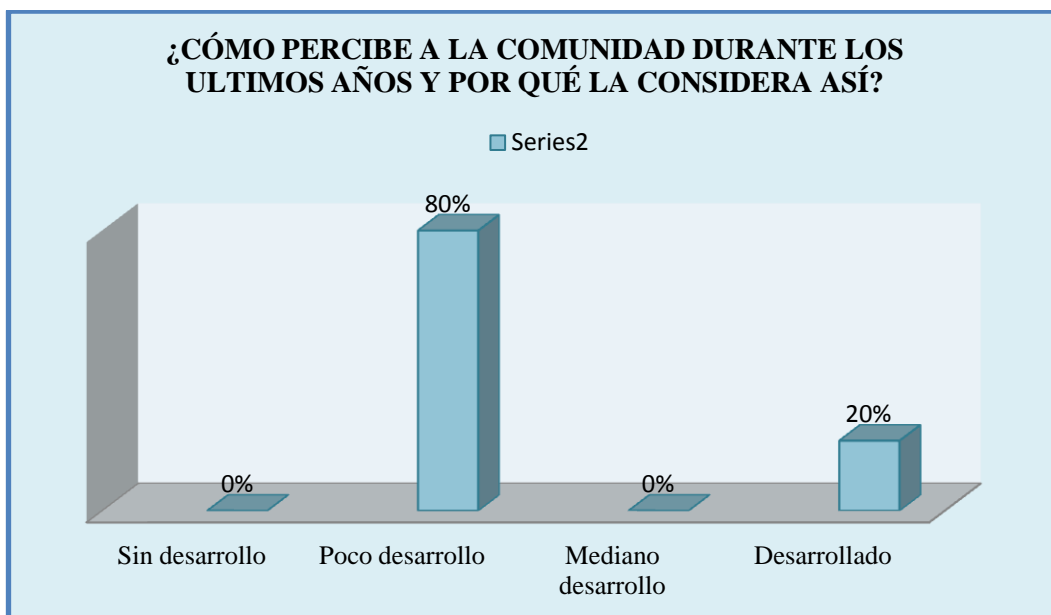
CUADRO 11: PERCEPCIÓN DE LA COMUNA

3	ALTERATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Sin desarrollo	0	0%
	Poco desarrollo	4	80%
	Mediano desarrollo	0	0%
	Desarrollado	1	20%
	TOTAL	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 10:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

En lo que respecta a ¿Cómo perciben a la Comunidad? interrogante realizada a los dirigentes de la comuna Prosperidad el 0% la considera “sin desarrollo”; el 80% en su mayoría equivalente a 4 de ellos consideran a la comunidad con “poco desarrollo” puesto que no han alcanzado los objetivos trazados debido a la falta de gestiones y compromiso; 0% “mediano desarrollo” y el 20 % restante a 1 de ellos tiene una opinión diferente considerando a la comunidad como “desarrollada” ya que en épocas anteriores no se contaba con un centro de salud, guardería, carreteras en buen estado, redes de servicios básicos entre otros que permitieran beneficiar a la comunidad.

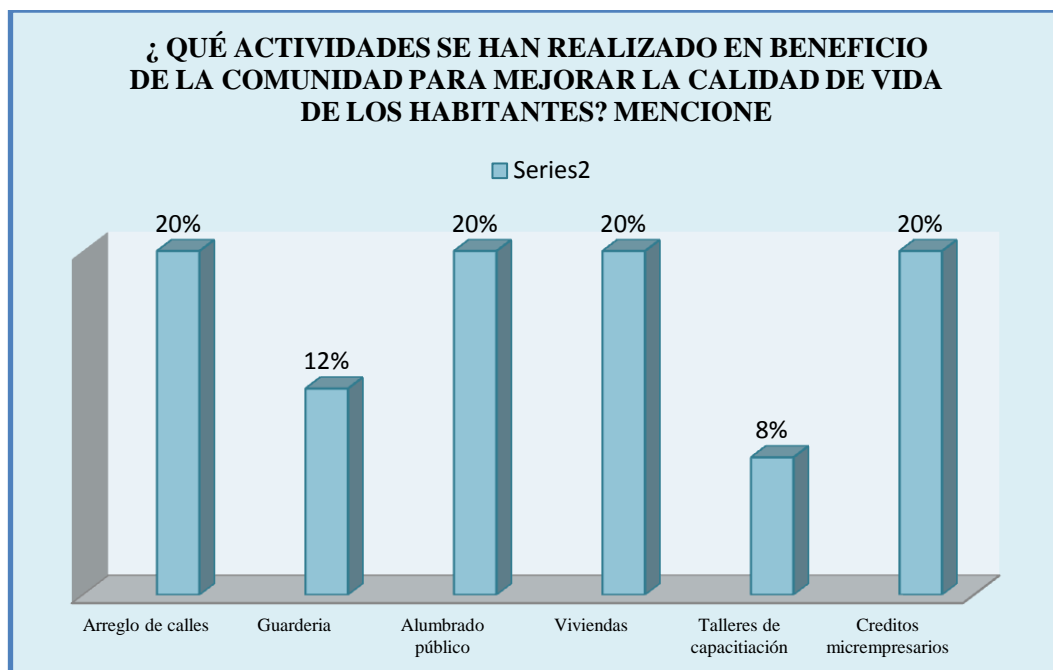
CUADRO 12: ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA COMUNA

4	ALTERATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Arreglo de calles	5	20%
	Guardería	3	12%
	Alumbrado público	5	20%
	Viviendas	5	20%
	Talleres de capacitación	2	8%
	Créditos microempresarios	5	20%
	TOTAL	25	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 11:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

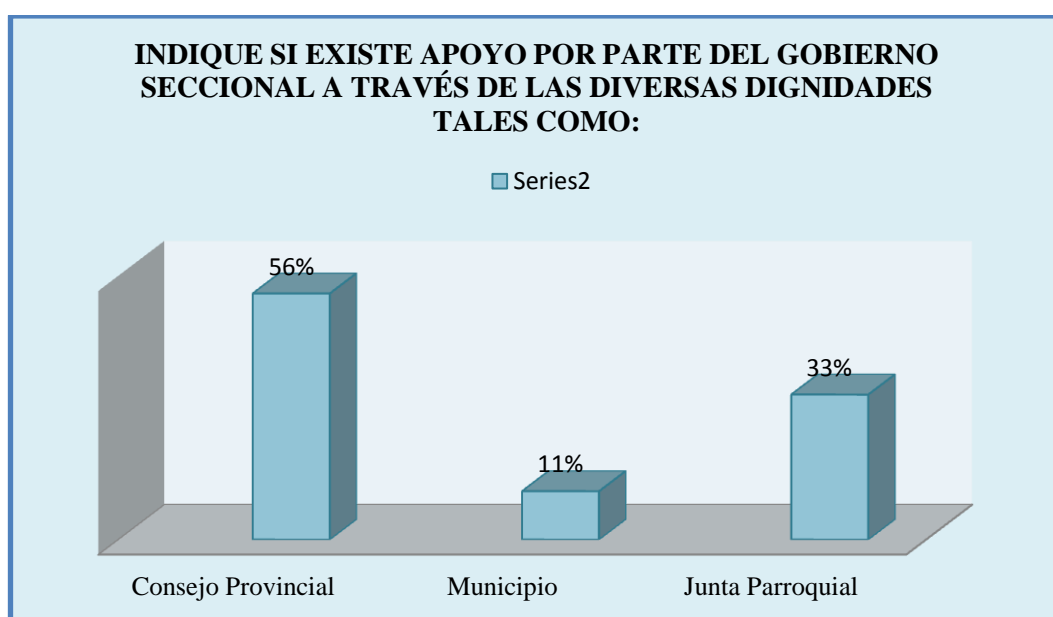
De acuerdo a las entrevistas realizadas a las personas que conforman la Directiva se puede observar en el recuadro las diversas actividades efectuadas para mejorar la calidad de vida de los habitantes y entre estas tenemos 20% “arreglo de calles”; 12% “Implementación de Guardería”; 20% “Alumbrado Público”; 20% “Implementación de viviendas”; 8% “Talleres de capacitación” y 20% en “créditos” de agricultura, porcina y avícola, pero cabe recalcar que actualmente se sigue gestionando el proyecto del alcantarillado que no se ha podido llevar a cabo.

CUADRO 13: APOYO DE GOBIERNO SECCIONAL

5	ALTERATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Consejo Provincial	5	56%
	Municipio	1	11%
	Junta Parroquial	3	33%
	TOTAL	9	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 12:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

De acuerdo a lo que manifestaron los entrevistados acerca de la interrogante si existe o no apoyo del Gobierno Seccional a través de las diferentes dignidades, el 56% de apoyo se la retribuye al “Consejo Provincial” por los beneficios que ha dado a la comunidad; 11% al “Municipio” y el restante 33% a la “Junta Parroquial” las entidades gubernamentales han brindado apoyo a la comunidad manifestó la Directiva pero no como se esperaba debido a que existen proyectos creados pero una que otra entidad señalan que no se cuenta con el recurso económico para su ejecución lo que implica atrasos en el proceso de desarrollo de la comunidad, es por ello que se trabajará arduamente en la institución comunitaria para conseguir las peticiones.

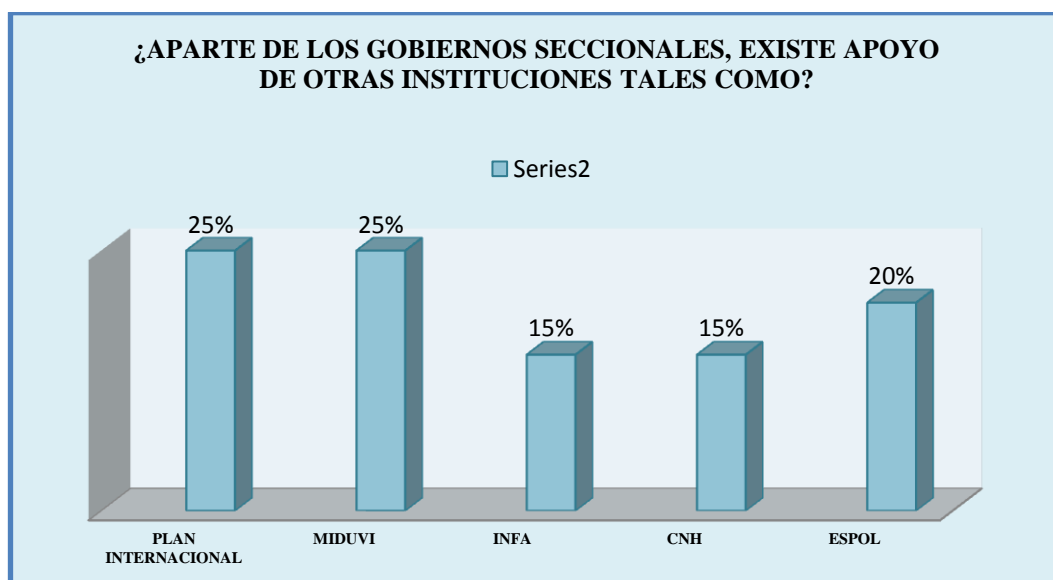
CUADRO 14: APOYO DE OTRAS INSTITUCIONES

6	ALTERATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	PLAN INTERNACIONAL	5	25%
	MIDUVI	5	25%
	INFA	3	15%
	CNH	3	15%
	ESPOL	4	20%
	Total	20	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 13:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

De acuerdo a la información dada por los dirigentes entrevistados se puede observar en la gráfica que la comunidad de Prosperidad ha recibido apoyo de otras instituciones; con un 25% “PLAN INTERNACIONAL” es quien ha brindado su apoyo incondicional a la comunidad suministrando aulas a la escuela, pozos sépticos, guardería e incluso desarrolló talleres de costura; 25% MIDUVI gran apoyo por parte del gobierno nacional quien dio viviendas a necesitados; 15% INFA institución que aporta becas estudiantiles, 15% CNH quien brinda nutrientes y clases prácticas a pequeños menores de 4 años; 20% Espol quien apporto en el arreglo de vías internas de la comunidad.

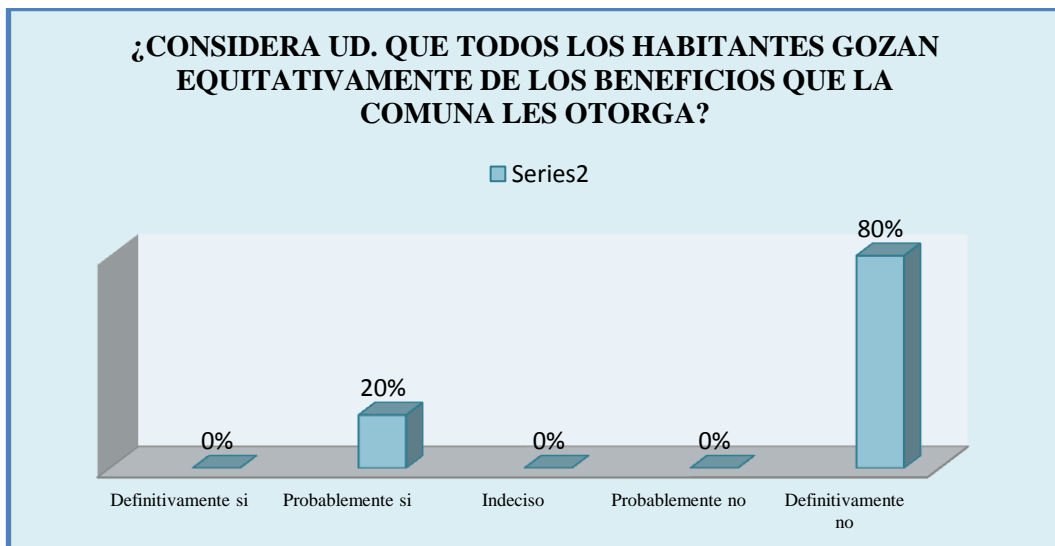
CUADRO 15: HABITANTES CON BENEFICIO

7	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Definitivamente si	0	0%
	Probablemente si	1	20%
	Indeciso	0	0%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	4	80%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 14:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

De acuerdo a los resultados expuestos acerca de si los habitantes gozan de los beneficios que la comuna otorga algunos de los entrevistados manifestaron respuestas desfavorables, con un 0% “Definitivamente si”; 20% Probablemente si” debido a que la mayoría de proyectos gestionados y ejecutados son en beneficio de la comunidad en general; 0% “Indeciso”; 0% “Probablemente no”; mientras la mayoría correspondiente al 80% de la opción “Definitivamente no” respondieron que muchos de los habitantes no gozan directamente de los beneficios que esta les otorga ya que para tener accesos a ellos tendrán que ser socios comuneros mismo que está estipulado en los reglamentos internos de la comuna; la falta de participación de los habitantes impiden su propio acceso.

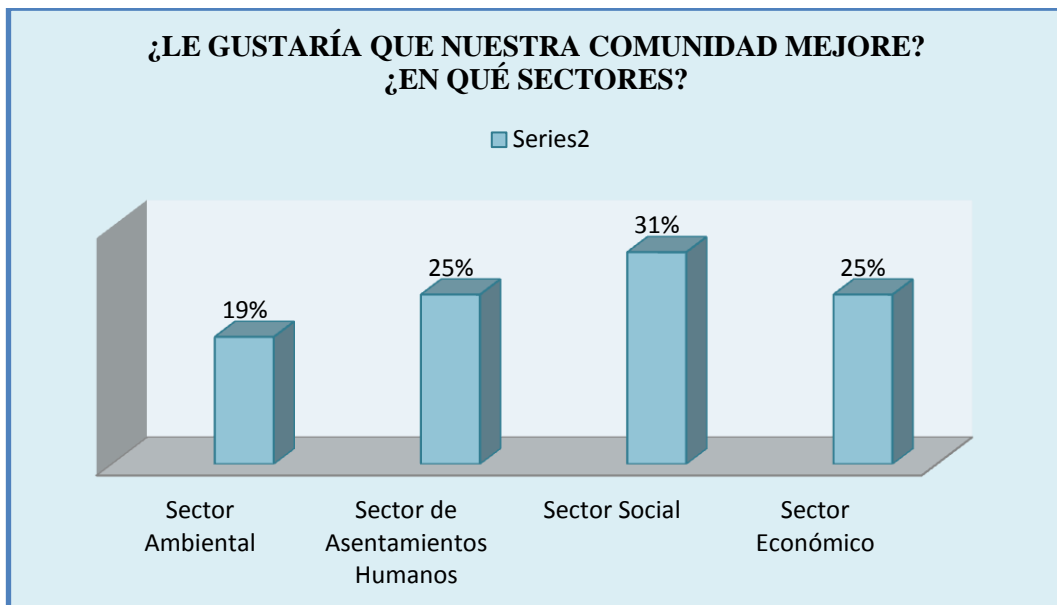
CUADRO 16: MEJORAS EN LA COMUNIDAD

8	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Sector Ambiental	3	19%
	Sector de Asentamientos H.	4	25%
	Sector Social	5	31%
	Sector Económico	4	25%
	Total	16	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 15:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

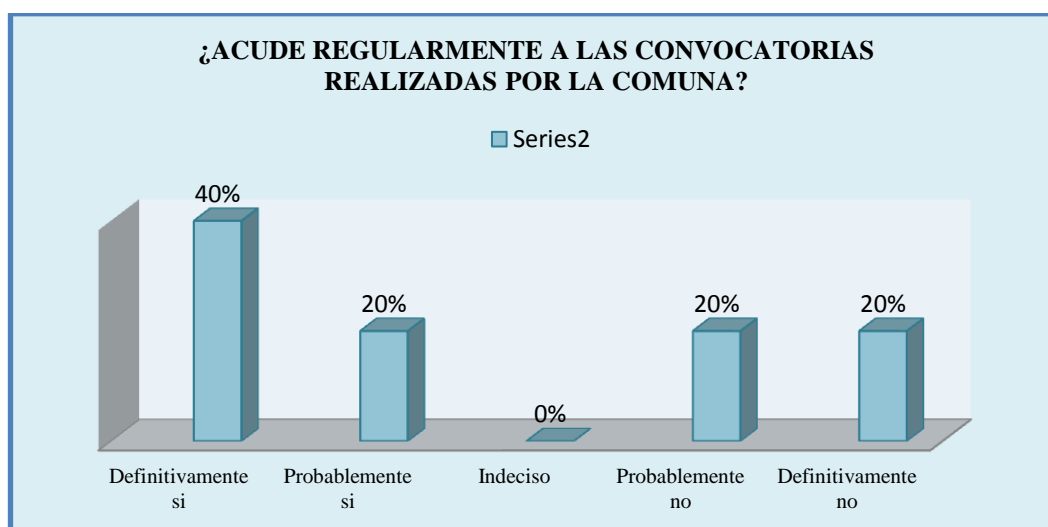
Interpretando los resultados de la entrevista concerniente a los sectores en los que desean mejoras; el 19% correspondiente al “Sector Ambiental” fue uno de los opcionados puesto que si ejecutan el proyecto sobre el pequeño malecón junto a la albarrada se evitaría la contaminación en este sector; 25% “Sector de Asentamientos Humanos” se desea mejoras de servicios básicos en los nuevos sectores de la comunidad; 31% “Sector Social” uno de los mayores enunciados para mejorar en cuanto a salud, educación, seguridad ciudadana entre otros que son aspectos primordiales del buen vivir; 25% “Sector Económico” la agricultura, avicultura y ganadera son medios para el desarrollo de la comunidad en general.

CUADRO 17: ASISTENCIA DEL CABILDO EN ASAMBLEAS

9	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Definitivamente si	2	40%
	Probablemente si	1	20%
	Indeciso	0	0%
	Probablemente no	1	20%
	Definitivamente no	1	20%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 16:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

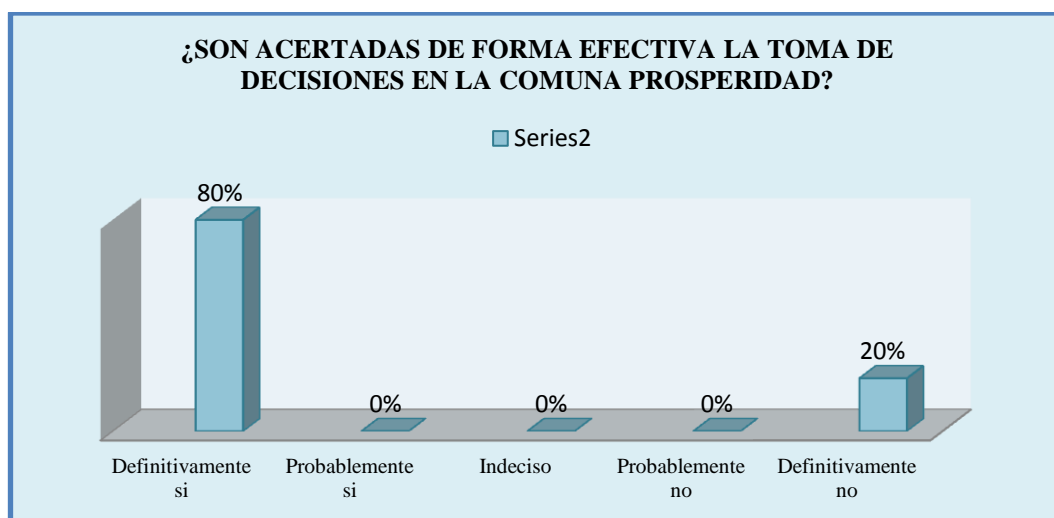
De las personas entrevistadas y respuestas obtenidas acerca de sus asistencias a las convocatorias de la Comuna el 40% manifestó “Definitivamente Si”; 20% “Probablemente Si” lo que es favorable ya que en ella se toman en consideración puntos de mucha importancia que ellos como parte administrativa de la institución deben conocer para apoyar a la toma de decisiones; el siguiente 0% “Indeciso”; 20% “Probablemente No” y 20% “Definitivamente No” manifestaron tener ausentismo por motivos laborales pero están al tanto de lo que pasa en las reuniones ya que son comunicados para contar con el apoyo incondicional de los mismos y gestionar en equipo ya que así se conseguirán de manera eficaz y eficiente lo que se proponen.

CUADRO 18: EFECTIVIDAD EN TOMA DE DECISIONES

10	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Definitivamente si	4	80%
	Probablemente si	1	0%
	Indeciso	0	0%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	1	20%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 17:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

El 80% correspondiente al “Definitivamente Si” de las personas entrevistadas manifestaron que la toma de decisiones que se realizan en la organización si son acertadas de forma efectiva y sobre todo pueden ser visualizadas en los proyectos ejecutados o en cualquier otro tipo de actividad en beneficio de la comunidad en general; 0% “Probablemente Si”; 0% “Indeciso”; 0% “Probablemente No” mientras que el 20% correspondiente al “Definitivamente No” en su mayoría respondió que falta más predisposición en algunos casos lo cual es una desventaja para la toma de decisiones puesto que muchas veces no existe el suficiente recurso económico y humano que les impulse a realizar las actividades de una forma más acertada y efectiva lo que impide que se cumpla lo dispuesto en la Asamblea.

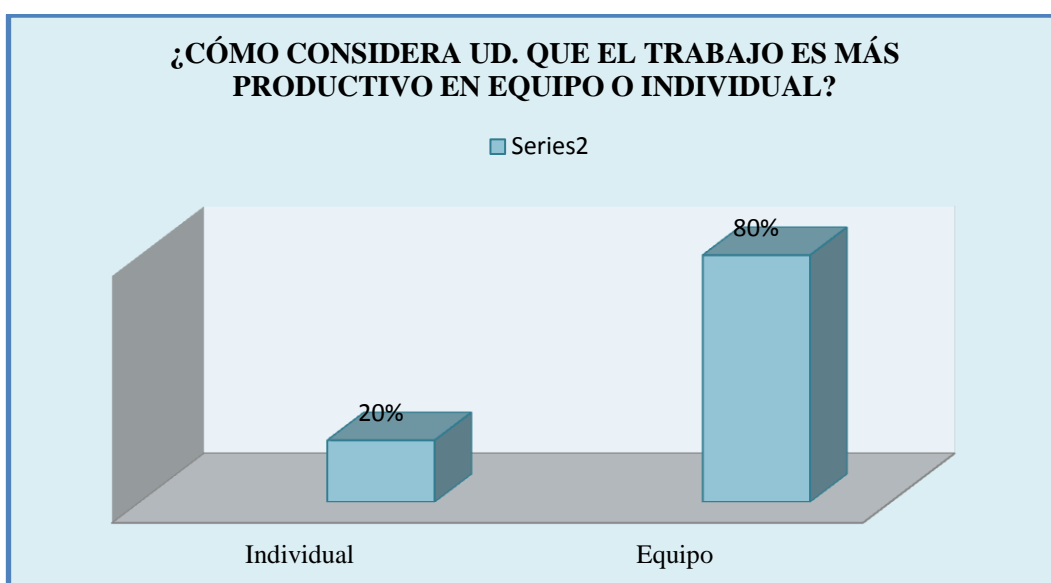
CUADRO 19: TRABAJO PRODUCTIVO INDIVIDUAL O EN EQUIPO

11	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Individual	1	20%
	Equipo	4	80%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 18:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

El 80% de las personas entrevistadas manifestaron que el trabajo productivo es en “Equipo” debido a que es ahí donde se unen fuerzas para resolver problemas y proponer posibles soluciones, donde existe responsabilidad individual y colectiva al momento de designar alguna actividad e incluso se persigue un mismo objetivo y para alcanzarlos se debe trabajar juntos dando fiel cumplimiento; sobre demostrar a la comunidad en general que la Gestión realizada va a obtener sus beneficios y es una tarea de todos lo que conforman la directiva; el 20% por lo contrario manifestó que es mejor trabajar de forma “Individual” puesto que existen personas que se quejan diciendo que unos trabajan más que otros menos es por ello que es preferible trabajar solo y demostrar su esfuerzo siendo autoeficientes .

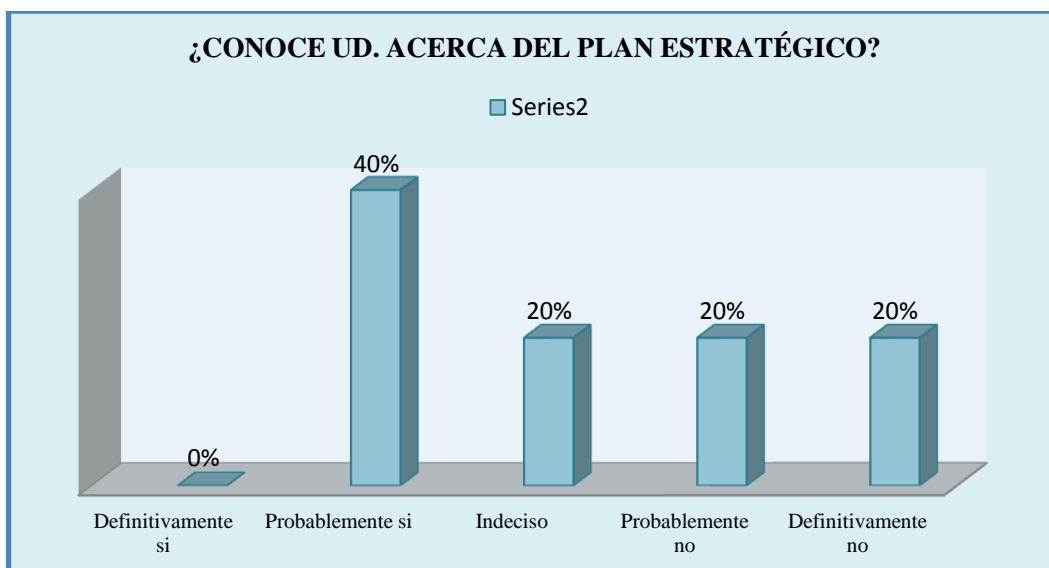
CUADRO 20: CONOCEN DEL PLAN ESTRATÉGICO

12	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Definitivamente si	0	0%
	Probablemente si	2	40%
	Indeciso	1	20%
	Probablemente no	1	20%
	Definitivamente no	1	20%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 19:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

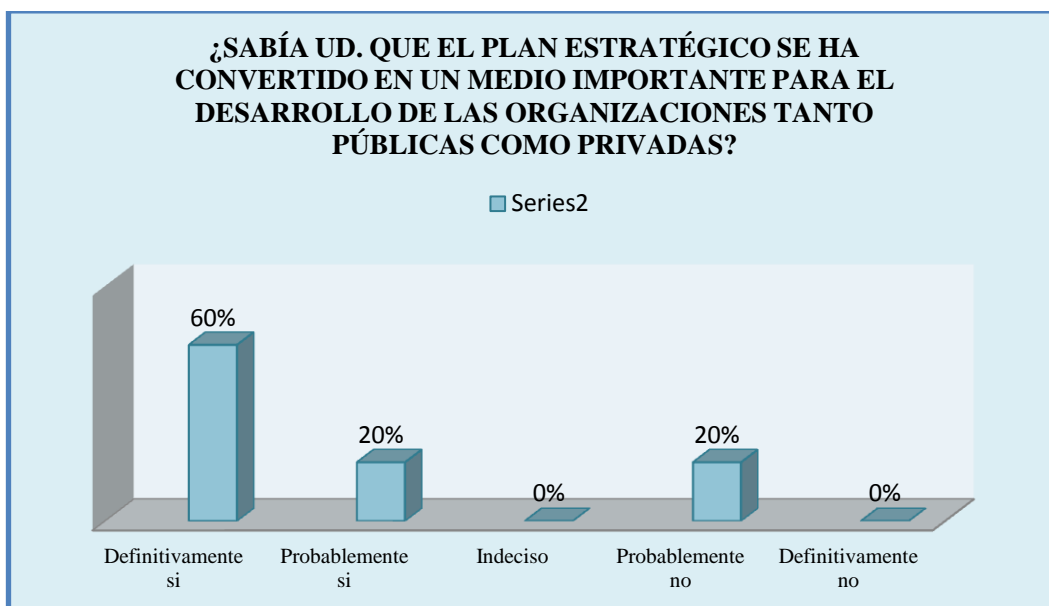
De acuerdo al ítem 11 acerca de conocer sobre el Plan Estratégico el 0% recae en la opción “Definitivamente si”; el 40% “Probablemente sí”, respuesta favorable donde los entrevistados indican conocer algo acerca del Plan Estratégico puesto que asistieron en la realización del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial realizada en la Parroquia Ancón y en la Comunidad de Prosperidad; el 20% de la opción “Indeciso” manifiesta una respuesta intermedia considerando un más o menos a sus conocimientos sobre la interrogante; 20% “Probablemente no” también fue opción escogida por los entrevistados ya que ellos manifiestan no tener mucho conocimiento sobre el contenido de un Plan Estratégico; y por último con un 20% “Definitivamente no” tienen conocimiento.

CUADRO 21: PLAN ESTRATÉGICO MEDIO DE DESARROLLO

13	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Definitivamente si	3	60%
	Probablemente si	1	20%
	Indeciso	0	0%
	Probablemente no	1	20%
	Definitivamente no	0	0%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 20:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

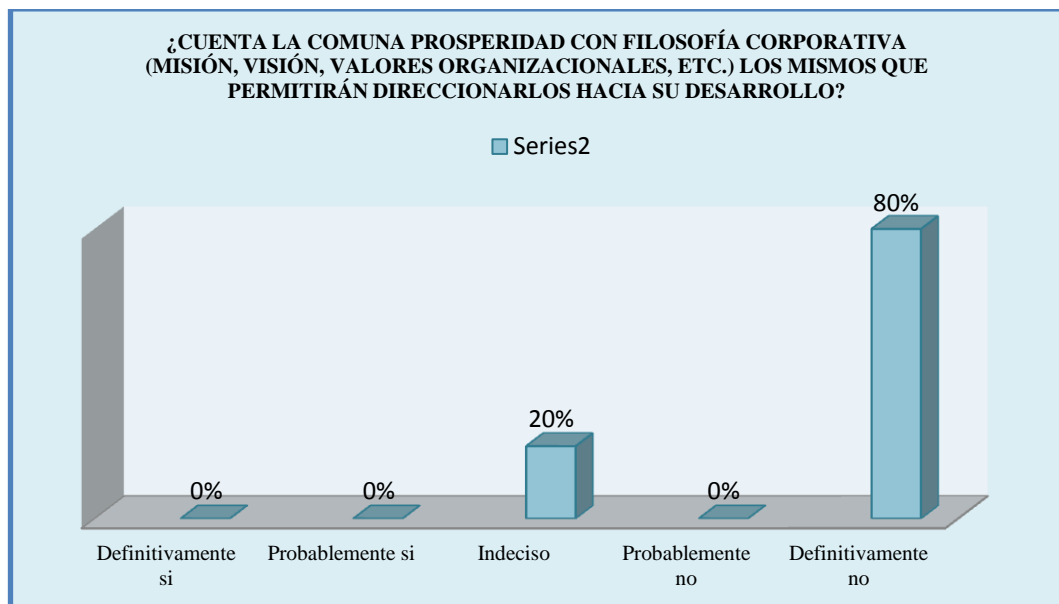
Como se puede observar en el gráfico el 60% equivalente a 3 personas entrevistadas manifestaron “definitivamente si” que el Plan estratégico es un medio muy importante que ayudará a la comunidad a su desarrollo y sobre todo guiará a los directivos; el 20% de la opción “probablemente si” supieron decir que es importante su aplicación, 0% indeciso; el 20% de la opción “probablemente no” contestaron porque aun no conocen a fondo lo que implica emplear esta herramienta administrativa en la comuna y el restante 0% corresponde al indicador “definitivamente no”.

CUADRO 22: COMUNA CUENTA CON FILOSOFÍA CORPORATIVA

14	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Definitivamente si	0	0%
	Probablemente si	0	0%
	Indeciso	1	20%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	4	80%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 21:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

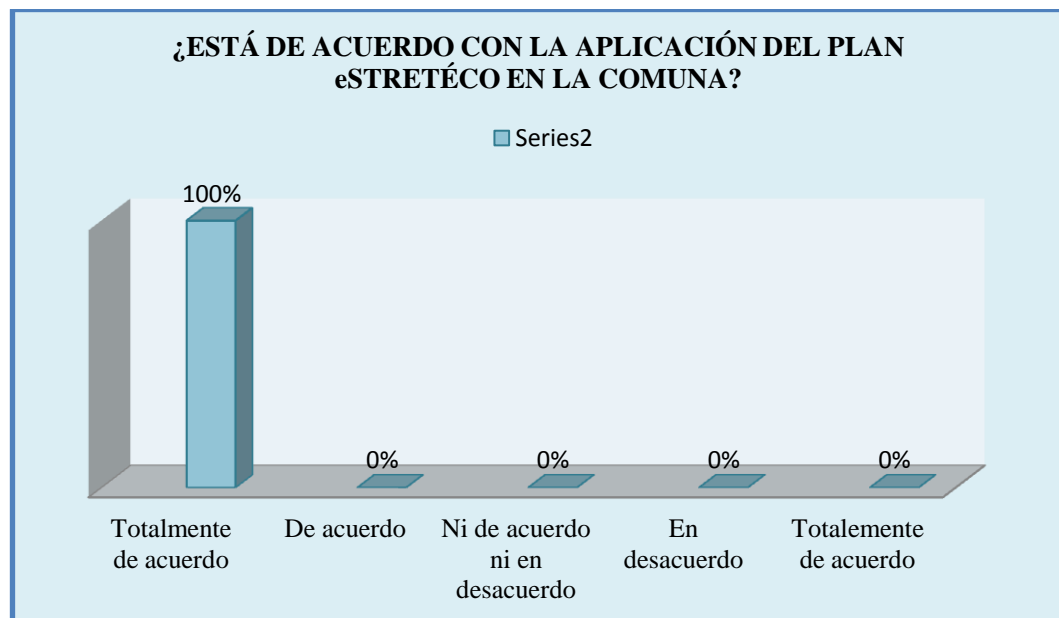
El resultado obtenido luego de haber ejecutado la interrogante acerca de si la Comuna Prosperidad contaba con Filosofía Corporativa las respuestas obtenidas fueron desfavorables, con un 0% “Definitivamente si”; 0% “Probablemente sí”; 20% “Indeciso” respuesta que manifestó uno de ellos porque no estaba seguro; 0% “Probablemente no”; y el restante 80% “Definitivamente no” obtuvo el mayor porcentaje puesto que la Comuna Prosperidad actualmente no cuenta con estos elementos que son de mucha importancia para orientarla hacia su desarrollo y creando un futuro con beneficios para los habitantes.

CUADRO 23: APLICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO EN COMUNA

15	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	Totalmente de acuerdo	5	100%
	De acuerdo	0	0%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0%
	En desacuerdo	0	0%
	Totalmente en desacuerdo	0	0%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 22:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

El total porcentual que es del 100% equivalente a el total de personas encuestadas manifestaron que están “totalmente de acuerdo” que se aplique el Plan Estratégico en la Comuna Prosperidad, ya que mediante su ejecución en la institución se fomentará un rumbo organizacional eficiente, eficaz pudiendo obtener grandes y mejores beneficios para los habitantes en general a través de su empleo direccionado por los miembros del Cabildo quienes son los que administran; las demás opciones tuvieron: 0% “de acuerdo”; 0% “ni de acuerdo ni en desacuerdo”; 0% “en desacuerdo”; 0% “totalmente en desacuerdo”.

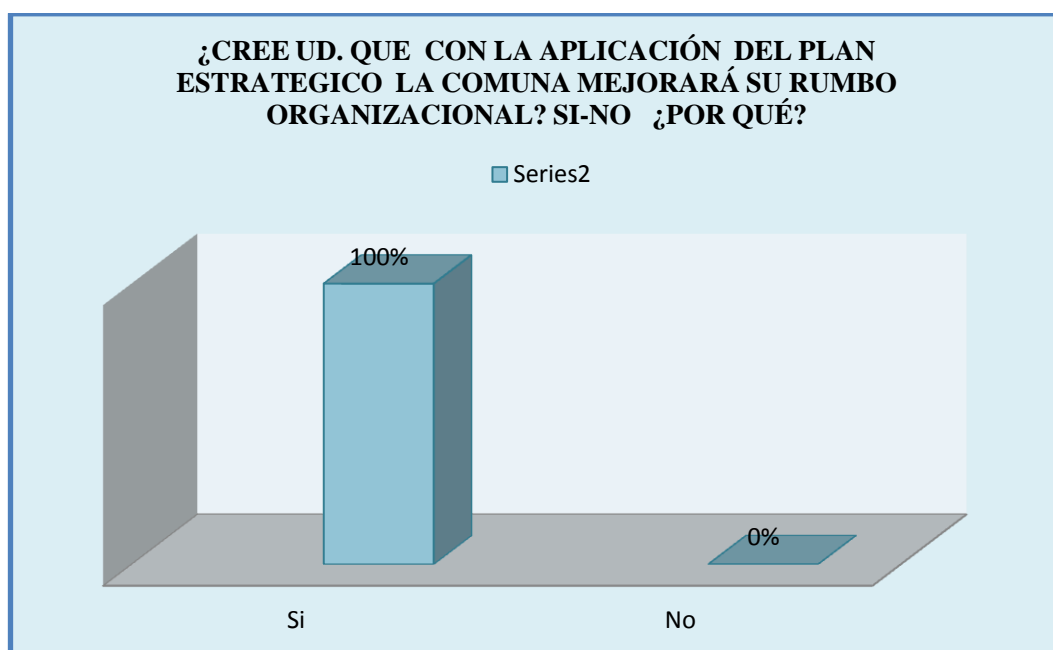
CUADRO 24: PLAN MEJORARÁ RUMBO ORGANIZACIONAL

16	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
	SI	5	100%
	No	0	0%
	Total	5	100%

Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 23:



Fuente: Entrevista a Dirigentes de la Comuna Prosperidad

Elaborado por: Karina Ramos T.

El 100% de las personas encuestadas están seguros que la comuna “si” mejorara su rumbo organizacional si aplican el Plan Estratégico por que mediante este instrumento administrativo se les facilitara tener nuevas Estrategias, Objetivos que permitan mejorar la Gestión Administrativa manteniendo el orden, controlando las actividades para que exista eficiencia y mayores beneficios, ayuda a la agilización de trámites optimizando los recursos tanto materiales como humanos, y considerando también el uso del tiempo, una realización programática en cuanto a la realización de gestiones traerá consigo grandes beneficios para todos los habitantes de la comunidad; el 0% fue una de las opciones “no” escogidas por los entrevistados.

3.2 ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Las Entrevistas realizadas tuvieron la finalidad de conocer la apreciación de los Socios y Directivos en cuanto a la aplicación del Plan Estratégico. Con el desarrollo de los ítems se pudo apreciar la finalidad de la Comuna misma que se basó en mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Además se pudo percibir que la comunidad tiene poco desarrollo pero se espera realizar gestiones que ayuden a mejorar a la comunidad. Cabe mencionar que los dirigentes en su tiempo de período administrativo han realizado actividades pero son mínimas.

En cuanto a si la institución cuenta con apoyo de los Gobiernos Seccionales muchos de ellos supieron manifestar que la mayor parte de la ayuda ha sido otorgada por el Consejo Municipal; pero también reciben ayuda de otras instituciones como Plan Internacional con mayor porcentaje; Miduvi; Infa; CNH.

En una interrogante se pudo conocer que no todos los habitantes gozan de los beneficios que les otorga la Comuna solo por el hecho de no contar como Socio comunero y manifestaron que para poder acceder a sus beneficios es primordial que estos formen parte de la organización se acerquen y se interesen por pertenecer a la misma dando ideas para la búsqueda de mejoras, si bien es cierto en unión de toda la comunidad y el trabajo en equipo se podrá obtener mayores beneficios tanto para ellos como para la comunidad en general.

La Comuna se rige solamente por estatutos que actualmente han sido reformados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para que la administración comunal sea efectuada con eficiencia se ha puesto en marcha la elaboración de este plan.

Además se consiguió que los Directivos implanten el Plan Estratégico en la Comuna ya que les permitirá mejorar la actual gestión y a su vez faciliten la toma de decisiones, manifestando que sería importante contar con una Misión y Visión que infunde a desarrollar nuevas metas que los conlleven al desarrollo continuo.

3.3 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

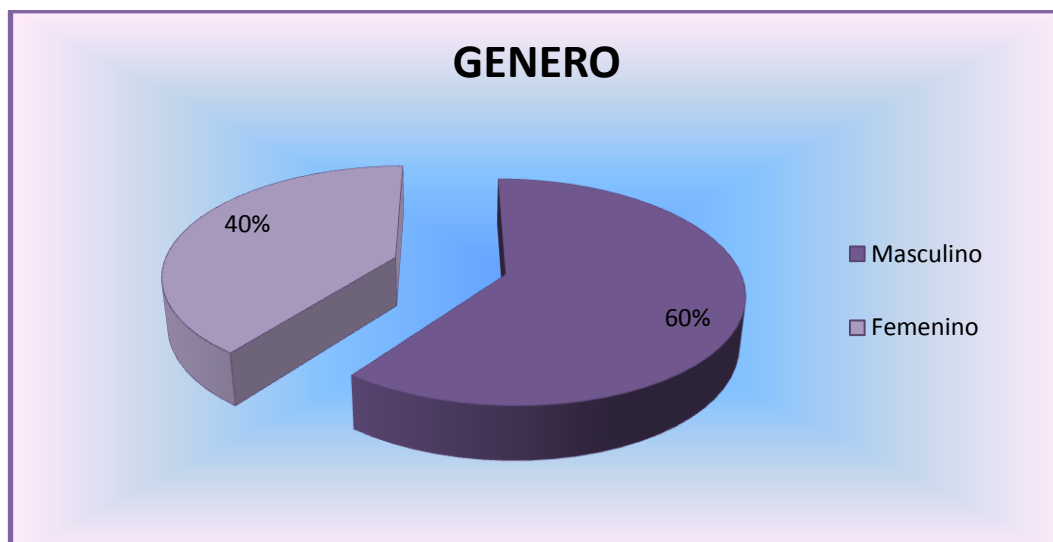
CUADRO 25: GENERO

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Masculino	82	60%
Femenino	54	40%
Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 24:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Al aplicar en las encuestas el género es para determinar quiénes de ellos se interesaron en la propuesta del Plan Estratégico al momento donde se explicó que mediante esta herramienta administrativa habría cambios favorables en la comunidad; como se puede apreciar en el gráfico el 60% de los encuestados fueron del “sexo masculino” lo que indica que los varones obtuvieron el mayor porcentaje y estuvieron interesados, prestos a brindar la información concerniente a las interrogantes que se les plantearía acerca de la propuesta; en lo que respecta al 40% corresponde al “sexo femenino” lo que indica un porcentaje mínimo de interés.

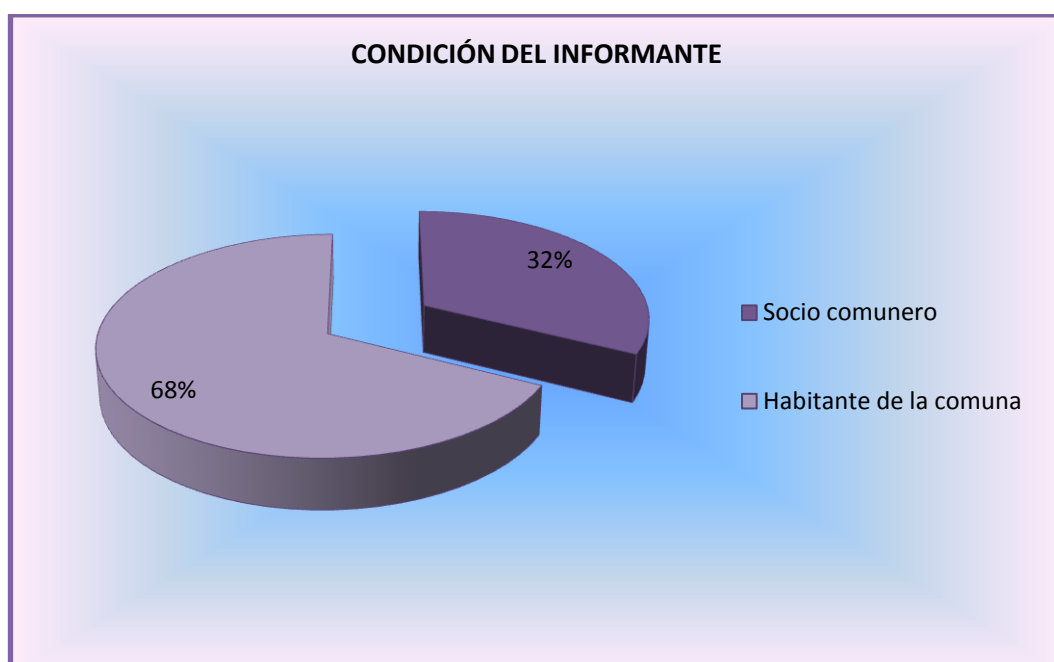
CUADRO 26: CONDICIÓN DEL INFORMANTE

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Socio comunero	44	32%
Habitante de la comuna	92	68%
Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 25:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Esta opción establecida en los datos generales del encuestado y demostrados mediante el gráfico es para determinar a cuantos Socios Comuneros se pudo entrevistar y a cuantos Habitantes. De las 136 personas encuestadas en la comunidad de Prosperidad el 32% corresponde a los “Socios Comuneros” lo que implica que se obtuvo menos información de los que están involucrados directamente con la organización; mientras que el 68% equivalente a los “Habitantes” obtuvo el mayor porcentaje aunque no estén involucrados directamente con la organización. Cabe recalcar que ambos informantes demostraron mucho interés en la propuesta que quiere ejecutar en la comunidad.

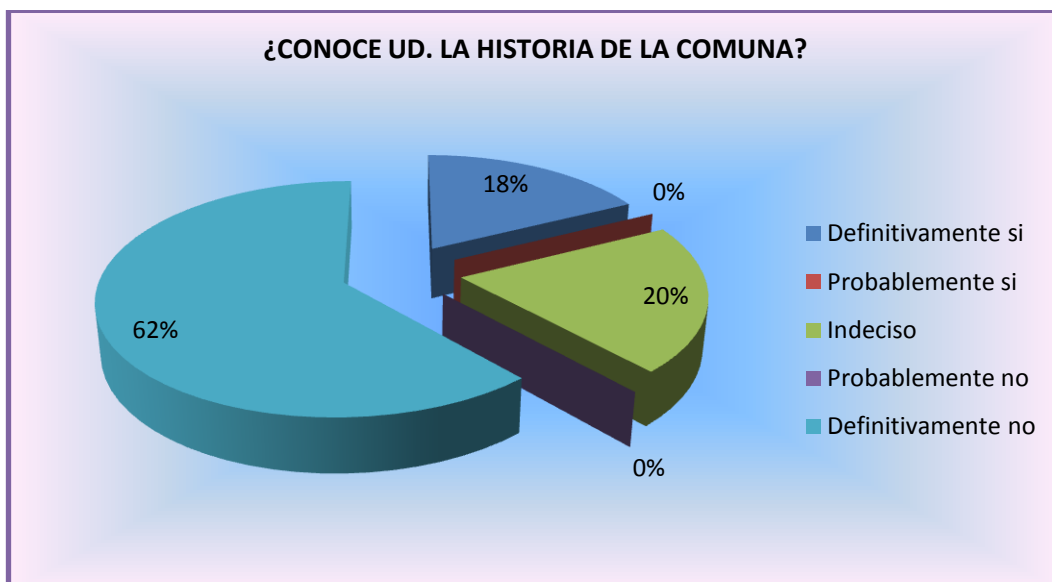
CUADRO 27: HISTORIA DE LA COMUNA

1	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	24	18%
	Probablemente si	0	0%
	Indeciso	28	21%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	84	62%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 26:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Los resultados obtenidos luego de haber ejecutado la encuesta acerca del conocimiento histórico de la comunidad, no presentaron una respuesta favorable. Sin embargo aunque mínima es la deducción en las dos primeras alternativas el 18% incurrió en la opción “Definitivamente si” considerando que estas personas conocen la historia de la comuna; 0% “Probablemente sí”; 20% “Indeciso” respuesta dudosa que manifestaron algunos de los encuestados a manifestarle la interrogante; 0% “Probablemente no”; y el restante 62% “Definitivamente no” obtuvo porcentaje mayor misma que se basa en el desconocimiento acerca de la historia de la comunidad manifestado por los residentes encuestados.

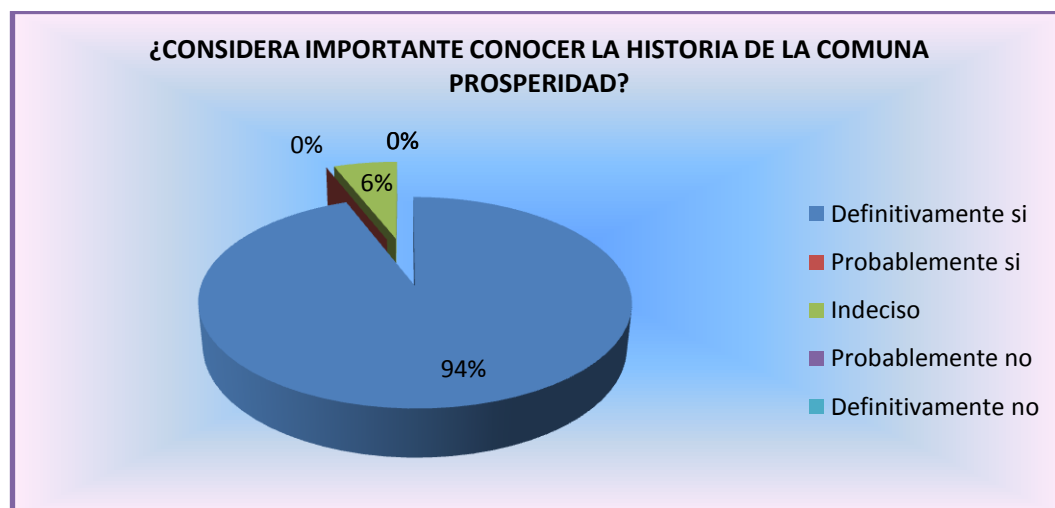
CUADRO 28: IMPORTANCIA DE LA HISTORIA COMUNAL

2	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	128	94%
	Probablemente si	0	0%
	Indeciso	8	6%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 27:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Al analizar el cuestionamiento sobre si consideran importante conocer la historia de la comunidad, se observan en los resultados obtenidos el 94% “Definitivamente si” equivalente al literal mas seleccionado por la población se siente interesada y manifiestan que es imprescindible conocer para así poder dar una respuesta positiva si se llegara a presentar otra oportunidad de dar información en lo que respecta a la comunidad; 0% “Probablemente sí”; mientras que la segunda respuesta seleccionada con un porcentaje del 6% manifestó estar “Indeciso”; 0% “Probablemente no” y 0% Definitivamente no; mantienen porcentajes en cero lo que considero no fueron escogidas por ser opciones negativas que no favorecen a que los habitantes enriquezcan sus conocimientos.

CUADRO 29: SE REALIZA BUENA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	45	33%
	Probablemente si	21	15%
	Indeciso	32	24%
	Probablemente no	11	8%
	Definitivamente no	27	20%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 28:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Interpretando los resultados se puede verificar que la mayoría de los encuestados de la población consideran que la actual Directiva está realizando una buena Gestión Administrativa en lo que respecta a la comuna ya que trabajan de forma unida obteniendo respuestas favorables en las primeras alternativas con un 33% “Definitivamente si”; 15% “Probablemente sí”; 24% “Indeciso” segunda opción alta considerado por los encuestados ya que estos determinan no estar seguros del buen trabajo que se lleva a cabo en la comuna; 8% “Probablemente no”; 20% “Definitivamente no” habitantes dieron respuestas negativas en las 2 últimas alternativas debido a que actualmente no se ven cambios en la casa comunal y no existe rigurosidad por parte de la directiva en cuanto a sus funciones.

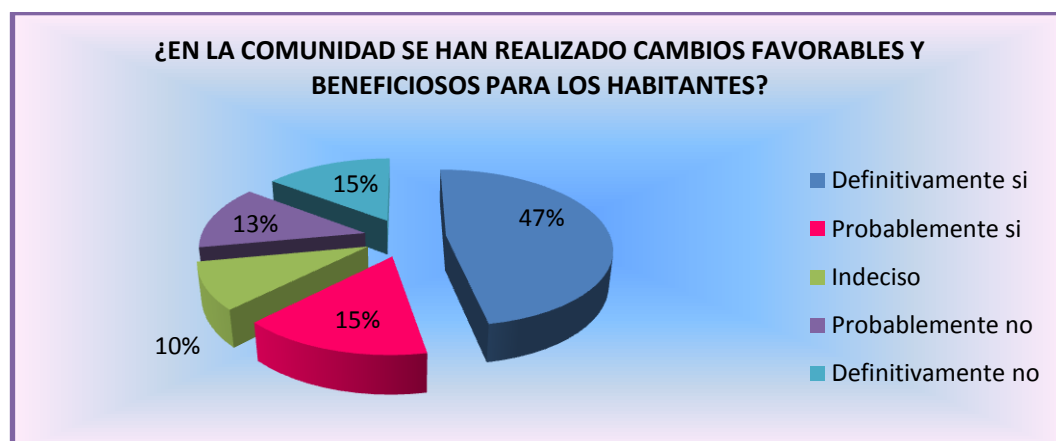
CUADRO 30: CAMBIOS FAVORABLES EN LA COMUNA

4	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	64	47%
	Probablemente si	21	15%
	Indeciso	13	10%
	Probablemente no	18	13%
	Definitivamente no	20	15%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 29:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Con un 47% correspondiente a la opción “Definitivamente si” los pobladores consideran que existen cambios en la comunidad pero solo en lo que respecta al arreglo de calles más nada; 15% “Probablemente sí”; 10% “Indeciso” considerando esta opción tomada por algunos encuestados se pone de manifiesto que los cambios que se han venido haciendo en la comunidad han sido poco a poco mismos que no han sido notorios por los habitantes; 13% “Probablemente no”; 15% “Definitivamente no”, encuestados consideraron las últimas alternativas, ya que para ellos la comunidad sigue siendo la misma de antes no avanza en lo absoluto en ninguna de los sectores e incluso exponen comentarios de que se deben realizar gestiones para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

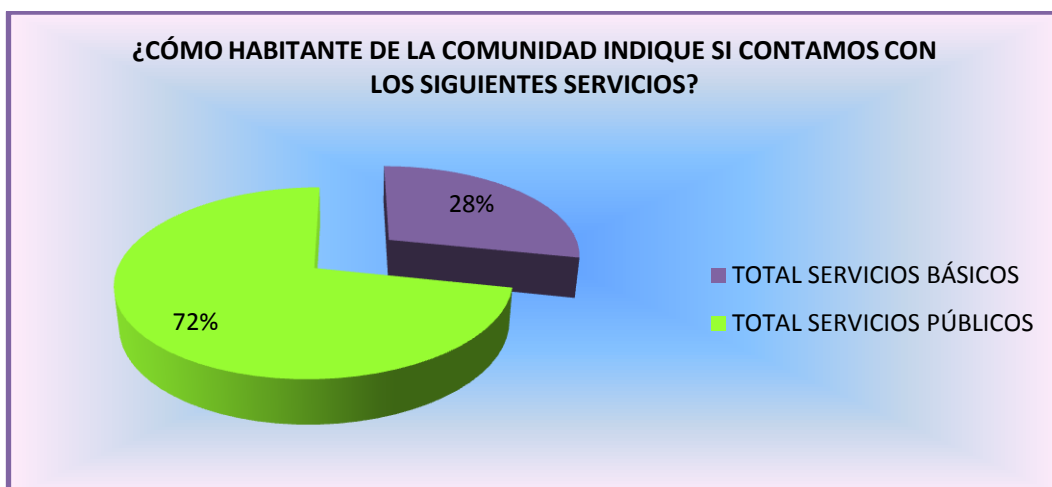
CUADRO 31: SERVICIOS BÁSICOS Y PÚBLICOS

5	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Agua	100	13%
	Luz	101	13%
	Teléfono	12	2%
	Instituciones educativas	106	14%
	Vías de transporte	101	13%
	Alcantarillado	0	0%
	Recolección de desechos	101	13%
	Centro de salud	105	14%
	Seguridad policial	29	4%
	Transporte público	99	13%
	TOTAL SERVICIOS BÁSICOS	213	28%
	TOTAL SERVICIOS PÚBLICOS	541	72%
	TOTAL DE SERVICIOS	754	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 30:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

De 137 encuestas el 28% de habitantes cuentan con los servicios básicos tales como: (agua 13%; luz 13%; teléfono convencional 2%); el 72% corresponden a los servicios públicos y son considerados existentes en la comunidad (instituciones educativas 12%; vías de transporte 13%; alcantarillado 0%; recolección de desechos 13%; centro de salud 14%; seguridad policial 4%; transporte público 13%).

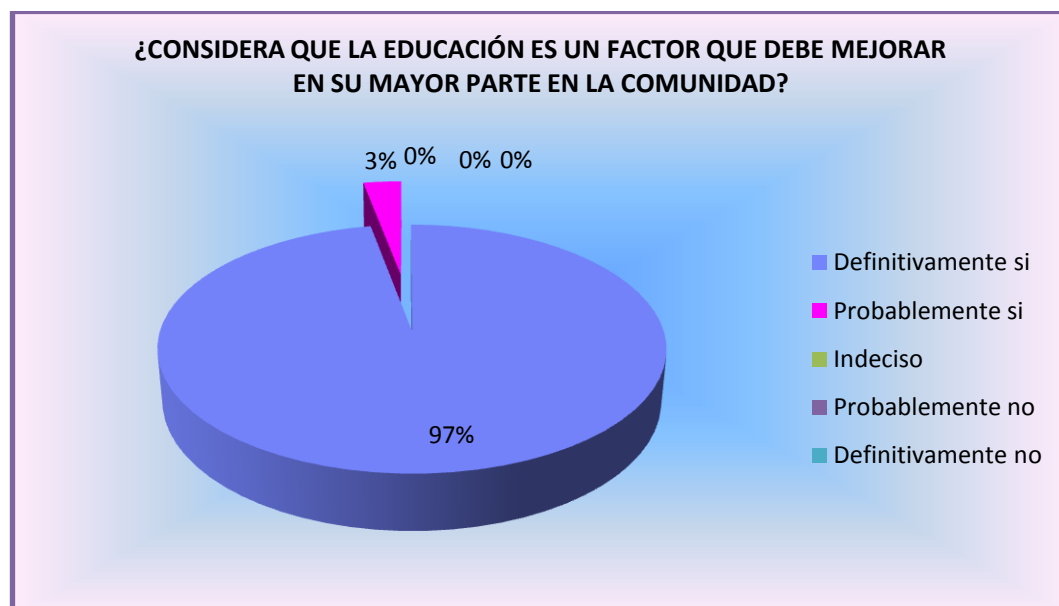
CUADRO 32: EDUCACIÓN FACTOR IMPORTANTE

6	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	132	97%
	Probablemente si	4	3%
	Indeciso	0	0%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 31:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

De acuerdo a lo manifestado por los encuestados el 97% de la alternativa mayor opcionada es el “Definitivamente si”; 3% “Probablemente si” opciones consideradas como respuestas favorables puesto que habitantes dedujeron que la educación es la fuente primordial de superación para lograr alcanzar una vida digna y hacer que la comunidad sea prospera como su nombre mismo lo dice; 0% “Indeciso”, 0% “Probablemente no” y 0% “Definitivamente no” las respuestas negativas no fueron opcionadas en esta interrogante ya que demostraría la falta de interés por parte de encuestados.

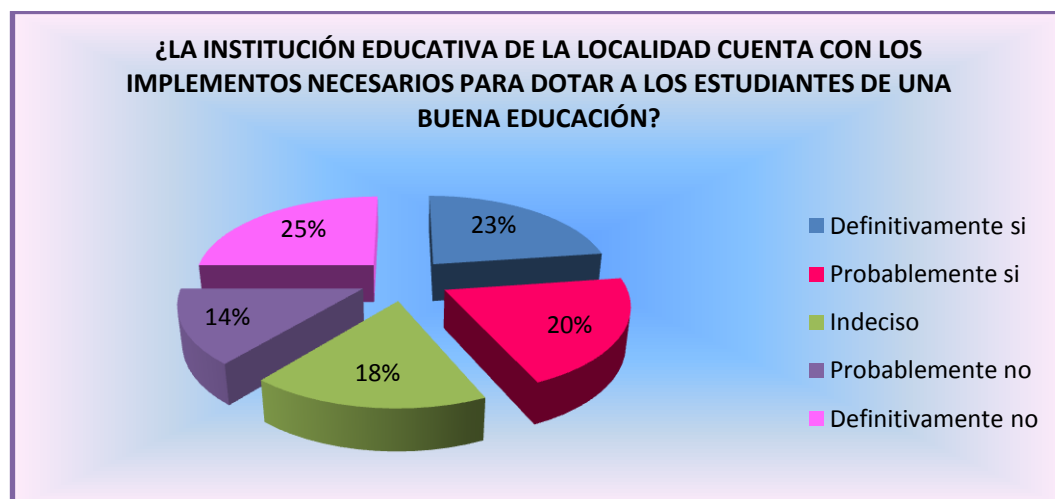
CUADRO 33: SE CUENTA CON RECURSOS EDUCATIVOS

7	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	31	23%
	Probablemente si	28	21%
	Indeciso	24	18%
	Probablemente no	19	14%
	Definitivamente no	34	25%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 32:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

En lo que respecta a si las instituciones educativas de la localidad cuentan con implementos necesarios para una buena educación; el 23% respondió “Definitivamente si” donde habitantes manifestaron que solo la escuela primaria tiene implementos necesarios para dar una buena educación; 21% “Probablemente sí”; 18% “Indeciso”; 14% “Probablemente no” y restante 25% “Definitivamente no”; las ultimas alternativas fueron escogidas debido a que para mucho de ellos la institución primaria y secundaria no cuentan con implementos para una buena educación ya que falta lo primordial una buena infraestructura para recibir una educación justa y no tener que buscar instituciones educativas fuera de la localidad.

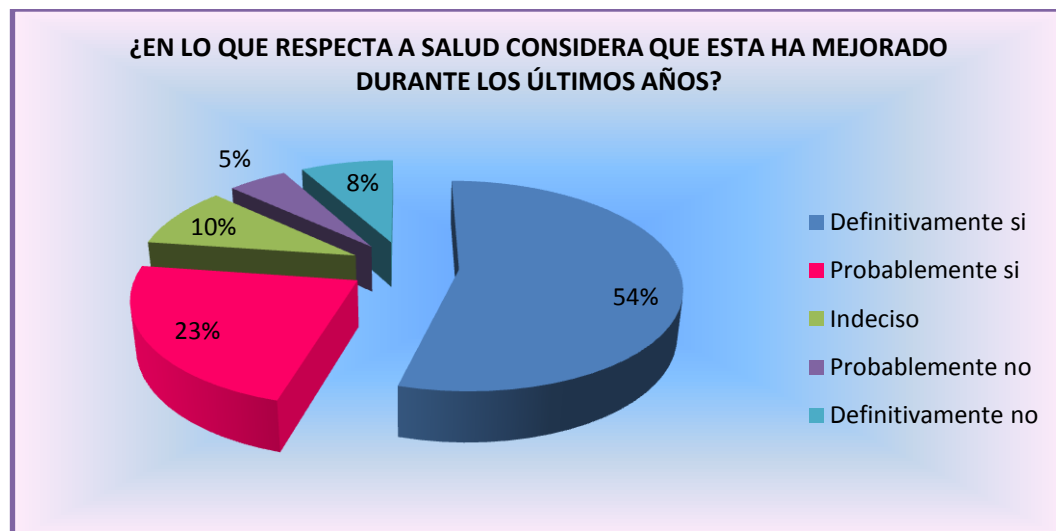
CUADRO 34: HA MEJORADO LA SALUD EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

8	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	74	54%
	Probablemente si	31	23%
	Indeciso	13	10%
	Probablemente no	7	5%
	Definitivamente no	11	8%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 33:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

En lo que respecta a salud habitantes manifestaron que actualmente esta si ha mejorado debido a que ya existe atención médica e incluso hay medicamentos y doctores que ayudan a la población en cualquier emergencia es por ello que esta tiene el 54% en la opción “Definitivamente si”; 23% “Probablemente si” como respuestas favorables mientras que el 10% escogió la opción “Indeciso”; el restante con un 5% “Probablemente no” y 8% “Definitivamente no”, las ultimas alternativas fueron escogidas por algunos encuestados ya que para ellos la salud no ha mejorado para nada, sigue igual que antes o simplemente no han asistido y ni han recibido una atención médica ya que las veces concurridas no han sido satisfactorias para ellos.

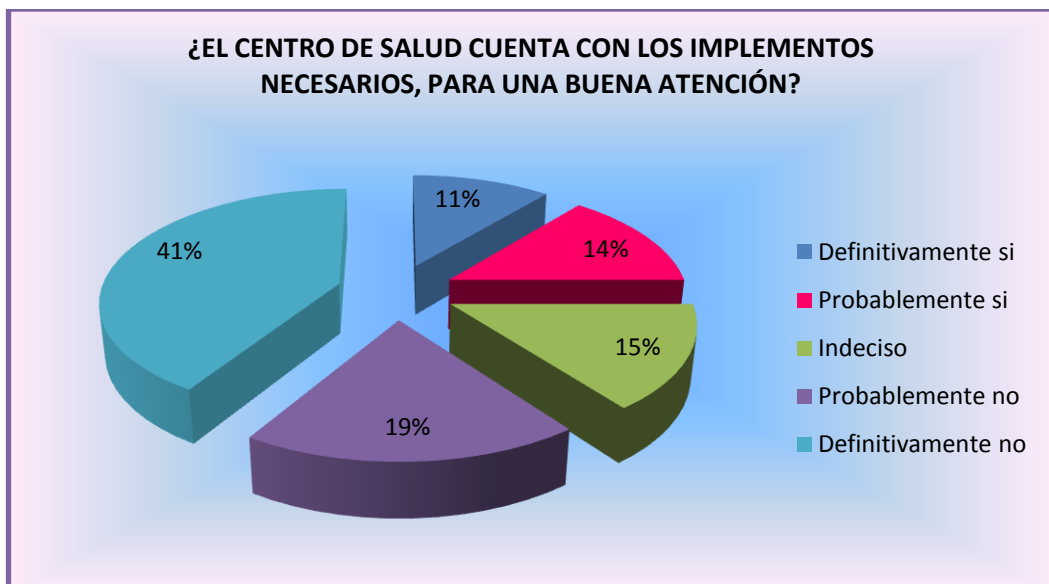
CUADRO 35: SE CUENTA CON RECURSOS DE SALUD MÉDICA

9	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	15	11%
	Probablemente si	19	14%
	Indeciso	20	15%
	Probablemente no	26	19%
	Definitivamente no	56	41%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 34:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

En lo referente al análisis de esta interrogante para algunos el centro de salud si cuenta con implementos necesarios para una buena atención médica dando porcentaje de un 11% “Definitivamente si”; 14% “Probablemente sí”, alternativas con bajo porcentaje pero positivas, mientras que para otros la mejor opción a marcar fue con un 15% “Indeciso” ya que consideran que el Centro de Salud recién está empezando y es por ello que tiene estas irregularidades; 19% “Probablemente no”; para la mayoría de los encuestados el 41% recae en la alternativa “Definitivamente no” ya que para mucho de ellos aún faltan doctores, medicamentos e implementos en caso de emergencia.

CUADRO 36: ACTIVIDADES QUE REALIZAN LOS HABITANTES

10	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Agricultura	97	22%
	Avicultura	83	18%
	Artesanías en madera	135	30%
	Panificadores	82	18%
	Otros	52	12%
	Total	449	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 35:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Las principales actividades realizadas por los habitantes de la localidad y que ayudan a su sustento familiar son las siguientes: con un 22% está la “Agricultura” un 22% uno de los sectores productivos de cultivo y cosecha de vegetales; 18% “Avicultura” residentes se apoyan en su sustento en el criadero de aves; con el mayor porcentaje 30% “Artesanos en madera” la mayoría de la población se dedica a esta actividad y es comercializada en diversas provincias, habitantes manifestaron que dicha actividad se ha venido ejerciendo desde tiempos atrás; el 18% equivale a los “panificadores” y el restante 12% es distribuida en “otras actividades” tales como: sastrería, corte y confección, pesca, construcción y choferes actividades que son realizadas por algunos habitantes pero en pequeñas proporciones.

CUADRO 37: ACTIVIDADES AYUDAN AL DESARROLLO

11	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	82	60%
	Probablemente si	15	11%
	Indeciso	16	12%
	Probablemente no	10	7%
	Definitivamente no	13	10%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 36:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

De las 137 encuestas realizadas a los habitantes de la comunidad el 60% manifestó “definitivamente si” que dichas actividades si ayudan al desarrollo de la comunidad debido a que todo se encuentra en la localidad para satisfacer nuestras necesidades y las personas no se trasladarían a otra parte; 11% “Probablemente sí” pero muy poco ya que existen comerciantes de otras partes lo que perjudica a la comunidad; 12% “Indeciso” no están seguros si ayudan o no; 7% “Probablemente no” y 10% “Definitivamente no”, las personas que consideraron as 2 ultimas alternativas dicen que estas actividades no ayudan en lo absoluto al desarrollo de la comunidad ya que el beneficio es solo para quienes cuentan con algún negocio en si desconocen sobre lo manifestado en la interrogante.

CUADRO 38: SE HA DESARROLLADO LA COMUNIDAD

12	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	59	43%
	Probablemente si	21	15%
	Indeciso	24	18%
	Probablemente no	5	4%
	Definitivamente no	27	20%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 37:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Interpretando los resultados acerca de la encuesta realizada a los habitantes consideraron que la comunidad si se ha desarrollado durante los últimos años pero en lo concerniente a población en su mayor parte y en aspecto físico no mucho con un 43% de la opción “Definitivamente si”; 15% “Probablemente sí”; el 18% es considerada “Indeciso” porque se ve desarrollo pero en una mínima proporción; el 4% de la opción “Probablemente no” y 20% “Definitivamente no”, son dos de aquellas alternativas que fueron escogidas por los encuestados manifestando que en la comunidad no existe desarrollo, ya que no se han realizado gestiones en busca de de nuevas obras e incluso no se cuenta con recurso económico que sea aportado por los habitantes comuneros y así destinarlos en obras para la comunidad.

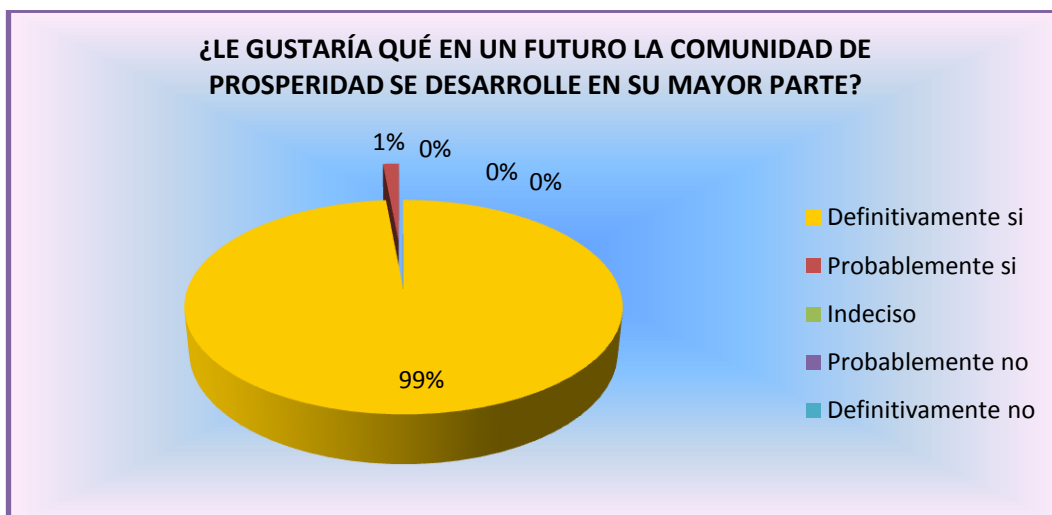
CUADRO 39: LE GUSTARÍA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

13	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	134	99%
	Probablemente si	2	1%
	Indeciso	0	0%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 38:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

De acuerdo al análisis sobre los resultados obtenidos acerca de que si les gustaría que nuestra comuna se desarrolle en su mayor parte la mayoría de los habitantes respondió en un 99% “Definitivamente si” considerando que sería algo sumamente bueno que la comunidad mejorara en beneficio de todos y así mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos para que sea justa y grata; 1% “Probablemente sí”, respuesta afirmativa que es compartida con la primera opción por considerar que el desarrollo es lo que todos desean, 0% Indeciso, 0% “Probablemente no” y por ultimo con un 0% “Definitivamente no” estas opciones no fueron escogidas por poseer negatividad, lo que realmente se requiere es una comunidad prospera donde exista en buen vivir.

CUADRO 40: PLAN ESTRATÉGICO GUIARA DESARROLLO

14	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	136	100%
	Probablemente si	0	0%
	Indeciso	0	0%
	Probablemente no	0	0%
	Definitivamente no	0	0%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 39:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Del total de personas encuestadas el 100% respondió “Definitivamente si”, fue una de la alternativas mayor opcionada por los habitantes debido que muchos de ellos están de acuerdo que en la comuna se aplique el Plan Estratégico para guiar a la institución en sus acciones administrativas y así lograr direccionar a la comunidad hacia su desarrollado cabe mencionar que al aplicar este instrumento se requerirá de la participación de todos del trabajo en equipo, 0% “Probablemente sí”, 0% “Indeciso”, 0% “Probablemente no” y 0% “Definitivamente no”.

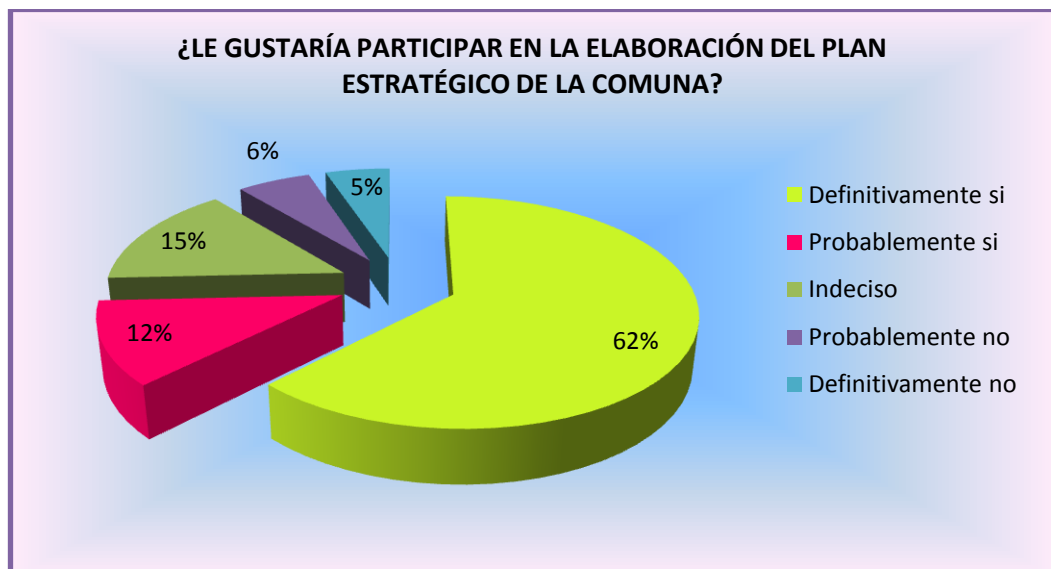
CUADRO 41: PARTICIPACIÓN A ELABORACIÓN DEL PLAN

15	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
	Definitivamente si	85	63%
	Probablemente si	16	12%
	Indeciso	20	15%
	Probablemente no	8	6%
	Definitivamente no	7	5%
	Total	136	100%

Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GRÁFICO 40:



Fuente: Encuesta dirigida a Socios y Habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

Esta interrogante se tomó en consideración a la variable independiente donde se analizará a través de la encuesta la participación en la elaboración del Plan Estratégico por medio de los ítems mencionados con los dirigentes y habitantes de la comunidad teniendo como respuesta favorable el 63% en la alternativa “Definitivamente si”, estando de acuerdo en participar en la elaboración de importante documento; 12% “Probablemente sí”; 14% “Indeciso” fue tomada en consideración ya que podrían asistir si no había ningún percance; el 6% “Probablemente no”; el 5% “Definitivamente no”, fueron escogidas ya que algunos habitantes consideraron que asistirían si el tiempo se lo permitía.

3.4 ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS

Las Encuestas realizadas a los Socios y habitantes de la Comuna Prosperidad permitió conocer que los mismos se interesan por conocer la historia de su Comunidad; con respecto a la Directiva, muchos supieron manifestar que es buena la Gestión Administrativa, ya que en la comunidad actualmente se han visto cambios; en cuanto a los servicios básicos y servicios públicos la comunidad supo manifestar que solo el 28% de la población cuenta con servicios básicos tales como agua y luz; en cuanto a los servicios públicos el 72% de la población manifestó que ha mejorado, en cuanto a educación, salud, transportación entre otros. Las encuestas brindaron información acerca de 2 índices primordiales como es la educación y la salud donde se expuso que ambas instituciones necesitan de implementos o recursos materiales para brindar un buen servicio a la comunidad.

Las diversas actividades que realizan los habitantes de la localidad ayudan a que la comunidad se desarrolle, lo que implica que éstos en sus diversas dignidades como artesanos: avicultores; agricultores necesitan apoyo gubernamental en cuanto a capacitaciones ya que existe competencia en los alrededores, por lo que es necesario que empleen estrategias de mercado para captar la atención del consumidor, obtener ventaja competitiva, diferenciarse de las demás y ser reconocida en el medio.

Cabe resaltar que se averiguó sobre las necesidades de la comunidad y es imprescindible la aplicación del Plan Estratégico ya que en todo aspecto mencionado en la comunidad debe prevalecer algo nuevo e innovador que le genere más beneficios, motivo por el cual es necesario contar con un Plan Estratégico que permita diseñar la Misión, Visión, Valores Corporativos, Objetivos, Estrategias, Políticas y Proyectos necesarios para que la Comuna Prosperidad, enfrente a la competencia obteniendo mayores beneficios, satisfaciendo las necesidades de la población y direccionándola hacia un futuro de desarrollo.

3.5 CONCLUSIONES

- 1.** El estudio y diagnóstico que se desarrolló en este trabajo de investigación, permitió conocer la realidad que vive la “Comuna Prosperidad”; actualmente ésta carece de directrices al no contar con una Visión, Misión y no plantear Objetivos a largo plazo para la realización de actividades, ocasionando que la institución de como resultado deficiencia en el manejo de los recursos evitando el éxito organizacional.
- 2.** Las personas que están a cargo del área administrativa (cabildo) carecen de conocimiento científico; ejercen sus funciones en su mayoría a base del conocimiento empírico lo que implica inexistencia para la consecución de objetivos y metas propuestas al momento de dar inicio su periodo administrativo.
- 3.** En el reglamento interno de la Comuna no están plasmados las Políticas internas y los Valores éticos mismos que sin importantes y no poseerlos perjudicarían al desarrollo de sus acciones como es el caso de faltas e impuntualidad a las convocatorias.
- 4.** Los recursos no renovables como el petróleo y las canteras con los que cuenta la Comuna Prosperidad son explotados unos de forma ilegal y otros sin recibir beneficio alguno.
- 5.** Lo primordial de la comunidad es la educación, la salud actualmente estas instituciones carecen del recurso material para brindar una buena educación y una buena atención medica.
- 6.** El Plan Estratégico en las organizaciones es un instrumento para organizar sus actividades a largo plazo y para poder aplicarla se requerirá mantener unido al equipo Directivo fomentando la participación y el compromiso de la organización.

3.6 RECOMENDACIONES

- 1.** Se recomienda al Cabildo comunal hacer uso del documento acerca del Plan Estratégico para la Comuna Prosperidad el mismo que ha sido elaborado con la finalidad de colaborar con la organización comunitaria ya que dicho documento es una guía instructiva que servirá para la realización de actividades y una buena gestiones administrativas.
- 2.** Es recomendable capacitar al talento humano administrativo de la Comuna Prosperidad con diversos temas administrativos que le permitan enfocarse hacia lo que desean alcanzar a través del planteamiento de objetivos organizacionales y sobre todo apoyarse mutuamente para realizar una buena gestión en la comunidad; los avances tecnológicos en cuanto al uso de internet ayudan también a la efectividad administrativa.
- 3.** Los valores y las políticas están inmersos en el Plan Estratégico se recomienda que le den el uso pertinente en cada una de las actividades realizadas internamente porque así se conseguirá la integridad comunal.
- 4.** Se considera importante realizar convenios y hacer valer los derechos ante las diferentes entidades para que los recursos sean explotados bajo el consentimiento de la comunidad a través del cabildo y recibir lo que le corresponde a la comunidad en obras.
- 5.** Es conveniente y primordial que las entidades gubernamentales se interesen en ayudar al fortalecimiento de estas instituciones es por ello que la Directiva comunal deberá trabajar en equipo para conseguir los beneficios.
- 6.** Es recomendable que el Cabildo se dirija hacia un mismo fin y lo conseguirán trabajando en equipo para que la aplicación del Plan Estratégico sea un éxito alcanzado.

CAPÍTULO IV

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA COMUNA PROSPERIDAD DE LA PARROQUIA ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA 2012- 2016

4.1 PRESENTACIÓN

La Comuna Prosperidad de la parroquia Ancon del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena en el transcurso de sus administraciones periódicas ha sido direccionada de forma empírica lo que implica desconocimiento en técnicas de gerenciamiento y administración, además no se efectúa una correcta planificación de las actividades, pues falta coordinación es por ello que el presente documento como es el Plan Estratégico ha sido puesto en conocimiento revisado y fortalecido por los dirigentes administrativos, socios y habitantes de la comunidad.

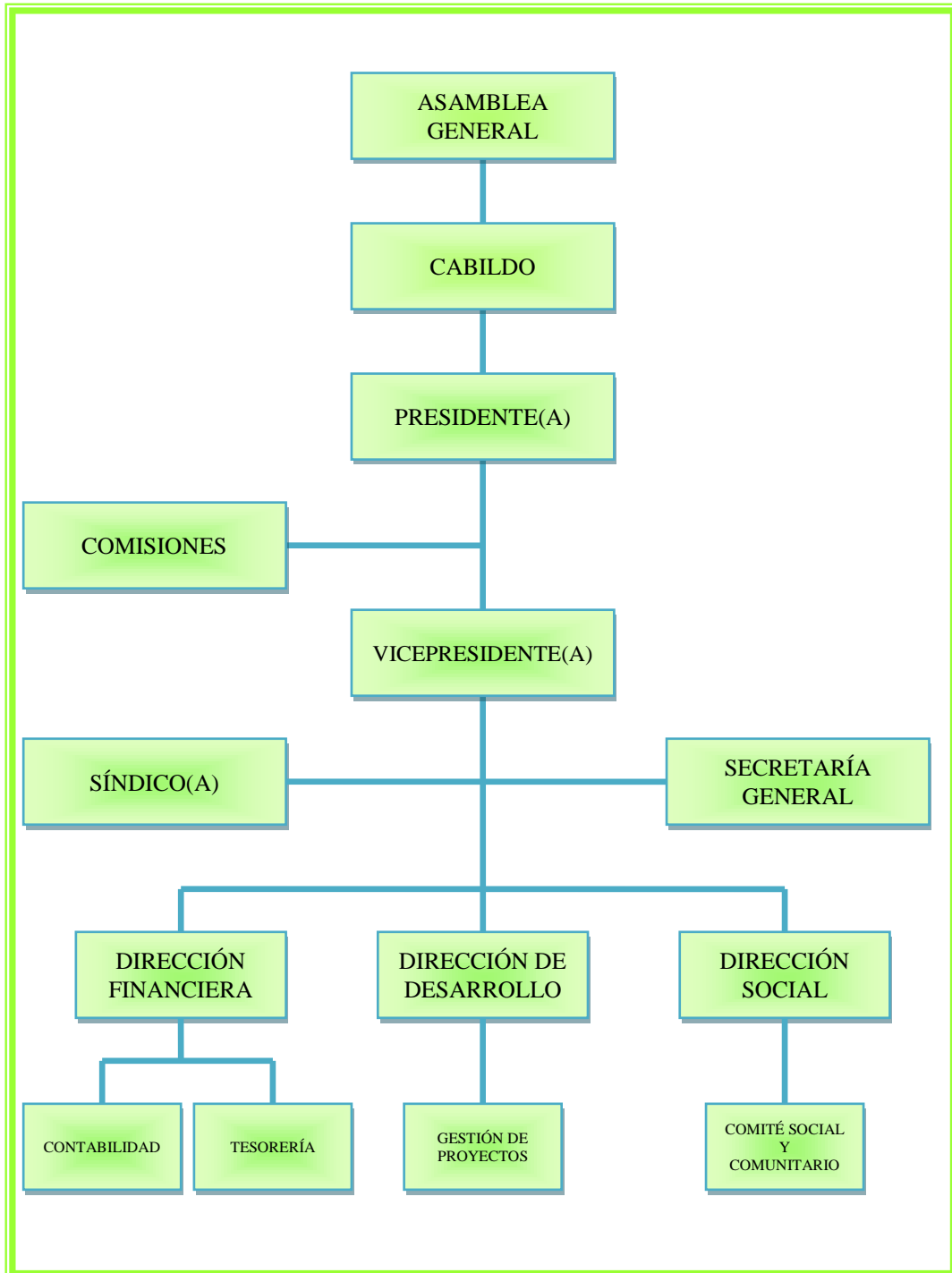
Esta herramienta o documento administrativo brindará a la Comuna, acciones coadyuvantes al control del comportamiento de la misma frente al entorno en que se desenvuelve e incluso ayudaran a generar una Planificación Estratégica efectiva que impulse el desarrollo a través de resultados a corto plazo y responder de manera inmediata a los cambios ya que es un documento flexible y adaptable a los cambios del entorno y por supuesto se acopla a la situación en que se encuentre la Organización.

La finalidad de este Plan Estratégico tiene como objetivo enfocar a la comunidad hacia un futuro mejor donde los habitantes se sientan agusto y orgullosos de vivir en un lugar en el cual prevalece el buen vivir que son prioridades del ser humano todo lo que se propone en beneficio de la Comuna se dará mediante la participación ciudadana.

4.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COMUNA PROSPERIDAD

GRÁFICO 41: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

4.2.1 ORGANICO FUNCIONAL DE LA COMUNA PROSPERIDAD.

El orgánico funcional propuesto para la Comuna Prosperidad, es el de carácter lineal- militar, debido a que su utilización es más común en instituciones pequeñas por su fácil aplicación, permitiendo que las actividades y responsabilidades asumidas en la organización se transmitan por una sola línea logrando el trabajo en equipo de forma eficiente alcanzando una misma finalidad; impulsando a la comunidad hacia su desarrollo en beneficio de los habitantes.

4.2.2 ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es la máxima autoridad de la comuna Prosperidad, la misma que está integrada por todos los Socios comuneros y comuneras en general, así como el planteamiento y solución de los problemas internos y externos que afecten las relaciones y vida de la Comuna.

4.2.2.1 FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

1. Elegir a los miembros del Cabildo Comunal, removerlos con causa justa en forma total parcial.
2. Estudiar, aprobar y reformar los artículos que consten en el presente reglamento interno.
3. Aprobar el ingreso de nuevas comuneras o comuneros, la exclusión o expulsión de los mismos.
4. Integrar las comisiones necesarias para obtener una mejor gestión Administrativa.
5. Conocer sobre el informe de las labores desarrolladas por el cabildo y sobre el movimiento de la caja comunal.
6. Conocer sobre el plan anual de actividades.
7. Solicitar que se informen las gestiones realizadas por el Cabildo.
8. Conocer y resolver casos no previstos en el reglamento.

4.2.3 CABILDO COMUNAL

El Cabildo Comunal es el órgano administrativo y representativo de la Comuna, estará integrado por el Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Síndico y Secretario.

4.2.3.1 FUNCIONES DEL PRESIDENTE(A)

1. Ejercer estrictamente el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Comuna.
2. Respetar y hacer respetar las disposiciones de los estatutos jurídicos.
3. Convocar y presidir la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria y las sesiones del cabildo.
4. Legalizar con su firma las actas, comunicaciones, carnet, partidas de inscripción de los comuneros y más documentos relacionados con la Comuna.
5. Vigilar la Contabilidad de la caja comunal.
6. Abrir conjuntamente con el Tesorero de la Comuna, una cuenta bancaria corriente y/o de ahorro en cualquiera de los bancos autorizados, para depositar los ingresos que por cualquier concepto recibiere la Comuna.
7. Vigilar la ejecución de los trabajos programados en la Comuna, así como también las obras públicas que realicen los organismos seccionales.
8. Velar por el mantenimiento de las obras realizadas.
9. Poner el visto bueno a las órdenes de pago por cualquier inversión, requisito indispensable para su validez.

4.2.3.2 FUNCIONES DE LAS COMISIONES

Coordinar actividades en conjunto con el cabildo comunal.

1. Gestionar los recursos a otras entidades para ejecutar sus planes de acción.
2. Realizar cronogramas de actividades.
3. Gestionar campañas de mejoramiento y obras sociales para beneficio de la comunidad.

4. Respetar la autoridad que merece el cabildo.
5. Velar los intereses de la comunidad en general.

4.2.3.3 FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE(A)

1. Sustituir al Presidente y ejercer sus funciones en caso que faltare por ausencia temporal o excusa definitiva.
2. Supervisar las actividades que la Asamblea General designe a las Comisiones.
3. Será el encargado de realizar las encuestas a todos los comuneros y comuneras obteniendo las estadísticas exactas de los mismos.
4. Velar los intereses de la ciudadanía.
5. Ayudar a la administración de la Comuna.

4.2.3.4 FUNCIONES DEL SECRETARIO(A)

1. Convocar a la Asamblea General del Cabildo, por pedido del Presidente de la Comuna a la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria a sesiones del Cabildo, deberá actuar con diligencia y puntualidad en ellas.
2. Llevar ordenadamente los libros de actas, comunicaciones, registros, inventarios de Censo y estadísticas con exactitud y pulcritud.
3. Organizar y llevar el registro de comuneros y comuneras, debiendo informar al Ministerio de Agricultura, Acuacultura, Ganadería y Pesca, del ingreso y salida de las comuneras o comuneros.
4. Conferir certificaciones, previa autorización del Cabildo sobre asuntos de interés comunal.
5. Recibir, ordenar y entregar previo inventario el Archivo de la Comuna, suscribiendo las respectivas actas de entrega recepción.
6. Actuar y dar fe de todo lo relacionado con la Comuna.
7. Redactar las comunicaciones suscribiéndolas con el Presidente.
8. Proporcionar información previa petición escrita y con el visto bueno del Presidente.

4.2.3.5 FUNCIONES DEL SÍNDICO

1. Asesorar e invertir en todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos relacionados con los intereses de la Comuna;
2. Fiscalizar las actividades y operaciones de tesorería e informar trimestralmente a la Asamblea General Ordinaria;
3. Vigilar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la codificación de la Ley Campesinas, el presente Reglamento Interno, las Resoluciones de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.
4. Desempeñar y cumplir las funciones que le encomendaren la Asamblea. Asistir puntualmente a las Asambleas y sesiones del Cabildo.
5. Cuidar y vigilar que no se cometan arbitrariedades en la comuna.
6. Velar que en la Comuna reine la armonía, la cordialidad y se cultive el espíritu de solidaridad.
7. Presidir la Comisión de terreno.

4.2.3.6 DIRECCIÓN FINANCIERA

De esta depende la ejecución de los presupuestos financieros y la preparación de los informes sobre los fondos monetarios mediante registros que permiten a la administración comunal el manejo eficiente de los gastos, a través de los cuales se realizan los proyectos en beneficio de la comunidad.

4.2.3.6.1 FUNCIONES DE CONTABILIDAD

1. Mantener el correcto funcionamiento de los sistemas y procedimientos contables de la empresa.
2. Investigar y dar solución a los problemas referentes a la falta de información para el registro contable.
3. Preparar y ordenar la información financiera y estadística para la toma de decisiones de las autoridades pertinentes superiores.

4. Formular Estados Financieros.
5. Identificar y analizar los ingresos, egresos y gastos que realiza la Comuna periódicamente al Directorio General y asociados.

4.2.3.6.2 FUNCIONES DEL TESORERO(A)

1. Recaudar las cuotas ordinarias, extraordinarias, multas y demás aportaciones o ingresos que correspondan a la comuna por cualquier concepto.
2. Otorgar los respectivos recibos y deposita dichos valores en la cuenta bancaria de la Comuna, la que maneja conjuntamente con el Presidente.
3. Efectuar los gastos económicos autorizados por la Asamblea General, el Cabildo o Presidente.
4. Llevar con exactitud y claridad la Contabilidad de la caja comunal.
5. Guardar el dinero y más bienes de la Comuna, bajo su responsabilidad personal y económica, rindiendo fianza personal o hipotecaria, si así o resolviera la Asamblea General Ordinaria.
6. Presentar a la Asamblea General ordinaria, informe trimestral sobre el movimiento de la caja comunal, con los respectivos comprobantes de descargo, así como el listado de comuneros morosos.
7. Organizar con claridad y oportunidad el inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Comuna.

4.2.3.7 DIRECCIÓN DE DESARROLLO

La Dirección de Desarrollo es considerada una de las áreas más importante en el orgánico funcional de la Comuna Prosperidad en el sentido que esta se encargará de la evaluación y verificación e importancia de cada uno de los proyectos que pueden generarse en beneficio de la comunidad, contando con la colaboración de las distintas organizaciones gubernamentales tales como: Junta Parroquial, Municipio de Santa Elena y Prefectura; e incluso también se reciben beneficios de entidades no gubernamentales.

4.2.3.7.1 FUNCIONES DE GESTIÓN DE PROYECTOS

1. Efectuar Proyectos para la adquisición de obras oportunas y necesarias, a fin de contribuir al logro del desempeño eficiente de la organización y del desarrollo de la comunidad.
2. Proporcionar a los miembros del cabildo programas de capacitación, que ayuden a alcanzar la efectividad de actividades y así cumplir con los objetivos de la comunidad.
3. Realizar la evaluación de proyectos, tomando en cuenta las necesidades de la comunidad.
4. Velar por el buen uso de los diferentes fomentando la aplicación de una administración eficiente de los recursos.

4.2.3.8 DIRECCIÓN SOCIAL

La Dirección Social implementada en el orgánico funcional de la Comuna Prosperidad es creada con la finalidad de dar solución social como su nombre mismo lo dice a la comunidad pudiendo ser estas en beneficio de la comunidad o de los socios comuneros.

4.2.3.9 FUNCIONES DEL COMITÉ SOCIAL Y COMUNITARIO.

1. Promover la organización de los miembros de la comunidad.
2. Detectar y priorizar la solución de los problemas en la comunidad.
3. Formular, gestionar, administrar y evaluar los proyectos de la sociedad correspondientes.
4. Ejecutar los acuerdos y propuestas por la comunidad para solucionar los problemas diagnosticados.
5. Solicitar asesoría técnica en caso de ser necesario.
6. Administrar y supervisar la correcta aplicación de los recursos, también informar a los miembros de la comunidad los avances de las obras.

4.3 PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMUNA PROSPERIDAD

1. FILOSOFÍA DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

La Comuna Prosperidad se crea con el compromiso de trabajar en unión con la colectividad y en el accionar de la efectividad administrativa de sus colaboradores, aplicando responsabilidad social en sus principios y valores morales éticos, ayudando al logro de metas y objetivos que conlleven a la institución hacia su desarrollo en un futuro, respetando sus costumbres y raíces ancestrales como uno de los medios que impulsan su fortalecimiento organizacional.

2. MISIÓN DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

La Comuna Prosperidad es una institución autónoma con beneficio social, sin fines de lucro que parte del dinamismo, el compromiso y la dedicación, inculcados por sus dirigentes y asociados que trabajan en equipo con otros organismos asegurando el desarrollo socioeconómico, el progreso y el bienestar social del entorno comunitario, para mejorar la calidad de vida de todos mediante las diversas gestiones administrativas de los recursos disponibles en beneficio de la sociedad.

3. VISIÓN DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

Alcanzar la efectividad en el desempeño de las funciones de su gestión administrativa reforzado con Directivos que asumen su liderazgo emprendedor con responsabilidad, fomentando la participación del trabajo mancomunado y el reconocimiento del esfuerzo de sus asociados, comprometiéndose al cumplimiento de objetivos, metas a través del mejoramiento de la calidad de vida de todos sus habitantes en general, mediante el uso racional del Recurso Humano, Material y Financiero.

4. OBJETIVOS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

4.1 OBJETIVO GENERAL

Planificar de forma efectiva las actividades a través de la gestión eficiente y enfoque participativo de las partes involucradas, impulsando el desarrollo socioeconómico y el buen uso de los recursos, mejorando la calidad de vida de los socios y habitantes de la comunidad en general.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ☪ Lograr la eficiencia en el desarrollo de las actividades administrativas, a fin de contribuir al logro del desempeño organizacional.
- ☪ Promover proyectos innovadores ante el Gobierno Seccional a través de la buena gestión beneficiando a la comunidad en general.
- ☪ Hacer buen uso de los recursos disponibles y aprovecharlos al máximo, para alcanzar la efectividad organizacional y desarrollo de la comunidad.
- ☪ Fomentar la aplicación de una administración eficiente de los recursos.
- ☪ Crear un ambiente de participación social que facilite la incorporación organizada de los socios, a fin de lograr el desarrollo integral de la población.

5. PRINCIPIOS Y VALORES DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

- ☪ **Honestidad e Integridad:** El comportamiento de los individuos en la organización comunitaria se reflejará siempre en decir la verdad teniendo la decencia y la moderación para realizar acciones regidas por la rectitud y la moral siendo veraces en todos los actos. Comportarse en todo momento con honestidad e integridad tomando las decisiones con el respeto que se debe a uno mismo, regirse siempre con integridad y carácter, respetando las leyes.

- ॐ **Lealtad y Transparencia:** Se debe guardar la debida fidelidad a la organización demostrando total claridad en cada una de las tareas realizadas sintiéndose comprometidos y alcanzando una misma meta en común demostrando credibilidad a la comunidad.
- ॐ **Puntualidad y Responsabilidad:** El valor de la Puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir las obligaciones asumiendo y aceptando las consecuencias cargo u obligación de los actos libres y consistentes. El compromiso de cada una de las acciones asumidas y ejecutadas darán mucho que decir de la personalidad de quienes Direccionan la comunidad.
- ॐ **Justicia y Objetividad:** Es la virtud que inclina a obrar y juzgar teniendo por guía a la verdad y dando a cada uno lo que le pertenece siendo objetivos y justos obrando de una forma coherente.
- ॐ **Trabajo en Equipo:** La institución autónoma fomenta entre sus socios un ambiente de armonía, de unión y cooperación con el único objeto de obtener resultados beneficiosos para todos los que habitan en la comunidad. Se actúa de manera que se sientan comprometidos para alcanzar un propósito en común siendo mutuamente responsables..
- ॐ **Respeto y Tolerancia:** La base para convivir en sociedad, con gentes de distintas culturas, tradiciones y religiones. Debemos aprender a respetar y convivir con quienes no piensan como nosotros, es decir, debemos propiciar la sensibilidad hacia la dignidad de la persona y su libertad.
- ॐ **Solidaridad y Sensibilidad:** Vínculo que une a hombres y pueblos donde se requiere de mucha calidad humana de modo que el bienestar de los unos determina el de los otros sintiendo como propio el dolor ajeno en especial con las personas menos pudientes.

- ☞ **Servicio y Calidad:** Responder de manera eficaz a las necesidades de los habitantes brindando la mejor atención para que se realicen dichos pedidos a tiempo.

6. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

6.1 ANÁLISIS MACROAMBIENTE EXTERNO

La Comuna como toda organización no puede quedar fuera de un ambiente o del entorno que le rodea es por ello que las Oportunidades y Amenazas se establecerán como principales eventos que podrían tener alguna relación con la comunidad. Estos pueden ser: de carácter Demográfico, de carácter político, de carácter legal, de carácter tecnológico y de carácter cultural.

Ecuador es un país lleno de biodiversidad en cada una de sus 24 provincias y una de ellas es la provincia de Santa Elena con un total de 3’068.775 habitantes; esto a lo que respecta al **entorno demográfico**. En una de sus parroquias como es San José Ancón a cinco minutos se encuentra la Comuna Prosperidad con un total de población de 2.600 lo que implica que hubo una tasa de crecimiento durante el período 2001 al 2010; se considera el incremento de habitantes por el volumen de viviendas construidas y en proceso de construcción.

En lo correspondiente al **entorno económico** la población de la comunidad de Prosperidad en su mayor parte es de bajos recursos económicos sustentados sus gastos con la producción artesanal y pecuaria; para ello se toma en consideración la canasta básica misma que está a un costo de \$ 264,00; el sueldo básico reformado ascendió a \$292,00 para muchos este sueldo básico no es suficiente por la carga familiar que poseen para poder satisfacer sus necesidades básicas.

En el **entorno político legal** la Comuna Prosperidad no es independiente debido a que las actividades realizadas en beneficio de la Comuna se las hace a través de

Gestiones Administrativas del Gobierno Seccional en sus diversas dignidades. Prefecto de la provincia de Santa Elena: Ing. Patricio Cisneros Granizo, Municipalidad de Santa Elena a cargo del Ing. Otto Vera Palacios y Junta Parroquial a cargo de la Sra. Martha Pilco; dignidades que están inmersas directamente con la comunidad de Prosperidad.

Es importante dar a conocer que la Comuna Prosperidad cuenta con los respectivos requisitos de funcionamiento como es el Registro Único de Contribuyentes (RUC) para poder declarar sus impuestos; a través de su Estatuto a adquirido personería jurídica donde certifican su legalización como organización apta para operar como una institución autónoma con beneficio social e incluso cabe mencionar que actualmente el MAGAP ha reformado el reglamento interno facilitando a sus dirigentes requisitos indispensables para su administración.

En el aspecto **sociocultural** la Comuna Prosperidad es caracterizada por poseer gente amable y acogedora. En la misma se encuentran organizaciones sociales, barriales, educativas, de salud entre otras que con la prestación de sus servicios buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de su trabajo y lograr el desarrollo de la misma.

Las costumbres y tradiciones de la comunidad hacen de ella un lugar atractivo por sus fiestas del Patrono San Francisco de Asís celebrado el 4 de Octubre de cada año, el Aniversario de la Comuna llevada a cabo todos los 25 de septiembre de cada año; la recordación del día de los difuntos.

En lo que respecta al **entorno tecnológico** en la Comuna solo se puede detallar que ésta cuenta con una computadora de mesa e impresora, la misma que es utilizada por los Directivos de la institución, proyector para sustentar temas de capacitación o charlas de diversas índoles y también se cuenta con altos parlantes de perifoneo para mantener informados a la comunidad sobre los acontecimientos de importancia.

6.2 ANÁLISIS DEL MICROAMBIENTE EXTERNO

La comuna Prosperidad tiene como **clientes** a los Socios calificados que aportan mensualmente una cantidad de dinero para Gastos Administrativos y actualización de datos concernientes para cada uno de los socios, en lo que respecta al seguro campesino. Los socios son parte primordial de la institución ya que de ellos depende su mantenimiento como organización.

Como **proveedores** tenemos a las organizaciones que están inmersas directamente o indirectamente con la Comuna ya que muchos de ellos son intermediarios pero sobre todo son parte fundamental ya que estos ayudan al cumplimiento de las actividades que realiza la directiva entre ellas tenemos:

- ☞ MINISTERIO DE INCLUSIÓN, ECONÓMICA Y SOCIAL (**MIES**).
- ☞ MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA (**MAGAP**).
- ☞ MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Dirección Provincial de Educación.
- ☞ MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA: Dirección Provincial de Salud.
- ☞ MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y MINA: Corporación Nacional de Electricidad (**CNEL**).
- ☞ MINISTERIO DE VIVIENDA (**MIDUVI**).
- ☞ CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL (**CFN**).
- ☞ BANCO NACIONAL DEL FOMENTO
- ☞ FUNDACIÓN MANUELA ESPEJO.
- ☞ PLAN INTERNACIONAL
- ☞ CNH
- ☞ UPSE
- ☞ ESPOL
- ☞ AGUAPEN
- ☞ INFA
- ☞ UCSG

6.3 ANÁLISIS DE LAS 5 FUERZAS DE PORTER

6.3.1 AMENAZA DE ENTRADA DE NUEVOS COMPETIDORES

En lo que respecta a entrada de nuevos competidores se podría mencionar al Plan Nacional del Buen Vivir el mismo que se basa en otorgar los derechos que les corresponde como ser humano a la población en general del cual muchos de los habitantes de la comunidad de Prosperidad se acogen y apoyan con el único objeto de establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

Cabe mencionar que no se está tratando de desplazar a la Comuna, al contrario es una ayuda desinteresada que busca el Buen Vivir para ellos y el de futuras generaciones de una forma justa y equilibrada.

6.3.2 RIVALIDAD ENTRE COMPETIDORES

La Comuna Prosperidad se podría decir que considera como un rival competitivo a la Comuna El Tambo debido a que está se ha desarrollado en varios aspectos ya que sus representantes han realizado gestiones de forma eficiente ante el Gobierno Seccional, provocando una desventaja de competitividad y de insatisfacción ante la sociedad comunitaria de Prosperidad. Otra rival de la Comuna Prosperidad es la ASOCIACION AGRICOLA (ASOPIME) institución externa a la comuna quien hace 25 años posee 250 hectáreas de tierras sin previo consentimiento de la Comuna, que hasta la fecha han sido utilizadas para su finalidad y tampoco han sido devueltas.

6.3.3 PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS PROVEEDORES

El entorno comunal a través de sus infraestructuras y las diversas actividades en proceso de desarrollo fortalecen la imagen o avance de la comuna lo que implica que si los proveedores visualizan cambios beneficiosos se interesarán en seguir

negociando con el organismo, es por ello que cada recurso económico otorgado a la Comuna se destina a la localidad para que ésta siga mejorando y sin duda alguna se extienda más la ayuda hacia la comunidad.

6.3.4 PODER DE NEGOCIACIÓN DE LOS COMPRADORES

Como poder de negociación de los compradores tenemos aquellas personas que visitan la comunidad como son los estudiantes entre ellos se encuentran los de primero, segundo y tercer nivel en su mayoría como son: Universidad Estatal Península de Santa Elena, Estatal de Guayaquil, Universidad Católica Santiago de Guayaquil muchos de ellos visitan a la comunidad por realización de trabajos de grado, se les considera como turistas porque indagan acerca de la historia, cultura y costumbres de la comunidad, son tratados con amabilidad, respeto para que se lleven una buena imagen y no opten por ir a otras comunidades.

Se consideran también a los comerciantes de artesanías en madera que se acercan a la localidad para satisfacer sus necesidades el poder de negociación de los compradores es constante al momento de la compraventa realizada por un bien.

6.3.5 AMENAZA DE INGRESO DE PRODUCTOS SUSTITUTOS

Dentro de la comuna se puede decir que amenaza como producto sustituto es el Plan Nacional del Buen Vivir el mismo que está enfocado a satisfacer las necesidades del ser humano mediante el mejoramiento de condiciones de vida, pues la comuna considera que será desplazada por otros organismos o leyes estipuladas en la Constitución.

Si de conformidad se llegarán a establecer otros organismos con los mismos objetivos que la Comuna se podrá considerar como productos sustitutos y se tendrán que tomar las debidas decisiones que vayan en beneficio de la organización.

6.4 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS

Este procedimiento permitirá conocer si la Comuna está empleando bien sus fuerzas y aprovechando las oportunidades eficientemente, y al mismo tiempo contrarrestando las posibles amenazas.

CUADRO 42: MATRIZ MEFE

No.	FACTORES CRITICOS PARA EL ÉXITO	PESO	CALIFICACIÓN	TOTAL PONDERADO
OPORTUNIDADES				
1	Reconstrucción de nuevas leyes constitucionales.	0,08	3	0,24
2	Implementación de nuevas tecnologías.	0,10	4	0,40
3	Cooperación intermunicipal.	0,03	3	0,09
4	Coordinación de planeamientos en el Municipio.	0,05	2	0,10
5	Programas para la recuperación de suelos (MAGAP).	0,05	3	0,15
6	Apoyo del Gobierno Seccional (Municipio, Junta Parroquial, Consejo Provincial)	0,04	4	0,16
7	Infra, Plan internacional dan oportunidad de mejorar a la comunidad.	0,07	4	0,28
8	CFN otorga créditos para proyectos innovadores	0,06	3	0,18
9	Acceder a capacitaciones para que microempresarios sean efectivos en sus organizaciones.	0,12	4	0,48
10	Ampliación de redes de cobertura por Aguapen.	0,07	3	0,21
11	UCG. Realiza propuesta de ordenamiento en la comunidad.	0,05	3	0,15
12	Proyecto de reforestación financiado por el (MAGAP).	0,04	3	0,12
AMENAZAS				
1	Desconocimiento de leyes que aporten al progreso de la Comunidad.	0,03	2	0,06
2	Crisis Económica, Política y Social	0,02	4	0,08
3	Nuevas tecnologías	0,03	2	0,06
4	Ocupación y tratamiento inadecuado del suelo	0,01	1	0,01
5	Carencia de previsión de crecimiento y disconformidad de las propuestas.	0,02	2	0,04
6	Falta de apoyo del gobierno seccional para fin de proyectos	0,02	2	0,04
7	Pérdida de mercado para artesanos por competencia muy agresiva	0,01	1	0,01
8	Programas de capacitación mal propuestos	0,03	2	0,06
9	Estancamiento de proyecto a realizarse por falta de recurso económico	0,01	2	0,02
10	Fuerte Corriente del niño.	0,03	2	0,06
11	Cambio o modificaciones de leyes constitucionales.	0,03	3	0,09
TOTAL		1,00		3,09

Fuente: Dirigentes y habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

El resultado en la aplicación MEFE es de 3,09 lo que indica que la comunidad tiene muchas oportunidades de desarrollarse y hacer frente a las adversidades que se presenten.

6.5 ANÁLISIS DEL AMBIENTE INTERNO

La Comuna Prosperidad a través del trabajo, esfuerzo de anteriores y actuales Directivos han venido buscando el desarrollo de la Comunidad con el apoyo del Gobierno Seccional, para respaldar a ello se analizarán los diferentes sistemas o áreas internas para tratar de contrarrestar las diferentes necesidades que se presentan en el ambiente comunal.

ÁREA ADMINISTRATIVA Y CALIDAD DE LIDERAZGO.

1. ¿El cabildo usa conceptos de Planeación Estratégica? (No)
2. ¿Se cumplen los objetivos planteados a corto plazo? (Si)
3. ¿Es capacitado el personal que administra la Comuna? (No)
4. ¿Existe suficiente comunicación entre dirigentes y socios? (Si)
5. ¿Se aplica en la comuna el proceso administrativo con efectividad? (No)
6. ¿El Directorio comunal muestra liderazgo y predisposición? (Si)

ÁREA FINANCIERA Y LEGAL.

1. ¿Está legalmente constituida la Comuna Prosperidad? (Si)
2. ¿Están todos los socios comuneros al día en sus cuotas mensuales? (No)
3. ¿La comuna busca conseguir recursos por otros medios? (Si)
4. ¿Los sectores productivos se han desarrollado en su totalidad? (No)

6.6 MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS

El procedimiento para desarrollar esta matriz consiste en asignar un peso y una calificación para obtener un total ponderado de cada uno de los factores expuestos tanto de Fortalezas como Debilidades identificados en el análisis y la suma de este total ponderado indicarán si la Comuna Prosperidad es débil o fuerte internamente.

CUADRO 43: MATRIZ MEFI

NO.	FACTORES CRITICOS PARA EL ÉXITO	PESO	CALIFICACIÓN	TOTAL PONDERADO
	FORTALEZAS			
1	Estar legalmente constituida.	0,05	3	0,15
2	Cumplen objetivos a corto plazo.	0,04	3	0,12
3	Comunicación entre Directivos y socios	0,02	4	0,08
4	Cabildo muestra liderazgo	0,03	4	0,12
6	Vías de la comunidad en buen estado.	0,01	3	0,03
7	Poseen espacios para equipamientos.	0,03	3	0,06
8	Servicio de recolección de basura.	0,04	3	0,12
9	Ubicación estratégica de la comunidad.	0,03	3	0,09
10	Albarrada Patrimonio Cultural.	0,05	3	0,15
11	Existencia de Organizaciones Sociales.	0,03	4	0,12
12	Existe Centro de Salud.	0,08	4	0,48
13	Poseer suelos fértiles para producción.	0,04	3	0,12
14	Explotación de petróleo.	0,05	4	0,20
10	Gran potencial en producción agrícola, pecuaria y artesanal.	0,03	4	0,12
	DEBILIDADES			
1	Ausencia de políticas internas	0,04	2	0,08
2	Insuficientes ingresos internos	0,04	1	0,04
3	Proceso administrativo deficiente.	0,02	2	0,02
4	Ausencia de capacitación a Cabildo.	0,03	1	0,03
5	Escasez de servicios básicos en nuevas vivienda	0,02	2	0,04
6	Deficiente conectividad y conexión.	0,02	2	0,04
7	Crecimiento físico barrial desordenado.	0,02	1	0,02
8	Escasez de alcantarillados.	0,04	2	0,06
9	Deficiente seguridad ciudadana y resguardo policial.	0,02	1	0,02
10	Escaso control sanitario de animales.	0,03	1	0,03
11	Deficiente cuidado en la forestación y biodiversidad.	0,05	1	0,05
12	Insuficiente asistencia técnica	0,04	2	0,08
13	Ausencia capacitación tecnológica para productores artesanales.	0,05	2	0,10
14	Escasez de ideas innovadoras.	0,02	1	0,02
15	Insuficiente crédito para fomentar la productividad.	0,03	2	0,06
	TOTAL	1,00		2,56

Fuente: Dirigentes y habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T

Mediante la MEFI el resultado fue de 2,56 lo que significa que la comunidad es fuerte internamente pero se deben mejorar esas debilidades para ser sólidamente fuertes.

6.7 ANÁLISIS FODA

El análisis de la situación actual (FODA), se realizó con el apoyo del Cabildo Comunal o Directiva, por medio de las mesas de trabajo con los diferentes representantes de los barrios, socios comuneros y habitantes de la comunidad, donde se pudo determinar las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas.

CUADRO 44: ANÁLISIS FODA

ANÁLISIS INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estar legalmente constituida. 2. Cumplen objetivos a corto plazo. 3. Comunicación entre Directivos y socios 4. Cabildo muestra liderazgo 5. Vías de la comunidad en buen estado. 6. Poseen espacios para equipamientos. 7. Servicio de recolección de basura. 8. Ubicación estratégica de la comunidad. 9. Albarrada Patrimonio Cultural. 10. Existencia de Organizaciones Sociales. 11. Existe Centro de Salud. 12. Poseer suelos fértiles para producción. 13. Explotación de petróleo. 14. Gran potencial en producción agrícola, pecuaria y artesanal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ausencia de políticas internas 2. Insuficientes ingresos internos 3. Proceso administrativo deficiente. 4. Ausencia de capacitación a Cabildo. 5. Escasez de servicios básicos en nuevas vivienda 6. Deficiente conectividad y conexión. 7. Crecimiento físico barrial desordenado. 8. Escasez de alcantarillados. 9. Deficiente seguridad ciudadana y resguardo policial. 10. Escaso control sanitario de animales. 11. Deficiente cuidado en la forestación y biodiversidad. 12. Insuficiente asistencia técnica 13. Ausencia capacitación tecnológica para productores artesanales. 14. Escasez de ideas innovadoras. 15. Insuficiente crédito para fomentar la productividad.
ANÁLISIS EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconstrucción de nuevas leyes constitucionales. 2. Implementación de nuevas tecnologías. 3. Cooperación intermunicipal. 4. Coordinación de planeamientos en el municipio. 5. Programas para la recuperación de suelos (MAGAP). 6. Apoyo del gobierno seccional (municipio, junta parroquial, consejo provincial) 7. Infa, Plan internacional dan oportunidad de mejorar a la comunidad. 8. CFN otorga créditos para proyectos innovadores 9. Acceder a capacitaciones para que microempresarios sean efectivos en sus organizaciones. 10. Ampliación de redes de cobertura por Aguapen. 11. UCG. Realiza propuesta de ordenamiento en la comunidad. 12. Proyecto de reforestación financiado por el (MAGAP). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento de leyes que aporten al progreso de la Comunidad. 2. Crisis Económica, Política y Social 3. Nuevas tecnologías 4. Ocupación y tratamiento inadecuado del suelo 5. Carencia de previsiones de crecimiento y disconformidad de las propuestas. 6. Falta de apoyo del Gobierno Seccional para fin de proyectos 7. Pérdida de mercado para artesanos por competencia muy agresiva 8. Programas de capacitación mal propuestos 9. Estancamiento de proyecto a realizarse por falta de recurso económico 10. Fuerte corriente del niño. 11. Cambio o modificaciones de leyes constitucionales.

Fuente: Dirigentes y habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

6.8 ANÁLISIS DE LA MATRIZ FODA ESTRATÉGICO

La Matriz de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) es un instrumento de ajuste importante que ha ayudado a desarrollar cuatro tipos de estrategias en la Comuna Prosperidad como son: estrategia FO, estrategia DO, estrategia FA y la estrategia DA mismos que servirán de apoyo a los Directivos para mejorar los resultados administrativos de la institución.

Las estrategias FO usan las fuerzas internas de la Comuna para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas; las estrategias DO pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas clave, pero la Comuna Prosperidad tiene debilidades internas que le impiden explotar dichas oportunidades; las estrategias FA aprovechan las fuerzas de la Comuna para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas; las estrategias DA son tácticas que pretenden disminuir las debilidades internas y evitar las amenazas del entorno.

Para realizar la Matriz FODA estratégico se siguió 8 pasos:

- 1) Hacer una lista de las oportunidades externas claves de la comuna.
- 2) Hacer una lista de las amenazas externas claves de la comuna.
- 3) Hacer una lista de las fuerzas internas claves de la comuna.
- 4) Hacer una lista de las debilidades internas claves de la comuna.
- 5) Adecuar las fuerzas internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias FO resultantes en la celda adecuada.
- 6) Adecuar las debilidades internas a las oportunidades externas y registrar las estrategias DO resultantes en la celda adecuada.
- 7) Adecuar las fuerzas internas a las amenazas externas y registrar las estrategias FA resultantes en la celda adecuada.
- 8) Adecuar las debilidades internas a las amenazas externas y registrar las estrategias DA resultantes en la celda adecuada.

CUADRO 45: ANÁLISIS DEL FODA ESTRATÉGICO

FACTORES	FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>FACTORES INTERNOS</p> <p>FACTORES EXTERNOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tener servicio de recolección de basura. 2. Albarrada central de la localidad patrimonio cultural. 3. Existencia de organizaciones sociales. 4. Gozar de un centro de salud en la comunidad. 5. Poseer suelos fértiles para producción agrícola. 6. Explotación de petróleo. 7. Gran potencial de habitantes en producción agrícola, pecuaria y artesanal. 8. Contar con instituciones educativas. 9. Ubicación estratégica de la comunidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de servicios básicos en nuevas viviendas 2. Deficiente conectividad y conexión. 3. Crecimiento físico barrial desordenado. 4. Escasez de alcantarillados. 5. Deficiente seguridad ciudadana y resguardo policial. 6. Escaso control sanitario de animales. 7. Deficiente cuidado en la forestación y biodiversidad. 8. Insuficiente asistencia técnica 9. Ausente capacitación tecnológica para productores artesanales. 10. Escasez de ideas innovadoras. 11. Mal servicio de trasportación pública.
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de nuevas tecnologías. 2. Coordinación de planeamientos en el municipio. 3. Programas para la recuperación de suelos (MAGAP). 4. Apoyo del Gobierno Seccional (Municipio, Junta Parroquial, Consejo Provincial) 5. Infa, Plan internacional dan oportunidad de mejorar a la comunidad. 6. Acceder a capacitaciones para que microempresarios productores sean efectivos. 7. Ampliación de redes de cobertura por Aguapen. 8. UCG. Realiza propuesta de ordenamiento en la comunidad. 9. Proyecto de reforestación financiado por el (MAGAP). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. F7-O1 Usar potencial de habitantes para implementación de nuevas tecnologías. 2. F5-O4 Desarrollar la producción agrícola aprovechando recuperación de suelos a realizarse por el MAGAD. 3. F4-O4 Implementar recurso material en centro de salud a través del Gobierno Seccional. 4. F6-O7 Gestionar proyecto de ampliación de redes de agua financiados por regalías de explotación de petróleo. 5. F2-O9 Reconstruir la albarrada mediante la reforestación financiada por el MAGAD. 6. F1-O2 Coordinar mejora de servicio de recolección de basura ante el municipio. 7. F8-O5 Gestionar infraestructuras educativas ante Infa o Plan Internacional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. D2-O1 Gestionar redes de conectividad a internet accediendo a la actualización de nuevas tecnologías. 2. D8-O6 Buscar apoyo en asistencia técnica para la efectividad productiva. 3. D6-O4 Brindar educación ambiental y control de mascotas a través del apoyo municipal. 4. D1-O4 Aumentar cobertura de redes de servicios básicos a través del apoyo del Gobierno Seccional. 5. D4-O4 Gestionar alcantarillado ante el municipio. 6. D3-O8 Limitar los barrios de la comunidad mediante propuesta de la UCG. 7. D8-O9 Aportar al cuidado de forestación y biodiversidad mediante el MAGAD.
AMENAZAS	ESTRATEGIAS FA	ESTRATEGIAS DA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevas tecnologías 2. Carencia de previsión de crecimiento y disconformidad de las propuestas. 3. Falta de apoyo del gobierno seccional para fin de proyectos 4. Pérdida de mercado para artesanos por competencia muy agresiva 5. Programas de capacitación mal propuestos 6. Estancamiento de proyecto a realizarse por falta de recurso económico 7. Fuerte Corriente del niño. 8. Cambio o modificaciones de leyes constitucionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. F9-A4 Realizar exposiciones artesanales aprovechando ubicación estratégica de la comunidad para hacer frente a la competencia. 2. F3-A5 Enfocar las organizaciones sociales a través de programas de capacitación específicas. 3. F6-A6 Desarrollar proyectos financiados por la extracción de petróleo. 4. F7-A2 Usar el potencial productivo de los habitantes previendo su desarrollo. 5. F5-A7 Desarrollar la producción agrícola aprovechando las lluvias de la corriente del niño. 6. F8-A1 Aumentar la calidad de las instituciones educativas a través de la implementación de nuevas tecnologías. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. D11-A8 Disminuir el mal servicio de transportación mediante el conocimiento de nuevas leyes que amparan a los individuos. 2. D2-A1 Implementar redes de conectividad para acceder a nuevas tecnologías. 3. D5-A3 Fortalecer la seguridad ciudadana de la comunidad gestionando el apoyo del gobierno seccional. 4. D7-A7 Impulsar la forestación de la comunidad usando aguas lluvias. 5. D9-A4 Capacitar tecnológicamente a los artesanos para que sean competentes. 6. D10-A5 Promover ideas innovadoras mediante capacitaciones de emprendimiento.

Fuente: Dirigentes y habitantes de la comuna Prosperidad

Elaborado por: Ramos Karina

7. DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y CURSOS DE ACCIÓN

Las estrategias son la base primordial para el desarrollo de la Comuna Prosperidad y cada una de ellas implantadas en el Plan Estratégico tendrá su propia importancia dando el respectivo beneficio a los habitantes de la comunidad en general, y para poder alcanzarlo se necesitarán de las siguientes estrategias acompañados de los cursos de acción.

7.1 ESTRATEGIAS CONCÉNTRICAS.

1. Difundir los productos realizados por artesanos de la localidad a través de ferias y creación de página web impulsando el crecimiento de la Asociación.

Cursos de Acción

- ☞ Publicar en ferias o pagina Web los diversos productos que ofrecen los artesanos a través de la comuna.
 - ☞ Requerir de los servicios de internet para la creación de la página web.
 - ☞ Motivar a los artesanos participen en la publicación de sus artesanías.
2. Capacitar a organismos sociales de la comunidad con temas específicos de enfoque de desarrollo.

Cursos de Acción

- ☞ Gestionar ante el Gobierno Seccional y Universidades impartan charlas, talleres, seminarios enfocando a los organismos sociales hacia su desarrollo.
- ☞ Incentivar a los grupos sociales participen en las capacitaciones donde se otorgarán certificados.
- ☞ Hacer convenios con organizaciones no gubernamentales (ONG).

3. Rediseñar el parque central en un parque de distracción infantil financiado con recurso de la extracción de petróleo.

Cursos de Acción

- ☞ Presentar propuesta a las entidades pertinentes.
 - ☞ Gestionar el parque de distracción infantil ante Pacifpetrol.
 - ☞ Emplear mano de obra local para construcción del parque infantil.
4. Impulsar el sector agrícola usando el potencial de los habitantes previendo su desarrollo.

Cursos de Acción

- ☞ Apoyar a pequeños agricultores a través de créditos agrarios gestionados ante el MAGAP.
 - ☞ Proponer a productores agrícolas cultiven en chacras familiares fomentando la agricultura.
 - ☞ Mantener limpias y buen estado las tierras para la buena producción agrícola.
5. Mejorar la calidad educativa a través de la implementación de nuevas tecnologías.

Cursos de Acción

- ☞ Emplear redes de conectividad en institución educativa.
- ☞ Tramitar con la municipalidad suministren a la institución de materiales, equipos de computación y proyectores.
- ☞ Cerciorarse si el laboratorio existente en la Institución educativa esta en buenas condiciones.

7.2 ESTRATEGIAS OFENSIVAS

6. Acceder a nuevas tecnologías aprovechando el potencial artesanal que poseen los habitantes de la comunidad.

Cursos de Acción

- ☞ Capacitar a los artesanos a fin de que su microempresa innove sus productos.
 - ☞ Otorgar créditos a microempresarios para adquisición de nuevas tecnologías.
 - ☞ Motivar a los artesanos participen en adquisición de nuevas tecnologías.
7. Suministrar de recurso material y equipamiento al centro de salud comunitario para tener acceso a una buena atención medica.

Cursos de Acción

- ☞ Gestionar ante el Gobierno Seccional equipamientos médicos para brindar una buena atención medica en casos de emergencia.
 - ☞ Coordinar ante la Dirección de Salud medicamentos.
 - ☞ Realizar campañas comunitarias para la obtención de medicinas.
8. Ampliar las redes de agua en los sectores faltantes a través del financiamiento por regalías de explotación de petróleo.

Cursos de Acción

- ☞ Identificar zonas donde existe déficit de agua.
- ☞ Coordinar con Aguapen instalación de redes en zonas identificadas.
- ☞ Tener en regla los requisitos la obtención del servicio.

9. Gestionar infraestructuras educativas ante el gobierno seccional o entidades como Infa o plan Internacional.

Cursos de Acción

- ☞ Limitar donde estarán ubicadas nuevos pabellones educativos.
- ☞ Gestionar mano de obra para ejecución de proyecto.
- ☞ Coordinar de forma efectiva la participación de padres de familia en ejecución de proyecto.

7.3 ESTRATEGIAS DEFENSIVAS

10. Disminuir el mal servicio de transportación mediante el conocimiento de nuevas leyes que amparan a los individuos.

Cursos de Acción

- ☞ Comunicar mediante dialogo sobre falencia en el servicio a la Cooperativa de Transporte.
- ☞ Establecer las respectivas sanciones por mal servicio público.
- ☞ Exigir capacitación de servicio al cliente a quienes presten el servicio de transportación.

11. Implementar redes de conectividad para acceder a nuevas tecnologías.

Cursos de Acción

- ☞ Gestionar redes de conectividad a junta parroquial.
- ☞ Crear un centro comunitario de acceso a internet para que los estudiantes no tengan que dirigirse a lugares aledaños.
- ☞ Contar con una persona capacitada para su atención.

12. Fortalecer la seguridad ciudadana de la comunidad mediante gestión del Gobierno Seccional.

Cursos de acción

- ☞ Crear organismo de seguridad comunitaria.
 - ☞ Incrementar resguardo gestionados ante la Junta Parroquial.
 - ☞ Capacitar a las agrupaciones juveniles para que no fomenten malos hábitos.
13. Impulsar la reforestación de la comunidad usando aguas lluvias para su efectivo desarrollo ambiental.

Cursos de Acción

- ☞ Crear agrupación ambiental vacacional para reforestación comunal con especies maderables, forestales y frutales.
 - ☞ Mantener y proteger medio ambiente a través de la realización de mingas.
 - ☞ Dotar a las familias plantas ornamentales fomentando reforestación desde los hogares.
14. Capacitar tecnológicamente a los artesanos para que sean competentes en cuanto a acabados.

Cursos de Acción

- ☞ Motivar a los artesanos que participen en capacitaciones.
- ☞ Impartir a los artesanos talleres de acabado para perfeccionar y crear nuevos modelos.
- ☞ Promocionar productos de calidad en ferias organizadas en festividades comunales.

7.4 ESTRATEGIAS GENÉRICAS

15. Buscar apoyo en asistencia técnica para la efectividad productiva.

Cursos de Acción

- ☞ Coordinar reunión con junta parroquial y Directivos de la Comuna justificando las necesidades técnicas.
 - ☞ Estimular la obtención de la vida jurídica de la Organización para tener acceso a beneficios ante MAGAP.
 - ☞ Contar personas preparadas para que enseñen a pequeños productores agrícolas.
16. Brindar educación ambiental y control de animales a los habitantes de la comunidad a través del apoyo municipal.

Cursos de Acción

- ☞ Capacitar en educación ambiental de sanidad a los habitantes.
 - ☞ Comunicar con anticipación a la población cercar sus animales.
 - ☞ Incautar animales callejeros.
17. Gestionar alcantarillado ante el municipio.

Cursos de Acción

- ☞ Presentar propuesta de proyecto al municipio
 - ☞ Gestionar mano de obra local fomentando empleo.
 - ☞ Fomentar la participación comunitaria.
18. Limitar los barrios de la comunidad mediante propuesta de la UCG.

Cursos de Acción

- ☞ Realizar la organización barrial como punto de partida.
- ☞ Iniciar proceso de identificación de los barrios del centro poblado.
- ☞ Contar con la participación de los habitantes.

8. POLÍTICAS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

Las políticas de la organización son guías para orientar la acción, son lineamientos generales a observar en la toma de decisiones, sobre algún problema que se repita una y otra vez dentro de una organización.

Las directrices o lineamientos de las actividades administrativas de la Comuna Prosperidad, constituye las políticas, en relación con sus Directivos y Socios Comunero acerca de los problemas que se repitan una y otra vez dentro de una organización.

8.1 POLITICAS DEL CABILDO

- ✓ El Cabildo comunal tiene la política de “o” tolerancia hacia sus socios(as) que presente síntomas de haber consumido drogas y/o haber ingerido alcohol.
- ✓ Asistencia puntual a las capacitaciones que se realicen constantemente en la comuna.
- ✓ Control estricto de la disciplina dentro de las Asambleas ordinarias y extraordinarias realizadas en la comuna.
- ✓ Hace prevalecer los valores institucionales estipulados para el fortalecimiento organizacional.
- ✓ Controla la entrada y salida de los socios comuneros(as) en los registros constatando sus asistencia.
- ✓ Mantiene comunicación abierta entre directiva y socios comuneros(as).

- ✓ Crea conciencia sobre los derechos y deberes de los involucrados directamente en la comuna.
- ✓ Mantiene permanentemente la Casa comunal limpia dando una buena imagen.
- ✓ Multa por acumular 3 faltas injustificadas a las asambleas ordinarias y extraordinarias convocadas durante el mes.
- ✓ Hace cumplir la ley de comuna vigente dentro del estado Ecuatoriano como requisito organizacional.
- ✓ Gestiona activamente obras prioritarias en beneficio de la organización y la comunidad en general.
- ✓ Mantiene informados a sus colaboradores sobre la Políticas, Reglamentos, Normas, Procesos, Estructura y Procedimientos, de manera que todos estén plenamente identificados sobre su rol dentro de la organización.
- ✓ Comunica constantemente en las asambleas ordinarias y extraordinarias sobre sus deudas pendientes para ser recaudos o recuperados en un corto plazo.
- ✓ Controla las recaudaciones que aportan los comuneros y los recursos que existen en la comuna.
- ✓ Conserva un ambiente de trabajo seguro, saludable y armonioso en todas las actividades.
- ✓ Potencializa las habilidades y destrezas de los colaboradores mediante capacitación y reconocimiento por metas alcanzadas.

8.2 POLITICAS DE LOS SOCIOS Y SOCIAS

- ✓ Evitar las conversaciones e interrupciones durante las asambleas sean estas ordinarias o extraordinarias.
- ✓ Mantener apagado celulares o cualquier otro objeto que interrumpa las sesiones.
- ✓ Asistir con puntualidad a las asambleas convocadas para no ser sancionados o constantemente.

- ✓ Conservar la cordialidad y el mutuo respeto entre comuneros (ras) evitando contrariedades en la institución.
- ✓ Colaborar mensualmente con las cuotas de la comuna impidiendo el retraso de las aportaciones.
- ✓ Exigir informe de las gestiones que se realizan durante el mes al cabildo comunal.
- ✓ Controlar el orden entre comuneros y comuneras dentro de las Asambleas evitando la pérdida de tiempo.
- ✓ En caso de no asistir a la reunión debe presentar una notificación, que justifique su ausencia, de lo contrario será multado con \$ 2,00 dólares.
- ✓ Los socios deben estar con 15 minutos antes de dar inicio la reunión con el objeto de culminar la sección en el tiempo estipulado.
- ✓ No botar objetos, desechos o basura dentro de la casa comunal para no dar mala imagen en la higiene.
- ✓ Deben contar con la mayoría para poder considerar un punto importante en el orden del día al momento de dar inicio a la Asamblea.
- ✓ No se permitirá el ingreso de socios(as) con síntomas de haber consumido drogas y/o haber ingerido alcohol.
- ✓ Enviar con anticipación por escrito sus requerimientos para acceder a beneficios u otros temas de interés particular.
- ✓ Mantener buen comportamiento durante las asambleas.

9. PROCEDIMIENTOS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

Los procedimientos son pasos a seguir o secuencias cronológicas que se aplican en un momento determinado de acuerdo a la actividad que se está emprendiendo, es por ello que a continuación se mostrará el procedimiento para solicitar gestiones a las entidades gubernamentales, que faciliten el desarrollo de actividades que beneficien la comunidad, con el firme propósito de convertirse en un polo de emprendimiento desarrollo productivo en el arte del mueble para la región peninsular y el País en general.

9.1 PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR GESTIÓN

CUADRO 46: PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR GESTIÓN

FLUJOGRAMA: SOLICITUD DE GESTIÓN A ENTIDADES					
No.	ACTIVIDADES	SECRETARÍA COMUNA PROSPERIDAD	PRESIDENTE COMUNA PROSPERIDAD	SECRETARIAS: JUNTA PARROQUIAL MUNICIPIO CONCEJO PROVINCIAL	DIGNIDADES PRINCIPALES: JUNTA PARROQUIAL, MUNICIPIO Y CONCEJO PROVINCIAL
1.	Se establece una Asamblea Extraordinaria entre la Directiva y Socios comuneros				
2.	Se mencionan por prioridades una serie de peticiones.				
3.	El Secretario comunal toma apuntes de las peticiones primordiales establecidas en la Asamblea para sustento del oficio al elaborarse.				
4.	El Presidente de la Comuna manifiesta al secretario lo que se detallara en el oficio				
5.	Se redactan oficios para Gobierno Seccional en sus 3 dignidades (Junta parroquial, Municipio y Consejo Provincial)				
6.	El Presidente recibe el documento redactado, lo revisa para corregirlo				
7.	La Secretaria de la comuna imprime 2 oficios para que sea firmado por el Presidente y este a su vez adjunta algún documento para ratificar dicha petición y se envían.				

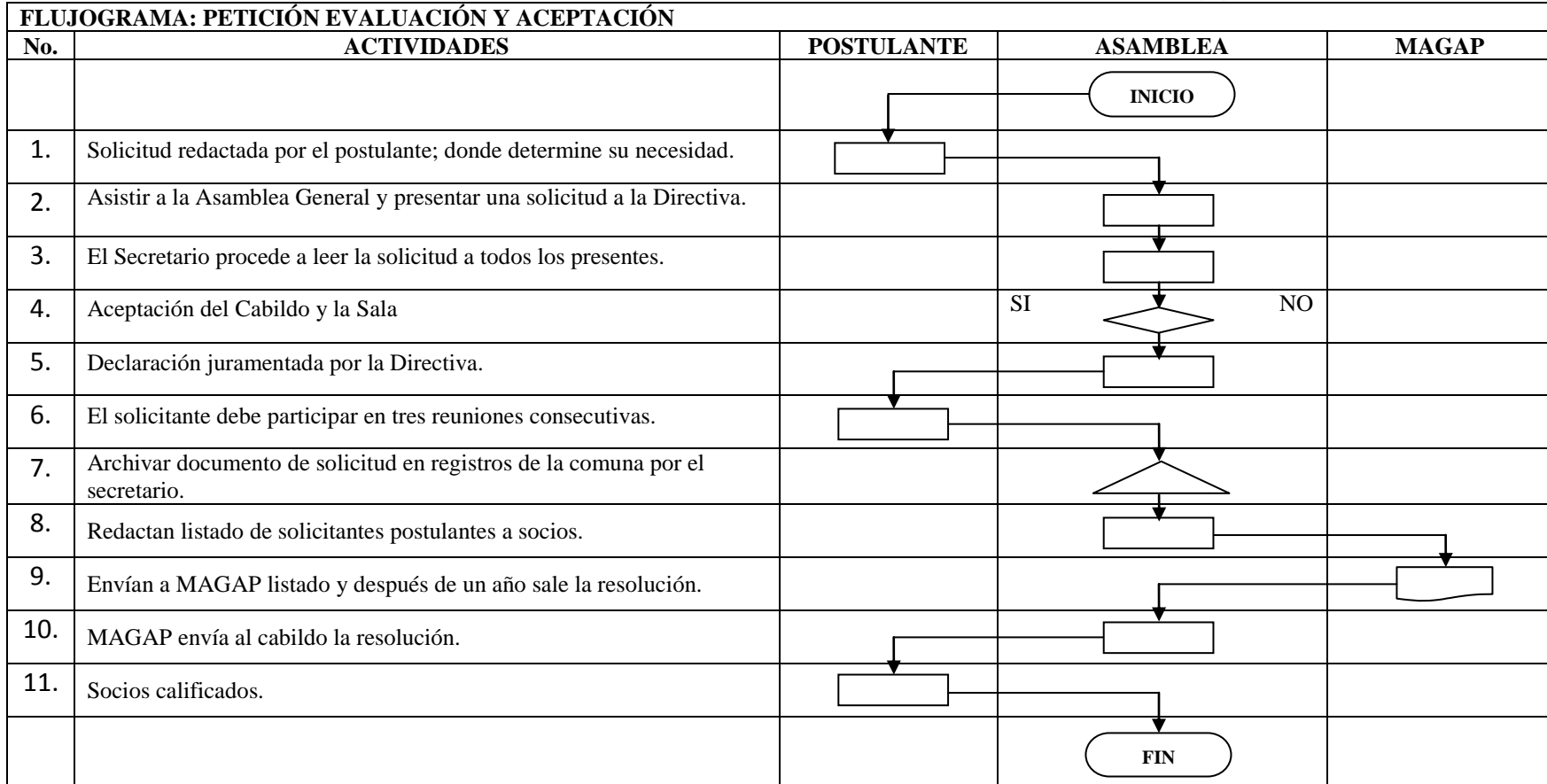
8.	El documento es firmado y enviado a las dignidades pertinentes (Junta Parroquial, Municipio y Consejo Provincial.				
9.	Las Secretarías de las diversas entidades reciben el oficio donde colocaran el recibido de (original y copia) para constancia de ambas instituciones.				
10.	El oficio es recibido en las diversas entidades				
11.	Dignidades de (Junta Parroquial, Municipio y Consejo Provincial revisan el oficio y emiten respuestas en un lapso de 24 horas.				
	Receptan respuesta en la Comuna e informan a las entidades pertinentes la llegada de una Comisión.				
	La Directiva y la comisión se reúnen para llegar a un acuerdo				
	Reciben el acuerdo firmado y sellado por las entidades pertinentes.				
	Obtienen gestión o beneficio para la Comunidad.				

Fuente: Información de Dirigentes de la Comuna.

Elaborado por: Karina Ramos T.

9.2 PROCEDIMIENTO PARA SER SOCIO COMUNERO(A)

CUADRO 47: PROCEDIMIENTO PARA SER SOCIO COMUNERO(A)

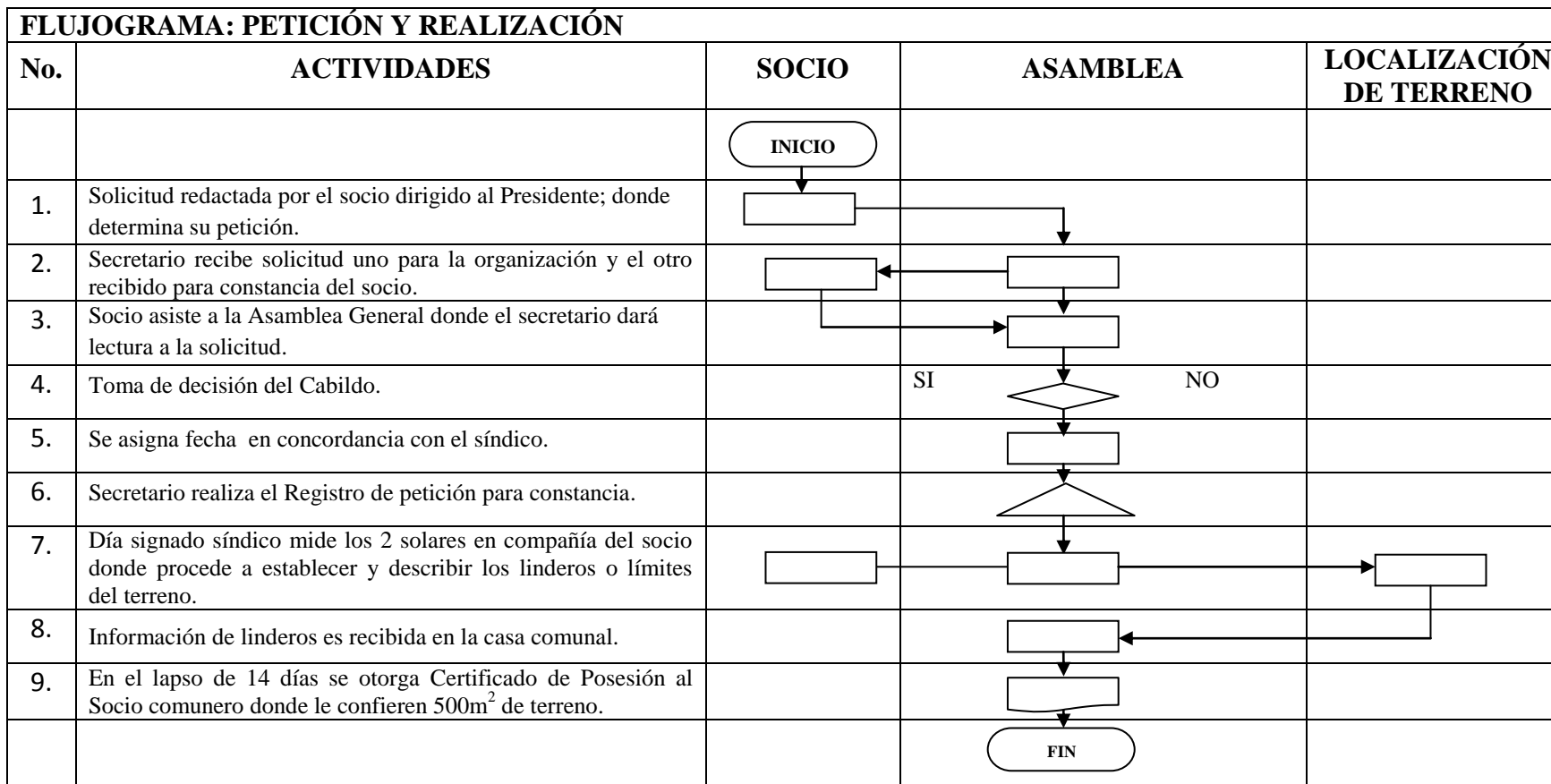


Fuente: Información de Dirigentes de la Comuna.

Elaborado por: Karina Ramos T.

9.3 PROCEDIMIENTO PARA MEDICIÓN DE TERRENOS.

CUADRO 48: PROCEDIMIENTO PARA MEDICIÓN DE TERRENO

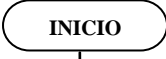
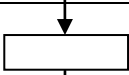
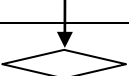
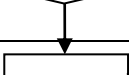
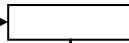
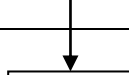
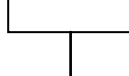




Fuente: Información de Dirigentes de la Comuna.

Elaborado por: Karina Ramos T.

9.4 PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER ASAMBLEA GENERAL

CUADRO 49: PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER ASAMBLEA

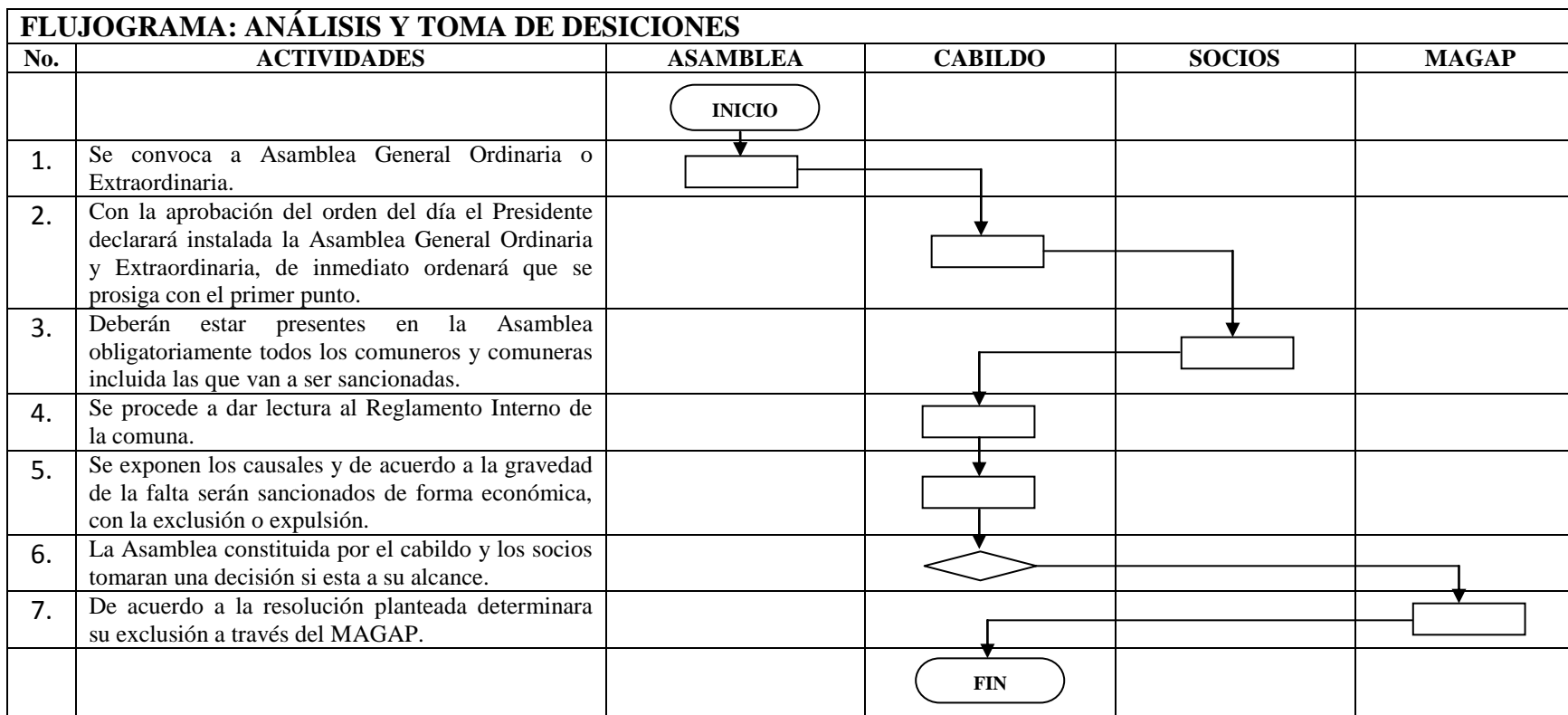
FLUJOGRAMA: ANÁLISIS Y TOMA DE DESICIONES			
No.	ACTIVIDADES	CABILDO	SOCIOS
			
1.	El Presidente de la comuna, ordenara que por medio del intermedio de secretaría verifique si existe el quórum reglamentario para la instalación de la Asamblea General Ordinaria.		
2.	De no existir quórum, se procederá con lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento interno y se procederá a dar lectura el orden del día para la aprobación correspondiente.		
3.	Con la aprobación del orden del día el Presidente declarará instalada la Asamblea General Ordinaria, de inmediato ordenará que se prosiga con el primer punto.		
4.	Las comuneras o comuneros asistentes podrán solicitar el uso de la palabra, previa petición al Presidente o a quien dirija la Asamblea en el orden que se anotare para el efecto.		
5.	Los comuneros y comuneras asistentes a las Asambleas se limitarán a tratar los puntos que consten en el orden del día, observarán disciplina y buen comportamiento, sin distraer la atención de los mismos con asuntos distintos a los que estuvieren tratando.		
6.	Cada comunero o comunera está facultado para intervenir en las asambleas, una vez, y como máximo tres veces, con una duración de tres minutos por cada intervención.		
7.	En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se tratarán asuntos relacionados con el mejoramiento económico, educativo y material de la comuna; de cada comunera o miembros, siendo el quórum tres de sus miembros para la instalación de a sesión del cabildo.		
			

Fuente: Información de Dirigentes de la Comuna.

Elaborado por: Karina Ramos T.

9.5 PROCEDIMIENTO PARA SANCIONAR A COMUNEROS(AS)

CUADRO 50: PROCEDIMIENTO PARA SANCIONAR



Fuente: Información de Dirigentes de la Comuna.

Elaborado por: Karina Ramos T.

10. PROGRAMAS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

Los Programas son actividades que inducen a la comunidad hacia su mejoramiento fomentando una planificación organizada para realizar las tomas de decisiones adecuadas que beneficien a la comunidad en un futuro y poder lograr cambios conductuales, organizacionales y sociales a través de la distribución de recursos.

CUADRO 51: PROGRAMAS DE LA COMUNA PROSPERIDAD

EJES ESTRATÉGICOS	PROGRAMAS
SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	☺ Fortalecimiento de redes viales, de energía y conectividad
SISTEMA DE ASENTAMIENTO HUMANO	☺ Mejora de la distribución espacial de la Comuna. ☺ Fortalecer la Seguridad y convivencia ciudadana ☺ Fortalecimiento de redes de servicios básicos ☺ Creación y fortalecimiento de infraestructuras sociales y recreativas.
SISTEMA AMBIENTAL	☺ Protección del Medio Ambiente proceso de mejora en bosque y veredas de la comunidad.
SISTEMA SOCIOCULTURAL	☺ Fortalecimiento de medios educativos ☺ Salud ☺ Organización y tejidos sociales. ☺ Identidad Cultural
SISTEMA ECONÓMICO	☺ Explotación de Cantera ☺ Proceso de fortalecimiento Agroalimentario.

Fuente: Dirigentes y habitantes de la Comuna Prosperidad.

Elaborado por: Karina Ramos T.

11. PROYECTOS DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

Los proyectos a establecerse en la Comuna se crean con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

CUADRO 52: PROYECTOS DE LA COMUNA PROSPERIDAD

MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD			
PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	META
FORTALECIMIENTO DE REDES VIALES, DE ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Construcción de aceras y bordillos parte céntrica de la Comuna Prosperidad.	Impulsar el mejoramiento continuo a través de la gestión comunal y el apoyo del GAD con la finalidad que las peticiones requeridas sean afirmadas.	Ejecutar los proyectos mediante la participación de los habitantes
	Ampliación de alumbrado público		
	Gestionar y apoyar a la creación de un Cyber comunal para tener acceso a internet.		
ASENTAMIENTO HUMANO			
PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	META
MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA COMUNA	Planeamiento y ordenamiento territorial en parte céntrica de la comunidad.	Planificar y coordinar los diferentes planes de ordenamiento territorial ante el Gobierno Seccional.	Realizar el pertinente control acerca del y uso y ocupación de suelo pertenecientes a la comunidad.
	Identificación de los barrios.		
	Capacitar a técnicos comunales en normas y regulaciones de ordenamiento físico.		
FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Implementar estacionamiento policial en la comunidad	Garantizar seguridad a la comunidad mediante la labor de los servidores públicos evitando contrariedades intrafamiliares.	Lograr una seguridad ciudadana digna en la comunidad.
	Defensa civil comunal para emergencias.		
FORTALECIMIENTO DE REDES DE SERVICIOS BÁSICOS	Aumentar cobertura de servicios básicos en barrios nuevos de la comunidad.	Brindar de servicios básicos a las viviendas de la comunidad mediante convenios con las organizaciones pertinentes.	Conseguir que el 100% de la comunidad este dotada de servicios básicos.
	Implementar servicio de alcantarillado.		
	Extender la recolección de desechos los 7 días a la semana.		
CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y RECREATIVAS.	Implementar programas MIDUVI en la comunidad en coordinación con el GAD a favor de los más necesitados.	Construir sedes sociales y recreativas mediante la gestión del Gobierno Seccional promoviendo el desarrollo en beneficio de la comunidad.	Promover el desarrollo de la comunidad.
	Mejoramiento de viviendas		
	Creación de una farmacia comunitaria.		
	Implementar cerramiento de la Escuela.		
	Creación de parques recreativos.		
	Campeonatos barriales y comunales.		
Implementar arreglo de canchas deportivas.			
AMBIENTE			
PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	META
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PROCESO DE MEJORA EN BOSQUE Y VEREDAS DE LA COMUNIDAD.	Cuidar el medio ambiente a través de programas de limpieza	Preservar la biodiversidad y la protección del medio ambiente mediante programas de educación ambiental salvaguardando nuestro planeta.	Garantizar la sostenibilidad y el buen vivir en una ambiente sano y democrático.
	Reforestación y revegetación con especies maderables forestales y frutales.		
	Crear bosque protector.		
	Crear un parque natural de recreación con la albarrada de la comunidad.		
	Mingas de sanidad y control de animales.		
	Educar a la comunidad para el reciclaje.		
Motivar a la comunidad para crear			

	huertos familiares. Implementar la agricultura orgánica.		
SOCIOCULTURAL			
PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	META
FORTALECIMIENTO DE MEDIOS EDUCATIVOS	Crear laboratorios informáticos con acceso a internet en la escuela.	Mejorar el nivel educativo de la comunidad en todos sus niveles existentes mediante la responsabilidad, la tolerancia de los educadores que imparten los conocimientos logrando de los estudiantes personas competitivas.	Educar a la comunidad con medios innovadores capaz de alcanzar competitividad.
	Construir centro de educación secundaria.		
	Programas de integración familiar		
	Capacitación continua de los docentes a través de las universidades o mediante asesoría profesional.		
	Fortalecer las relaciones institucionales.		
	Realizar talleres de desarrollo profesional como el talento humano, culturales.		
Crear biblioteca comunal.			
SALUD	Implementar brigadas médicas.	Garantizar a la comunidad el derecho a la salud mediante la buena atención y la dotación de medicamentos sustentando el buen vivir.	Conseguir que el 100% de los habitantes reciban una buena atención médica elevando su calidad de vida.
	Realizar convenios con hospitales y centros de salud cercanos a la comunidad.		
	Dotar al centro de salud con medicamentos y equipamientos de calidad en caso de emergencias.		
	Ampliar médicos especialistas mediante convenio con el MSP.		
Impartir constantemente talleres de salud preventiva en la comunidad.			
ORGANIZACIÓN Y TEJIDOS SOCIALES.	Capacitar a la organización administrativas de la comunidad.	Fortalecer a las organizaciones comunales mediante capacitaciones desarrollando su preparación personal y profesional.	Generar participación y responsabilidad organizacional.
	Crear Federación de Profesionales en la Comuna Prosperidad.		
	Implementar programas de capacitación para mejorar la producción artesanal, administrativa y social.		
IDENTIDAD CULTURAL	Desarrollar actividades culturales y artísticas para rescatar la identidad	Crear proyecto que rescaten la identidad cultural a través de charlas culturales para el fortalecimiento de nuestra identidad	Rescatar la identidad cultural de la comunidad en un 100%.
	Implementar gremio de peluqueros		
	Divulgar las costumbres de la comunidad en fiestas patronales.		
	Realizar exhibiciones artesanales en fiestas patronales		
ECONÓMICO			
PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	META
EXPLOTACIÓN DE CANTERA	Generar ingresos y autosuficientes a través de la explotación de las canteras ubicadas en la comunidad	Proteger el recurso no renovable de la comunidad mediante el resguardo participativo de la comunidad.	Usar ingresos por explotación para beneficio de la comunidad.
	Proyecto vial hacia la cantera comunal.		
PROCESO DE FORTALECIMIENTO AGROALIMENTARIO	Implementar el asesoramiento técnico para la producción agrícola, pecuaria y técnica.	Generan ingresos monetarios a partir de la venta de los productos de la huerta y de productos transformados, lo cual contribuye significativamente al bienestar familiar.	Ofrecer productos de calidad en un 100%.
	Apoyo a pequeños agricultores en tecnología aplicada a siembras menores y manejo de ganado		
	Crear centro de comercialización en la comunidad con productos locales.		
	Crear infraestructuras acordes para la producción pecuaria.		
	Fortalecer la zona agrícola de la comunidad a través de un sistema de riego.		
	Desarrollar programas de capacitación técnica de producción		

Fuente: Programas y Proyectos de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos Tomalá

12. SEGUIMIENTO Y CONTROL

Para realizar un efectivo seguimiento y control se diseñara y empleara un sistema de control interno donde se efectuara una adecuada planeación del trabajo de manera sencilla, mediante asambleas ordinarias o extraordinarias para llegar a consensos y llevar las respectivas agendas de actividades y elaborar informes para dar a conocer a todos el progreso de la Comunidad.

La ficha de control que a continuación se muestra, es un medio sistemático muy beneficioso para controlar las actividades realizadas en beneficio de la comunidad en general el mismo que va hacer desarrollado de forma efectiva por el Cabildo de la Comuna Prosperidad quienes son los responsables de administrar y de buscar mejoras para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

CUADRO 53: FICHA DE CONTROL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la actividad	Fecha		Recursos empleados	Costos	Responsables
		Inicio	Final			
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

Fuente: Propuesta de ficha de monitoreo de actividades

Elaborado por: Karina Ramos T

Mediante la ficha de evaluación se detallaran las actividades realizadas y programadas, el tiempo de ejecución y tiempo programado, recursos empleados y recursos programados, para la respectiva comprensión del informe, pudiendo además medir los avances de la comunidad, el efectivo cumplimiento de metas y objetivos, y se examinará las estrategias empleadas con la finalidad de volverlas a emplear, corregirlas o implementar nuevas según las circunstancias.

CUADRO 54: FICHA DE EVALUACIÓN

INDICADORES	1	2	3	4
Tarea/ proyecto				
Fecha				
Horas previsto				
Alcance previsto				
Horas reales				
Alcance real				
Recursos previstos				
Alcance previsto				
Recursos reales				
Recurso real				
Diferencias alcance tiempo				
Diferencias tiempo				
Diferencias alcance recursos				
Diferencias recursos				

Fuente: Propuesta de Ficha de Evaluación

Elaborado por: Karina Ramos T.

13. PLANIFICACIÓN OPERATIVA DE LA COMUNA “PROSPERIDAD”

CUADRO 55: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COMUNA

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR O GESTIÓN DE OBJETIVOS	CRONOGRAMA		COSTO	FINANCIAMIENTO			COMPROMISO	
			INICIO	FINAL		P	A	C	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
FORTALECIMIENTO DE REDES VIALES, DE ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	Construcción de aceras y bordillos en parte céntrica de la Comuna Prosperidad.	Mejorar la imagen comunal a través de la construcción de aceras y bordillos.	Febrero del 2014	Mayo del 2014	\$ 19.996,67		X		Contratistas de la Obra y I.M.S.E	I.M.S.E y Directivos de la Comuna Prosperidad.
MEJORA DE LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA COMUNA	Identificación de los barrios comunales.	Ordenar físicamente a la comunidad a través de la distribución barrial.	Julio del 2013	Septiembre del 2013	\$ 264,00	X		X	Universidad Católica de Santiago Guayaquil y Cabildo comuna	Dirigentes barriales y habitantes involucrados.
	Capacitar a técnicos comunales en normas y regulaciones de ordenamiento físico.	Fortalecer el conocimiento de los técnicos comunales mediante capacitación para que realicen una buena distribución física en la comunidad.	Julio del 2013	Septiembre del 2013	\$ 560,00	X	X		UCSG y cabildo.	Cabildo comunal
FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Defensa civil comunal para emergencias.	Mejorar la seguridad de la comunidad mediante la implementación de organismos de seguridad.	Enero del 2014	Abril del 2014	\$ 1.200,00	X	X		I.M.S.E y Cabildo	Habitantes involucrados

Fuente: Mesas de Trabajo

Elaborado por: Karina Ramos T.

CUADRO 56: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COMUNA II

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR O GESTIÓN DE OBJETIVOS	CRONOGRAMA		COSTO	FINANCIAMIENTO			COMPROMISO	
			INICIO	FINAL		P	A	C	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
FORTALECIMIENTO DE REDES DE SERVICIOS BÁSICOS	Redes de Distribución de Agua e Instalación de Guías y Medidores en barrio nuevo	Dotar a los barrios nuevos del servicio de agua potable a través de la implementación de redes de distribución gestionadas por Aguapen.	Junio del 2014	Diciembre del 2014	\$ 16.414,13		X		I.M.S.E y Aguapen	Involucrados en el proyecto y la Directiva de la Comuna Prosperidad.
	Implementar servicio de alcantarillado.	Evitar la contaminación por aguas servidas mediante la implementación del alcantarillado	Febrero del 2016	Diciembre del 2016	\$ 12.558,00		X		Miduvi, Aguapen y I.M.S.E	Involucrados en el proyecto y la Directiva Comuna Prosperidad.
CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURAS SOCIALES Y RECREATIVAS.	Implementar arreglo de canchas deportivas.	Promover el deporte a través del arreglo de canchas evitando malos hábitos en la sociedad.	Enero del 2015	Diciembre del 2015	\$ 10.579,50		X		I.M.S.E	Directiva de la Comuna Prosperidad.
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE PROCESO DE MEJORA EN BOSQUE Y VEREDAS DE LA COMUNIDAD.	Mingas de sanidad y control de animales en parte céntrica de la comunidad.	Mantener limpia la comunidad mediante la realización de mingas para dar buena imagen ante los visitantes.	Diciembre del 2012	Diciembre del 2016	\$ 919,96		X		Junta parroquial y Presidenta de la Comuna Prosperidad	Habitantes de la Comuna

CUADRO 57: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COMUNA III

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR O GESTIÓN DE OBJETIVOS	CRONOGRAMA		COSTO	FINANCIAMIENTO			COMPROMISO	
			INICIO	FINAL		P	A	C	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
	Educación a la comunidad para el reciclaje	Fomentar hábitos de limpieza mediante el reciclaje manteniendo limpia a la comunidad.	Agosto del 2013	Octubre del 2013	\$ 400,00	X	X		Cabildo Comunal	Habitantes de la Comuna Prosperidad
	Capacitación para el desarrollo de huertos familiares.	Cultivar y cosechar alimentos a través de huertos familiares.	Noviembre del 2012	Diciembre del 2013	\$ 822,00			X	Estudiantes de la UPSE Carrera de agraria	Habitantes participantes de este proyecto.
FORTALECIMIENTO DE MEDIOS EDUCATIVOS	Construir el centro de educación secundaria	Mejorar el nivel educativo a través de la creación de un centro educativo.	Enero del 2015	Septiembre del 2015	\$ 47.600,00		X		El cabildo general junto a la I.M.S.E	Habitantes de la comunidad
	Crear biblioteca comunal.	Fortalecer la educación de los estudiantes de la comunidad mediante la creación de una biblioteca.	Febrero del 2014	Agosto del 2014	\$ 12.488,00		X		Junta Parroquial	Cabildo de la comuna Prosperidad.
SALUD PREVENTIVA	Campaña contra el alcohol, drogas y embarazos no deseados en adolescentes.	Mantener equilibrio preventivo mediante campañas contra el alcohol, drogas y otros.	Marzo del 2015	Mayo del 2015	\$ 1.876,00		X		Hospitales, Centros de salud, Escuelas, colegios y Dirigentes de la comuna	Habitantes de la comunidad

CUADRO 58: PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA COMUNA IV

PROGRAMA	PROYECTO	INDICADOR O GESTIÓN DE OBJETIVOS	CRONOGRAMA		COSTO	FINANCIAMIENTO			COMPROMISO	
			INICIO	FINAL		P	A	C	RESPONSABLE	INVOLUCRADOS
	Convenios con IESS y centros de salud cercanos para la atención directa de la comunidad.	Fortalecer la buena salud en la comunidad mediante convenios con centros médicos cercanos.	Agosto del 2014	Octubre del 2014	\$ 900,00		X	X	Municipio de Santa Elena IESS de Ancón, Hospital Santa Elena	Alcalde, médicos idóneos y Cabildo comuna.
ORGANIZACIÓN Y TEJIDOS SOCIALES.	Capacitar a la organización administrativa de la comunidad.	Capacitar la organización administrativa para su desarrollo personal y profesional.	Enero del 2014	Diciembre del 2014	\$ 1.279,00		X		Cabildo y la UPSE.	Cabildo y representantes barriales
			Febrero del 2015	Abril del 2015	\$ 1.861,04		X		Cabildo y SECAP.	Organizaciones Administrativas y sociales de la Comuna.
			Mayo del 2015	Julio del 2015	\$1.172,57		X		Cabildo y Municipio.	Administrativos y Socios.
	Crear Federación de Profesionales.	Motivar a los profesionales para que ejerzan funciones en la Comuna.	Julio 2014	Octubre 2014	\$1.000,00	X	X		Profesionales de la Comunidad	Cabildo comunal y habitantes.
IDENTIDAD CULTURAL	Divulgar las costumbres y exhibiciones artesanales en fiestas patronales.	Fortalecer la identidad cultural a través de las fiestas patronales.	Octubre 2013	Octubre 2016	\$ 2.000,00	X	X		Cabildo y Junta Parroquial	Organizaciones sociales y artesanales de la comunidad.
EXPLOTACIÓN DE CANTERA	Proyecto vial hacia la cantera comunal.	Mejorar la vía de la cantera para su explotación.	Marzo del 2015	Agosto del 2015	\$ 12.000,00		X		G.A.D	Cabildo y habitantes de la comunidad.
PROCESO DE FORTALECIMIENTO AGROALIMENTARIO	Implementar asesoramiento técnico.	Optimizar el conocimiento agrónomo mediante el asesoramiento técnico.	Septiembre del 2016	Octubre del 2016	\$ 650,00		X		MAGAP	Organizaciones agrícolas, pecuarias y otros.

14. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

CUADRO 59: CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AÑO 2012												AÑO 2013												AÑO 2014												AÑO 2015												AÑO 2016											
	MESE DEL AÑO												MESES DEL AÑO												MESES DEL AÑO												MESES DEL AÑO												MESES DEL AÑO											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Diseño de la estructura organizacional y su orgánico funcional																																																												
Establecimiento de la Filosofía, Misión, Visión, Valores y Objetivos Institucionales.																																																												
Análisis FODA estratégico del ambiente interno y externo comunal																																																												
Determinación de estrategias de crecimiento con sus respectivos cursos de acción.																																																												
Implantación de las políticas y el reglamento interno.																																																												
Instaurar los procedimientos internos para una mejor administración																																																												
Construcción de aceras y bordillos																																																												
Identificar los sectores barriales.																																																												
Capacitar a técnicos comunales																																																												

15. PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO

CUADRO 60: PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN ESTRATÉGICO

CAN T.	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL				
			2012	2013	2014	2015	2016
	Inversión Inicial						
	Equipos de Computación						
1	Computadora LG	870,00	870,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	Impresora Canon	125,00	125,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Equipos de Computación	995,00	995,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Equipos de Oficina						
1	Teléfono	48,00	48,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	Dispensador de agua	65,00	65,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total de Equipos de Oficina	113,00	113,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Muebles de Oficina						
1	Escritorio	175,00	175,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	Silla de oficina	75,00	75,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10	Sillas plásticas	9,00	90,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1	Archivador metálico	55,00	55,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total de Muebles de Oficina	314,00	395,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Suministros de Oficina						
3	Resmas de hoja A4 75gr.	3,80	11,40	12,43	13,54	14,76	16,09
3	Bolígrafos y lápices	6,20	18,60	20,27	22,10	24,09	26,26
1	Calculadora	15,00	15,00	16,35	17,82	19,43	21,17
	Total Suministros de Oficina	25,00	45,00	49,05	53,46	58,28	63,52
	Gastos básicos						
	Agua	6,00	72,00	78,48	85,54	93,24	101,63
	Luz	15,00	180,00	196,20	213,86	233,11	254,08
	Instalación de internet	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00	19,00
	Línea telefónica	90,00	90,00	10,00	10,00	10,00	10,00
	Total Gastos Básicos	124,00	289,00	225,20	242,86	262,11	283,08
	Proyectos y Programas						
	Construcción de aceras y bordillos				19.996,67		
	Identificar los sectores barriales.			264,00			
	Capacitar a técnicos comunales			560,00			
	Implementación de defensa civil				1.200,00		
	Redes de distribución de agua				16.414,13		
	Alcantarillado						12.558,00
	Implementar arreglo de cancha						10.579,50
	Mingas de sanidad		211,00	109,00	239,80	196,04	164,16
	Educación para el reciclaje		400,00				
	Huertos familiares		822,00	895,98			
	Construir el centro de educación secundario					47.600,00	
	Biblioteca				12.488,00		
	Campañas preventivas de salud			1.876,00	2.044,84		
	Convenios con IESS y centros de salud		900,00				
	Capacitaciones				1.279,04	1.861,04	1.172,57
	Federación de Profesionales		1.000,00	1.090,00			
	Total de Programas y proyectos		3.333,00	4.794,98	53.662,48	49.657,07	24.474,22
	Total	1.571,00	5.170,00	5.069,23	53.958,80	49.977,45	24.820,83
	Total de periodos 2012-2016						140.567,31

Fuente: Propuesta de Plan Estratégico

Elaborado por: Karina Ramos T.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO M, TOMÁS. (2006) Metodología para Elaborar un Plan Estratégico y Rediseño Organizacional de una unidad de producción agropecuaria.
- AMAT JOAN MARÍA. (2006) Metodología para Elaborar un Plan Estratégico y Rediseño Organizacional de una unidad de ARTHUR producción agropecuaria.
- AMAT JOAN MARÍA. (2003) Control de Gestión, una perspectiva de Dirección Quinta Edición.
- AGUILAR J. LUIS (2003) Fundamentos de programación algoritmos, estructura de datos y objetos, Tercera Edición Editorial Mc. Graw, Hill Interamericana, España.
- ARTHUR A, THOMPSON JR, SFRICKLAND, GAMBLE J. (2008) Administración Estratégica Quinta Edición.
- BERNAL CESAR AUGUSTO. (2003) Metodología de la Investigación. Pearson Education editores –México.
- BERNAL CESAR AUGUSTO. (2006) Metodología de la Investigación para la Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales,

- Segunda Edición. Pearson Educación-México.
- CERTO S, Y PETER P. Dirección Estratégica, Tercera
- (JAMES B. QUINN) Edición Editorial Mc. Graw. Hill Interamericana. Araca Madrid.
- COULTER M. Y STEPHEN R. (2000) Administración. Sexta Edición. Editorial Prentice Hall, México
- CHIAVENATO, A. (2001). Administración: Proceso Administrativo. Tercera Edición. Editorial. MC Graw. Hill Interamericana, S.A. Bogotá. Colombia.
- FREEMAN E, GILBERT D, Y STONER J. Administración. Sexta Edición. Editoral Pearson Educación. México
- GOODSTEIN D. LEONARD, TIMOTHY M. Y PFEIFFER W. (2001) Planeación Estratégica aplicado. Primera Edición. Editorial Mc. Graw, Hill. Santa Fe. Bogotá Colombia.
- JIMÉNEZ I; MURO F.(2009) Desarrollo Organizacional y Humano. Argentina.
- MAURI CASTELLÓ, JORDI J. (2005) Introducción a la Organización y Gestión de Empresas. España:

- Editorial de la Universidad Politécnica de Valencia.
- MÉNDEZ C. EDUARDO. (2006) Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con énfasis en ciencias Empresariales. Bogotá: Limusa, Cuarta Edición. México.
- MÉNDEZ C. EDUARDO. (2003) Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación.-Tercera Edición Mc. Graw Hill. Editorial.
- PAREDES W. GONZALO. (2011) Investigación Acción. Primera edición 2011 Editores.
- PHILIP KOTLER. (2001) Marketing, Edición del Milenio. Educación México 2001.
- ROBBINS P. STEPHEN (2002) Fundamentos de Administración Tercera Edición, Conceptos esenciales y Aplicaciones Pearson Educación, México.
- RODRÍGUEZ V. JOAQUÍN (2001) Cómo aplicar la Planeación Estratégica a la Pequeña y Mediana Empresa. Copyright. International Thompson Editores S.A. Impreso en México.

DIRECCIONES DE INTERNET

www.compraspublicas.gov.ec.

www.gestiopolis.com

<http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/control-de-calidad.htm>.

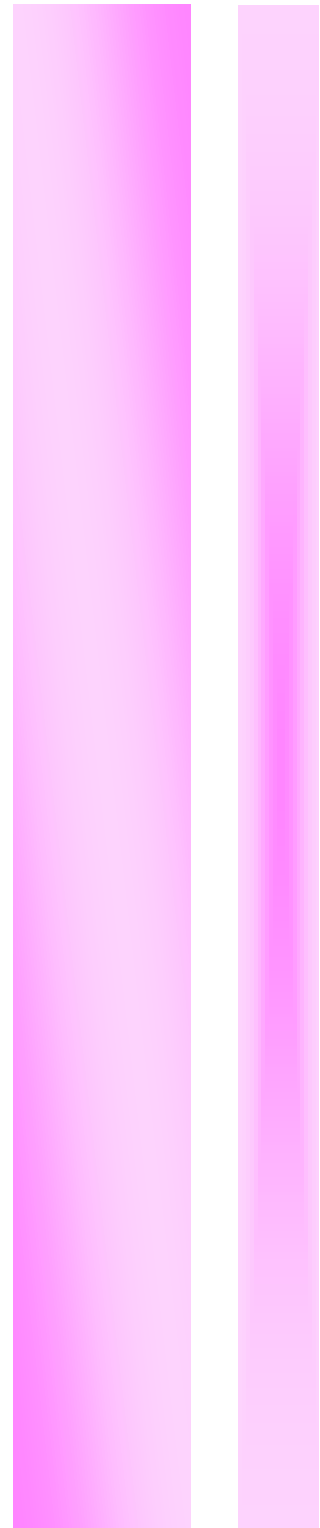
www.wikipedia.org

http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010014/Contenidos/Capitulo5/Pages/5.3/53Tipos_estrategias.htm

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Fundamentos-De-La-Planeacion-Estrategica/835874.html>

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/rrhh/abconfunch.htm>

http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010014/Contenidos/Capitulo5/Pages/5.6/56Estrategia_empresarial.htm



ANEXOS

ANEXO 1: CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

TITULO II DERECHOS

Capítulo primero Principio de aplicación de los derechos

Art. 10 Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozaran de los derechos garantizados en la constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la constitución

Capítulo Segundo Derechos del Buen Vivir Sección Primera Agua y Alimentación

Art. 12.- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

Sección Segunda Ambiente Sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos

experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Sección Tercera: Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 17.- El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:

1. Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelarará que en su utilización prevalezca el interés colectivo.
2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.
3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

Art. 20.- El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.

Sección Cuarta Cultura y Ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Sección Quinta

Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.


Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.


Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

ANEXO 2: DOCUMENTO DEL MAGAP


REPUBLICA NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR


Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA DE SANTA ELENA

Provincia de Santa Elena
Calle 18 de Agosto y Manabí
Telf. Fax: (04) 2342118
diseño@magap.gov.ec


Extraordinarias de fecha **25** de Octubre y **06** de Noviembre del **2009**. **I.O CERTIFICO.-**


ALEXANDRA MARIA ROCA TIGRERO
SECRETARIA

Art.2.- Disponer su inscripción en la Dirección de Desarrollo Rural que para el efecto, eleva la Subsecretaría de Fomento Agrícola del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y en el Departamento de Organizaciones Agro productivas de esta Dirección Provincial.

Art. 3.- Comunicar a los interesados con la copia del presente Acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 126 numeral 2 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva.

Dado en Santa Elena, el 28 de junio del 2011.


Ing. Lenin Mera Cedeño
DIRECTOR TECNICO DE AREA SANTA ELENA
DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA DE SANTA ELENA



CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES IGUAL AL ORIGINAL

SANTA ELENA, 28 de Junio del 2011

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA

**ANEXO 3: MAGAP REFORMA REGLAMENTO INTERNO DE LA
COMUNA PROSPERIDAD (I PARTE)**



Provincia de Santa Elena
Calle 18 de Agosto y Manabí
Telf. Fax: (04) 2942118
d289@telecominas.gov.ec

ACUERDO 009-DPA-SIAELENA-2011

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN PROVINCIAL AGROPECUARIA DE SANTA ELENA
DIRECTOR TÉCNICO DE ÁREA**

CONSIDERANDO

QUE, por delegación del Titular de esta cartera de Estado, mediante Acuerdo Ministerial No. 192 de 18 de Noviembre del 2009, publicado en el Registro Oficial No. 93, de fecha 22 de Diciembre del 2009, constante en el Art. 1, los Directores Técnicos de Área Provinciales del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, están autorizados para conceder Personalidad Jurídica a las Organizaciones, aprobar Estatutos y sus reformas;

QUE, el artículo 4 de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas dispone "Administrativamente las comunas dependen del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Los derechos que esta Ley concede a las comunas, están supervisados y dirigidos por el indicado Ministerio";

QUE, mediante Registro Oficial No. 715 de fecha 29 de noviembre de 2002, se publicó el Acuerdo Ministerial No. 303 del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el que se expide el Instructivo para la Aprobación del Reglamento Interno y Reconocimiento de la personalidad jurídica de las comunas campesinas del país;

QUE, los señores ALEXANDRA MARÍA ROCA TIGRERO, MARTHA ALICIA PILCO TORRES, FANNY ARACELY TOMALÁ BORBOR, LEONARDO JAVIER ORRALA BASTIDAS, WASHINGTON ARMANDO RAMOS POZO, en sus calidades de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Síndico y Secretario de la **Comuna "PROSPERIDAD"**, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, con fecha 11 de octubre de 2010 a las 11h57, han presentado en esta Dirección Provincial Agropecuaria, los requisitos indispensables para la aprobación de las reformas a los Reglamentos Internos de la comuna que representan;

QUE, el Asesor Jurídico de la institución, con memorando No. MAGAP-DPASTAELENA-2011-0969-M de fecha 09 de junio del presente año, informa a la máxima autoridad sobre los documentos que debe presentar la **Comuna "PROSPERIDAD"**, previo a emitir informe favorable sobre las modificaciones a sus reglamentos internos, entre estos se encuentra el Plan de Trabajo Comunitario Anual, una copia certificada del inventario de bienes comunales y una copia de la escritura o sentencia que se reconoce la titularidad de dominio de sus tierras ancestrales;

DECLARADO QUE ESTA COPIA ES IGUAL
AL ORIGINAL
SANTA ELENA, 29 DE JUNIO DE 2011
MINISTERIO DE AGRICULTURA,

ANEXO 4: REFORMA REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNA PROSPERIDAD (II PARTE)



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca

DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA
DE SANTA ELENA

Provincia de Santa Elena
Calle 18 de Agosto y Manuel
Laff, Fax: (041) 2942118
directoriad@trasp.gov.ec

QUE, con fecha 13 de junio de 2011, a las 12h10, la Directiva de la Comuna "PROSPERIDAD", presenta los documentos solicitados por el Departamento de Asesoría Jurídica, por lo que el responsable de Asesoría Jurídica, Ab. Alberto Aguilera Baquerizo, con memorando No. MAGAP-DPASTAELENA-2011-1114-M, de fecha 28 de junio del 2011, emite INFORME FAVORABLE, respecto de la documentación ingresada, por reunir todos los requisitos establecidos en el Instructivo para la aprobación de Reglamentos internos y Reconocimiento de la Personería Jurídica de la Comunidades Campesinas;

QUE, el Director Técnico de Área de Santa Elena, dispone realizar el acuerdo respectivo, conforme al informe favorable de Asesoría Jurídica mediante Memorando No. MAGAP-DPASTAELENA-2011-1114-M;

En ejercicio de las facultades legales que le confiere el Acuerdo Ministerial No. 192, publicado en el Registro Oficial No. 093 de fecha 22 de Diciembre del 2009;

ACUERDA

Art. 1.- Aprobar las reformas a los Reglamentos Internos de la Comuna PROSPERIDAD, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, al tenor del siguiente texto:

REGLAMENTO INTERNO REFORMATARIO DE LA COMUNA PROSPERIDAD, PARROQUIA SAN JOSÉ DE ANCÓN, CANTÓN SANTA ELENA, PROVINCIA DE SANTA ELENA.

ANTECEDENTES

LA COMUNA "PROSPERIDAD", es de raíces ancestrales perteneciente a la Parroquia San José de Ancón, Cantón Santa Elena, Jurisdicción de la Provincia de Santa Elena, forma parte del Estado Ecuatoriano, único e indivisible; obtuvo Personería Jurídica, mediante Acuerdo Ministerial No.- 0401 del 25 de Septiembre de 1.985 por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería; Que le permite acogerse a las prerrogativas y autonomía consagradas en la Constitución de la República del Ecuador, y de conformidad a lo que dispone el Artículo 17, literal "A" de la Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas y a la Constitución Política de la República del Ecuador.

ACUERDA:

Reformar el Reglamento Interno de la COMUNA PROSPERIDAD, vigente desde el 25 de Septiembre del 1.985, mediante Acuerdo Ministerial, N. 0401, suscrito por el Señor Ing. J. LANIADO, Ministro de Agricultura y Ganadería y el señor CARLOS E. DONOSO, Subsecretario de Agricultura y Ganadería.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION PROVINCIAL AGROPECUARIA
DE SANTA ELENA

Santa Elena, _____

ANEXO 5: REFORMA REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNA PROSPERIDAD (IIIPARTE)



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Provincia de Santa Elena
Calle 18 de Agosto y Marabú
Telf. Fax: (04) 2942118
dist@sele.net.ec

CAPÍTULO I

CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y FINES DE LA COMUNA

Art 1.- CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO.- Constitúyase LA COMUNA PROSPERIDAD, con domicilio en la misma Comuna, Parroquia San José de Ancón, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, de trayectoria étnica, integrada por los hombres y mujeres que forman parte de ella, radicadas en esta comunidad, con vínculos de cohesión social, de organización tradicional, con espíritu de solidaridad, con ligas de parentescos, con intereses y propósitos comunes y se registrá por la Constitución de la República del Ecuador, Codificación de la Ley de Organización y Régimen de las Comunas, el Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas, La declaración de las Naciones Unidas, sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, El convenio 169 de la OIT, Sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, La Declaración Universal de los Derechos Humanos, el presente reglamento interno, las Resoluciones de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias, y, de mas leyes afines, así como otros instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que se expidieren en el futuro con relación a los pueblos indígenas por el derecho propio o consuetudinario.

Art 2.- DURACIÓN. La Comuna "Prosperidad", como persona jurídica de derecho privado y con finalidad comunitaria y social, tendrá una duración legal indefinida, sin embargo podrá disolverse por voluntad de sus miembros, o por las causales previstas en la Ley.

Art 3.- FINES DE LA COMUNA. Son fines de la Comuna "Prosperidad" los siguientes:

- a) Resguardar de forma activa y desinteresada los sagrados intereses comunales.
- b) Mejorar el nivel de vida, salud, alimentación, capacitación, vivienda, trabajo, recreación de sus habitantes en base a la acción conjunta de todas las comuneras y comuneros que voluntariamente han decidido prestarse reciproca, honesta y leal cooperación entre sí.
- c) Procurar el mejoramiento económico, social, moral y cívico de los habitantes de la comuna y de las comuneras y comuneros en particular, mediante la orientación consciente, integral y realistas de los esfuerzos mancomunados que se realicen con este fin.
- d) Obtener asistencia técnica y administrativa y social de las entidades nacionales públicas y privadas que brinden programas de desarrollo a la comunidad, así como también el decidido aporte colectivo para el éxito de este propósito.
- e) Establecer empresas comunitarias demostrativas, para la capacitación práctica de los comuneros y mejorar las técnicas agrícolas y afines.
- f) Crear o mejorar los establecimientos educacionales para la enseñanza, tanto para los niños, jóvenes y adultos;

COPIA QUE ESTA COPIA ES IGUAL
AL ORIGINAL
SANTA ELENA, 20 de Julio 2013
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

ANEXO 6: REFORMA REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNA PROSPERIDAD (IVPARTE)



GOBIERNO NACIONAL DE
Ecuador



Ministerio de
Agricultura, Ganadería,
Acuicultura y Pesca
DIRECCION PROVINCIAL AGROPESQUERA
DE SANTA ELENA

Provincia de Santa Elena
Calle 18 de Agosto y Manabí
Telf. Fax: (043) 2942118
E-mail: provincia@comsepe.gov.ec

- a) Defender el Patrimonio Comunal por cualquiera de los medios legal; regular su posesión, y las áreas sin posesión de comuneros dedicarlas a proyectos de expansión poblacional, reforestación, empresas comunitarias, artesanales, Agrícolas, Ganaderos y Avícolas en beneficio de la comunidad en general;
- b) Realizar mediante mingas, trabajos de construcción y/o mantenimiento de caminos, huertos escolares, casa comunal, áreas verdes y de todos los servicios necesarios e imprescindibles para el desarrollo de la comunidad;
- c) Establecer el servicio de botica, tienda o almacén comunal en coordinación si fuere necesario con organismos públicos o privados que presten ayuda para este propósito;
- d) Organizar una caja de ahorro y crédito, para servicios de préstamos a los comuneros, para familiares de los comuneros que requieran para actividades artesanales, agrícolas o pequeñas empresas;
- e) La creación y constitución de todos los comités y clubes dentro de la comunidad, debiendo inscribirse ante el cabildo que presida en su creación, para que gocen del respaldo de la comunidad en general así como para su difusión, y, procurar el acercamiento entre sus competentes para vigorizar en ellos el espíritu de solidaridad;
- f) La comuna tendrá relaciones con todas las entidades comunales legalmente constituidas, dentro del territorio patrio, así mismo establecerá y mantendrá relaciones con entidades públicas y privadas que la Asamblea General lo estimare conveniente;
- g) Cualquier actividad no prohibidas por las leyes y el presente Reglamento, que busquen el mejoramiento de sus miembros dentro de los principios ancestrales de la Comunidad;
- h) La Comuna como organización no tiene credo político, ni religioso, pero si garantiza a sus miembros.

Art. 4.- ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS.- Los organismos administrativos que rigen la Comuna "Prosperidad" son:

- a) La Asamblea General Ordinaria
- b) El cabildo
- c) Las Comisiones Especiales.

Art. 5.- Para el cumplimiento de estos objetivos, la comuna pondrá en juego la energía de sus dirigencias, así como a sus comuneras y comuneros, como también los recursos financieros, mediante el estrecho vínculo de solidaridad.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA INTERNA Y ADMINISTRATIVA DE LA COMUNA

Art. 6.- LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Es la máxima autoridad de la Comuna "PROSPERIDAD", estará integrada por todas las comuneras y comuneros en

CERTIFICO QUE ESTA COPIA ES
FIDELAR AL ORIGINAL
SANTA ELENA, 20 de Agosto de 2011
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

ANEXO 7: REFORMA REGLAMENTO INTERNO DE LA COMUNA PROSPERIDAD (V PARTE)



Provincia de Santa Elena
Calle 18 de Agosto y Manabí
Telf. Fax: (04) 2942110
E-mail: sa@sa.gov.ec

gocce de sus derechos y cuyos nombres consten inscritos en el Registro de la Comuna.- Sus resoluciones y acuerdos son de inmediata y obligatoria ejecución y de acatamiento general tanto para los organismos directivos como para todos los afiliados. Se celebrará el primer viernes de cada mes a las 19:00 PM.

Art. 7.- QUÓRUM PARA INSTALACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: el quórum para la instalación de la Asamblea General Ordinaria, se conformará con la mitad más uno de las comuneras y comuneros en pleno goce de sus derechos, no existiendo el quórum reglamentario ésta se realizará una hora desonés con las comuneras y comuneros asistentes, y, sus resoluciones tendrán fuerza de ley y serán sentadas en forma obligatoria por todos.

Art. 8.- LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Se convocará en cualquier época del año. Cuando las necesidades y circunstancias así lo determinen y se lo hará con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Art. 9.- LA DIRECCIÓN DE LAS ASAMBLEAS: El Presidente de la Comuna, será quien instale la Asamblea General Ordinaria o Asamblea General extraordinaria, en caso de ausencia lo subrogará el Vicepresidente, quien con mesura y cultura orientará los debates y las discusiones, respetando en todo momento las opiniones o intervenciones de los asambleístas.

Art. 10.- PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Se realizará de la siguiente forma:

- El Presidente de la comuna, ordenará que por intermedio de Secretaría verifique si existe el quórum reglamentario para la instalación de la Asamblea General Ordinaria. De no existir el mismo, se procederá con lo dispuesto en el Artículo 7 de este Reglamento y se procederá a dar lectura al orden del día para la aprobación correspondiente.
- Con la aprobación del orden del día el Presidente declarará instalada la Asamblea General Ordinaria, de inmediato ordenará que se prosiga con el primer punto.
- Las comuneras y comuneros asistentes podrán solicitar el uso de la palabra, previa petición al Presidente o a quien dirija la Asamblea en el orden que se anote para el efecto.
- Las comuneras y comuneros asistentes a las Asambleas se limitarán a tratar los puntos que consten en el orden del día, observarán disciplina y buen comportamiento, sin distraer la atención de los mismos con asuntos distintos a los que estuvieren tratando.
- Cada comunera o comunero está facultado para intervenir en las asambleas, una vez, y como máximo tres veces, con una duración máxima de tres minutos por cada intervención.
- En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se tratarán asuntos relacionados con el mejoramiento económico, educativo y material de la comuna; de cada comunera o

COPIA VERIFICADA CONTRA EL ORIGINAL
SANTA ELENA, 29 JUN 2011

ANEXO 8: GUIÓN DE LA ENTREVISTA (I PARTE)



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

ENTREVISTA

Objetivo: Recopilar información a través de una entrevista a los dirigentes de la comuna Prosperidad de la parroquia Ancón, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena para dar solución a la problemática actual de la comuna.

DATOS DEL ENTREVISTADO

Nombre de la Institución:	
Nombre del Entrevistado:	
Cargo que ocupa:	
Lugar y fecha:	

1. ¿Indique en qué fecha se creó legalmente la comuna Prosperidad?

- 3 de Agosto del 2005 ()
- 25 de Septiembre de 1985 ()
- 21 de Septiembre de 1986 ()
- Desconoce ()

2. ¿Con qué finalidad se creó la comuna Prosperidad?

- Mejor calidad de vida de los habitantes ()
- Mejor Desarrollo socioeconómico ()
- Desconoce ()

3. ¿Cómo percibe a la comunidad durante los últimos años?

- Sin desarrollo ()
- Poco desarrollada ()
- Medianamente desarrollada ()
- Desarrollada ()

¿Por qué? _____

4. ¿Qué actividades se han realizado en beneficio de la comunidad para mejorar la calidad de vida sus habitantes?

Mencione _____

ANEXO 9: GUIÓN DE LA ENTREVISTA (II PARTE)

5. ¿Indique si existe apoyo por parte del gobierno seccional a través de las diversas dignidades tales como:

Consejo Provincial () Municipio () Junta parroquial ()

¿En que han ayudado? _____

6. ¿Aparte de los gobiernos seccionales, existe apoyo de otras instituciones, tales como?

PLAN INTERNACIONAL____ MIDUVI____ INFA____
CNH____ ESPOL____

7. ¿Considera ud. que todos los habitantes gozan equitativamente de los beneficios que la comuna les otorga?

Definitivamente si () Probablemente si () Indeciso ()
Probablemente no () Definitivamente no ()

8. ¿Le gustaría que nuestra comunidad mejore? ¿En qué sectores?

Sector Ambiental ()
Sector de Asentamientos Humanos ()
Sector Social ()
Sector Económico ()

9. ¿Acude regularmente a las convocatorias realizadas por la comuna?

Definitivamente si () Probablemente si () Indeciso ()
Probablemente no () Definitivamente no ()

10. ¿Son acertadas de forma efectiva la toma de decisiones en la Comuna Prosperidad?

Definitivamente si () Probablemente si () Indeciso ()
Probablemente no () Definitivamente no ()

11. ¿Cómo considera ud. que el trabajo es más productivo?

Equipo () Individual ()

¿Por qué? _____

ANEXO 10: GUIÓN DE LA ENTREVISTA (III PARTE)

12. ¿Conoce ud. acerca del Plan Estratégico?

- Definitivamente si ()
- Probablemente si ()
- Indeciso ()
- Probablemente no ()
- Definitivamente no ()

13. ¿Sabía Ud. que el Plan Estratégico se ha convertido en un medio importante para el desarrollo de las organizaciones tanto públicas como privadas?

- Definitivamente si ()
- Probablemente si ()
- Indeciso ()
- Probablemente no ()
- Definitivamente no ()

14. ¿Cuenta la Comuna Prosperidad con Filosofía Corporativa (Misión, Visión, Valores Organizacionales, etc.) los mismos que permitirán direccionarlos hacia su desarrollo?

- Definitivamente si ()
- Probablemente si ()
- Indeciso ()
- Probablemente no ()
- Definitivamente no ()

15. ¿Le gustaría qué en un futuro la comuna Prosperidad mejore sus acciones administrativas, los mismos que permitirán el cambio y desarrollo de la institución y de la comunidad en general?

- Definitivamente si ()
- Probablemente si ()
- Indeciso ()
- Probablemente no ()
- Definitivamente no ()

¿Por qué? _____

16. ¿Estaría ud. dispuesto a participar en la elaboración del Plan Estratégico de la comuna Prosperidad el mismo que permitirá guiar a la institución en sus actividades y lograr una comunidad en desarrollo?

- Totalmente de acuerdo ()
- De acuerdo ()
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo ()
- En desacuerdo ()
- Totalmente en desacuerdo ()

¿Por qué? _____

ANEXO 11: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA (I PARTE)



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE INGENIERIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN ENCUESTA

Instrumento dirigido a Socios y habitantes para determinar la ejecución del Plan Estratégico en la comuna Prosperidad de la parroquia Ancón, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena.

Objetivo: Recopilar información a través de una encuesta a los individuos involucrados en la comuna Prosperidad de la parroquia Ancón, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena permitiendo el diagnostico, dando apertura a la ejecución del Plan Estratégico.

DATOS GENERALES		
SEXO:	Masculino:	Femenino:
CONDICIÓN DEL INFORMANTE:	Socio Comunero:	Habitante de la comuna:

1) Conoce Ud. la historia de nuestra comuna?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

2) ¿Considera importante conocer la historia de la comuna Prosperidad?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

3) ¿La actual directiva está realizando una buena gestión administrativa?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

4) ¿En la comunidad se han realizado cambios favorables y beneficiosos para los habitantes?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

5) Como habitante de la comunidad indique si contamos con los siguientes servicios

Agua	<input type="checkbox"/>	Alcantarillado	<input type="checkbox"/>
Luz Eléctrica	<input type="checkbox"/>	Recolección de desechos	<input type="checkbox"/>
Teléfono	<input type="checkbox"/>	Centro de salud	<input type="checkbox"/>
Instituciones Educativas	<input type="checkbox"/>	Seguridad Policial	<input type="checkbox"/>
Vías de transporte	<input type="checkbox"/>	Transporte público	<input type="checkbox"/>

ANEXO 12: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA (II PARTE)

- 6) ¿Considera que la educación es un factor que debe mejorar en su mayor parte en la comunidad?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

- 7) ¿La institución educativa de la localidad cuenta con los implementos necesarios para dotar a los estudiantes de una buena educación?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

- 8) ¿En lo que respecta a salud considera que esta ha mejorado durante los últimos años?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

- 9) ¿El centro de salud cuenta con los implementos necesarios, para una buena atención?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

- 10) ¿Cuáles son las principales actividades que realizan los habitantes de la localidad?

Agricultura	<input type="checkbox"/>	Avicultura	<input type="checkbox"/>	Artesanías en madera	<input type="checkbox"/>
Sastrería	<input type="checkbox"/>	Corte y confección	<input type="checkbox"/>	Comercial	<input type="checkbox"/>
Turístico	<input type="checkbox"/>	Pesca	<input type="checkbox"/>	Panificadores	<input type="checkbox"/>

- 11) ¿Ayudan estas actividades al desarrollo de la comunidad?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

- 12) ¿Se ha desarrollado la comunidad durante los últimos años?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

- 13) ¿Le gustaría que en un futuro la comunidad de Prosperidad se desarrolle en su mayor parte?

Definitivamente si	<input type="checkbox"/>	Probablemente no	<input type="checkbox"/>
Probablemente si	<input type="checkbox"/>	Definitivamente no	<input type="checkbox"/>
Indeciso	<input type="checkbox"/>		

ANEXO 13: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA (III PARTE)

14) ¿Está ud. de acuerdo que en la comuna Prosperidad se aplique el Plan Estratégico misma que permitirá guiar a la institución en sus actividades para su desarrollo?

Definitivamente si
Probablemente si
Indeciso

Probablemente no
Definitivamente no

15) ¿Le gustaría participar en la elaboración del Plan Estratégico de la Comuna?

Definitivamente si
Probablemente si
Indeciso

Probablemente no
Definitivamente no

ANEXO 14: FOTOS MESAS DE TRABAJO (I)

ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA



Fuente: Dirigentes y Socios de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

ANALIZANDO ELEMENTOS DEL PLAN ESTRATEGICO PROPUESTOS



Fuente: Dirigentes y Socios de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

CORRECCIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS



Fuente: Dirigentes y Socios de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

ANEXO 15: FOTOS DE MESAS DE TRABAJO (II)

ANÁLISIS FODA SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD



Fuente: Dirigentes y Socios de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

ANÁLISIS FODA SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y MEDIO AMBIENTE



Fuente: Dirigentes y Socios de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

ANÁLISIS FODA DEL SISTEMA SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO



Fuente: Dirigentes y Socios de la Comuna Prosperidad
Elaborado por: Karina Ramos T.

ANEXO 16: REGISTRO DE ASISTENCIA A MESA DE TRABAJO (I PARTE)




UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
 ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
 CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

REGISTRO DE ASISTENCIA A MESA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CÉDULA	MES		CORREO ELECTRONICO	FIRMA
			DÍA	ANO		
1	Regina Zamora	1907035747				<i>Regina Zamora</i>
2	Maria Guadalupe	0902800003				<i>Maria Guadalupe</i>
3	Victoria Tamara R	0904732449				<i>Victoria Tamara R</i>
4	Bonnie Avelina	0908129142				<i>Bonnie Avelina</i>
5	Juan Pablo Quiroz					<i>Juan Pablo Quiroz</i>
6	Dora Elena	0904041821				<i>Dora Elena</i>
7	Yolanda Zaldívar	090301210				<i>Yolanda Zaldívar</i>
8	Belen Ramos Duran	090720032				<i>Belen Ramos</i>
9	Angela Patricia Pizarro					<i>Angela Patricia Pizarro</i>
10	Carolina Guadalupe	0906080173				<i>Carolina Guadalupe</i>
11	Alfonso Leon Sanchez	0902063104				<i>Alfonso Leon Sanchez</i>
12	José Roberto	090297369				<i>José Roberto</i>
13	Guillermo Leon J. Escobar	0908091771				<i>Guillermo Leon J. Escobar</i>
14	Patricia Guadalupe	0908061029				<i>Patricia Guadalupe</i>
15	William Orlando	0904980123				<i>William Orlando</i>

0904030782

**ANEXO 17: REGISTRO DE ASISTENCIAS A MESA DE TRABAJO
(II PARTE)**



UNIVERSIDAD ESTADAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

REGISTRO DE ASISTENCIA A MESA DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CÉDULA	AÑO		FIRMA
			MES	CORREO ELECTRÓNICO	
16	León Toranzo de la Rosa	090837211-2	09/10/2016		<i>[Firma]</i>
17	León Cortés Toranzo	091040984-2	09/10/2016		<i>[Firma]</i>
18	Christa S. Rodríguez	09102000099	09/10/2016	scri.g.rod@upse.edu.ec	<i>[Firma]</i>
19	Patricia L. Ramírez	0902264698			<i>[Firma]</i>
20	Patricia L. Ramírez	0902264698			<i>[Firma]</i>
21	Melba F. Mera	0955814260	09/08/2016		<i>[Firma]</i>
22	Mónica Anaya Ruiz	090980462	09/08/2016		<i>[Firma]</i>
23	Fanny L. Rosero	091242285			<i>[Firma]</i>
24	Daly Siqueira Fiallos	0909773075	09/08/2016		<i>[Firma]</i>
25	William Rivera Ricardo R.	0909374818	09/08/2016		<i>[Firma]</i>
26	Walter James F.	0900018002	09/08/2016		<i>[Firma]</i>
27	Walter James F.	0900018002	09/08/2016		<i>[Firma]</i>
28	Walter James F.	0900018002	09/08/2016		<i>[Firma]</i>
29	Walter James F.	0900018002	09/08/2016		<i>[Firma]</i>
30	Walter James F.	0900018002	09/08/2016		<i>[Firma]</i>

ANEXO 18: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI)

Procedimiento

1. Haga una lista de los factores de éxito identificados mediante el proceso de la auditoría interna. Use entre diez y veinte factores internos en total, que incluyan tanto fuerzas como debilidades. Primero anote las fuerzas y después las debilidades. Sea lo más específico posible y usa porcentajes, razones y cifras comparativas.
2. Asigne un peso entre 0.0 (no importante) a 1.0 (absolutamente importante) a cada uno de los factores. El peso adjudicado a un factor dado indica la importancia relativa del mismo para alcanzar el éxito en la industria de la empresa. Independientemente de que el factor clave represente una fuerza o una debilidad interna, los factores que se considere que repercutirán más en el desempeño de la organización deben llevar los pesos más altos. El total de todos los pesos debe sumar 1.0
3. Asigne una calificación entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa una debilidad mayor (calificación =1), una debilidad menor (calificación =2), una fuerza menor (calificación =3) o una fuerza mayor (calificación =4). Así, las calificaciones se refieren a la compañía, mientras que los pesos del paso 2 se refieren a la industria.
4. Multiplique el peso de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada para cada variable.
5. Sume las calificaciones ponderadas de cada variable para determinar el total ponderado de la organización entera.

Sea cual fuere la cantidad de factores que se incluyen en una matriz MEFI, el total ponderado puede ir de un mínimo de 1.0 a un máximo de 4.0, siendo la calificación promedio de 2.5. Los totales ponderados muy por debajo de 2.5 caracterizan que las organizaciones son débiles en lo interno, mientras que las calificaciones muy por arriba de 2.5 indican una posición interna fuerte. La matriz MEFI debe incluir entre diez y veinte factores clave. La cantidad de factores no incluye en la escala de los totales ponderados porque los pesos siempre suman 1.0

ANEXO 19: MATRIZ DE EVALUACIÓN DE FACTORES EXTERNOS (MEFE)

Procedimiento

1. Haga una lista de los factores de éxito identificados mediante el proceso de la auditoría externa. Use entre diez y veinte factores internos en total, que incluyan tanto oportunidades como amenazas. Primero anote las oportunidades y después las amenazas. Sea lo más específico posible y usa porcentajes, razones y cifras comparativas.
2. Asigne un peso entre 0.0 (no importante) a 1.0 (absolutamente importante) a cada uno de los factores. El peso indica la importancia que tiene ese factor para alcanzar el éxito en la industria de la empresa. Las oportunidades suelen tener los pesos más altos que las amenazas, pero estas, a su vez, pueden tener pesos altos si son especialmente graves o amenazadoras. Los pesos adecuados se pueden determinar comparando a los competidores que tienen éxito con los que no lo tienen o analizando el factor en grupo y llegando a un consenso. La suma de todos los pesos asignados a los factores debe sumar 1.0.
3. Asigne una calificación entre 1 y 4 a cada uno de los factores a efecto de indicar si el factor representa, donde 4= una respuesta superior, 3= una respuesta superior a la media, 2= una respuesta media y 1= una respuesta mala. Las calificaciones se basan en la eficacia de las estrategias de la empresa. Así, las calificaciones se refieren a la compañía, mientras que los pesos del paso 2 se refieren a la industria.
4. Multiplique el peso de cada factor por su calificación correspondiente para determinar una calificación ponderada para cada variable.
5. Sume las calificaciones ponderadas de cada variable para determinar el total ponderado de la organización entera.

Sea cual fuere la cantidad de factores que se incluyen en una matriz MEFE, el total ponderado puede ir de un mínimo de 1.0 a un máximo de 4.0, siendo la calificación promedio de 2.5. Un promedio ponderado de 4.0 indica que la organización está respondiendo de manera excelente a las oportunidades y amenazas existentes en su industria. En otras palabras, las estrategias de la empresa están aprovechando con eficacia las oportunidades existentes y minimizando los posibles efectos negativos de las amenazas externas. Un promedio ponderado de 1.0 indica que las estrategias de la empresa no están capitalizando las oportunidades ni evitando las amenazas externas.

**ANEXO 20: PRESUPUESTO DE PROYECTO Y PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN (I PARTE)**

Construcción de Pabellón Estudiantil

Descripción de la actividad	Cantidad	Costo Unitario	Meses	Costo Mensual	Costo Total
Trámites de autogestión				350,00	350,00
Materiales de Construcción				14.130,00	14.130,00
Mano de Obra directa.					
Maestros	3	220,00	9	660,00	5.940,00
Oficiales	12	125,00	9	1.500,00	13.500,00
Mano de obra Indirecta.					
Arquitecto	1	960,00	9	960,00	8.640,00
Ingeniero civil	1	560,00	9	560,00	5.040,00
TOTAL				18.160,00	47.600,00

Plan de Capacitación

Descripción	# Personas	Costo de 1 hora	Costo del Módulo	Materiales didácticos	Costo Total 12 horas
Año 2014					
Módulo # 1	6	25,00	150,00	340,40	594,52
Módulo # 2	6	25,00	150,00	340,40	594,52
Total 2014			300,00	680,80	1189,04
Año 2015					
Módulo # 3	120	12,00	1440,00	371,04	1811,04
Total 2015			1440,00	371,04	1811,04
Año 2016					
Módulo # 5	56	17,50	980,00	142,57	1122,57
Total 2016			980,00	142,57	1122,57
TOTAL 2014 – 2016					4.122,65

Descripción	Costo Total 12 horas	Costo de Recurso Humano	Costo General por Modulo
Año 2014			
Módulo # 1	594,52	45,00	639,52
Módulo # 2	594,52	45,00	639,52
Total 2014	1189,04	90,00	1279,04
Año 2015			
Módulo # 3	1811,04	50,00	1861,04
Total 2015	1811,04	50,00	1861,04
Año 2016			
Módulo # 5	1122,57	50,00	1172,57
Total 2016	1122,57	50,00	1172,57
TOTAL 2014 – 2016			4.312,65


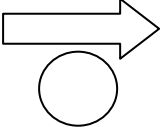
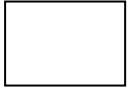
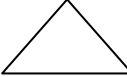
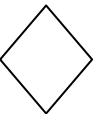
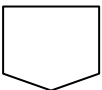

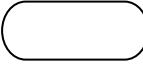

**ANEXO 21: PRESUPUESTO DE PROYECTO Y PROGRAMA DE
CAPACITACIÓN (II PARTE)**

Recursos Material	Costo Unitario	Valor del gasto		
		2014	2015	2016
Alquiler del local y sillas	75	75	81,75	89,11
Suministros de Oficina	20,4	20,40	22,24	24,24
Materiales Didácticos	125	125,00	136,25	148,51
Alquiler de Infocus y Computadora	120	120	130,80	142,57
Total	340,40	340,40	371,04	404,43
Total al 2015				1.115,87

RECURSO HUMANO						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MODULOS	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL		
				2014	2015	2016
Tutor de la UPSE	1	2	45,00	90,00		
Tutore del SECAP	1	1	50,00		50,00	
Asesor Administrativo	1	1	50,00			50,00
Total de Recurso Humano	3	4	145,00	90,00	50,00	50,00

Módulos	Descripción	# Horas	Lugar
AÑO 2014			
No. 1	Gestión Administrativa efectiva	12	Establecimientos de la UPSE
No. 2	Proceso administrativo	12	Establecimientos de la UPSE
AÑO 2015			
No. 3	Administración de Pymes, como administrar su propio negocio	12	Establecimientos de la Secap
AÑO 2016			
No. 4	Planeación Estratégica, direccionamiento del negocio mediante una planificación eficiente y desarrollo de estrategias	12	Municipio de Santa Elena
TOTAL		48	

ANEXO 22: SÍMBOLOS DE FLUJOGRAMA

SÍMBOLOS	FUNCIÓN
	La eclipse significa una operación (una etapa o subdivisión del proceso). Una operación se realiza cuando se crea, se modifica o se extrae algún artículo, por ejemplo, emisión de un documento, elaboración de un documento, anexión de copias a un formulario, anotación de un registro o firma de un cheque.
	La flecha o círculo pequeño corresponde a un transporte o la tarea de llevar algo de un lugar a otro. Ocurre cuando un objeto, un mensaje o un documento se desplazan de un lugar a otro.
	El cuadrado indica inspección, verificación o control, sea de cantidad o de calidad. Es la verificación o fiscalización, sin que haya realización de operaciones, por ejemplo, revisión de un documento, verificación de una firma.
	El triángulo con el vértice hacia arriba o hacia abajo representa una parada casi definitiva o muy prolongada. Puede ser de almacenamiento (cuando se trata de materiales) o un archivo (cuando se trata de documentos).
	El rombo representa decisión o una toma de decisiones.
	Este símbolo representa un conector fuera de la página, es decir, sirve de nexo para que la información de una página continúe en la siguiente.
	El conector que representa algún documento sea factura, listados, dependiendo de la actividad que se realice.
	Terminal representa el comienzo (inicio), y el final (fin) de un programa. Puede representar también una parada o interrupción programada que sea necesario realizar en un programa.
	Proceso predefinido como cálculos operacionales.

Fuente: Fundamentos de programación, Algoritmos, Estructura de datos y Objetos.

Elaborado por: Karina Ramos T.

GLOSARIO

ANÁLISIS: Descomposición de un todo en sus partes para su estudio.

ANÁLISIS DE CONTENIDO: Técnica dirigida a la cuantificación y clasificación de las ideas de un texto, mediante categorías preestablecidas.

ANÁLISIS FODA: Técnica que permite identificar cuáles son los aspectos más ventajosos de una organización, así como aquellos que representan problemas; es decir Fortalezas y Debilidades; Amenazas y Oportunidades.

ASOCIACIÓN GREMIAL: Agrupación de personas que tienen un mismo ejercicio o profesión y que se unen para obtener mas beneficios.

CLASIFICACIÓN: Distribución de los datos en grupos según su tipo: cualitativos y cuantitativos.

CODIFICACIÓN: Asignación de un código o número convencional a cada uno de los valores que pueda asumir una variable.

CONTEXTO: Entorno físico o situación histórica, política o socioeconómica en la que se considera un hecho.

CONTROL DE VARIABLES: Eliminación de efectos extraños o no deseados en un experimento.

CUESTIONARIO: Formato que contiene una serie de preguntas en función de la información que se desea obtener, y que se responde por escrito.

DEDUCCIÓN: Razonamiento que va de lo general a lo particular o específico.

DIMENSIÓN: Aspecto integrante o componente de una variable.

DOCUMENTO: Soporte material de una información que constituye una fuente de consulta.

ENCUESTA: Método o técnica que consiste en obtener información acerca de un grupo de individuos. Puede ser oral (entrevista) o escrita (cuestionario).

ESCALA: Distribución progresiva de distintos valores o medidas.

ESCALA DE LICKERT: Tipo de escala que mide la tendencia positiva o negativa de una actitud u opinión.

ENTREVISTA: Modalidad de encuesta o técnica caracterizada por la obtención de información mediante una conversación entre el entrevistador y el entrevistado.

ESQUEMA: Secuencia organizada de títulos y subtítulos de los elementos integrantes de un texto.

HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN: Enunciado tentativo donde se establece la posible relación entre dos o más variables.

INDICADOR: Sub-dimensión de una variable que se traduce en unidades empíricas o de medida.

INDUCCIÓN: Razonamiento que parte de lo específico a lo general.

MANIPULACIÓN DE VARIABLES: Acción deliberada de modificar o asignar diferentes valores a la variable independiente.

MÉTODO: Procedimiento general que se adopta para el logro de un objetivo. Forma o manera de abordar un problema de investigación.

METODOLOGÍA: Término que posee distintas acepciones:

- Estudio o tratado de método.
 - Conjunto de métodos empleados.
 - Serie de técnicas, instrumentos y procedimientos utilizados en una investigación.
- Esta última acepción es la adoptada en esta guía.

MUESTREO: Técnica o procedimiento empleado para seleccionar una muestra.

PLAN ESTRATÉGICO: Documento que permite relacionar las metas de una organización, determinar las políticas y programas necesarios para alcanzar los objetivos específicos.

PLAN DE ACCIÓN: Instrumentos empleados por la alta gerencia para programar y control de la ejecución anual de las actividades.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN: Interrogante acerca de un aspecto no conocido de la realidad, cuya respuesta constituye un nuevo conocimiento producto de la labor investigativa.

PROYECTO FACTIBLE: Propuesta de acción para resolver un problema práctico o satisfacer una necesidad. Es indispensable que dicha propuesta se acompañe de la demostración de su factibilidad o posibilidad de realización.

REGISTRO: Indicación del número de veces que ocurre un hecho.

SÍNTESIS: Procedimiento contrario al análisis, que implica la recomposición de los elementos del estudio.

TABULACIÓN: Presentación de los datos en tablas o cuadros formados por columnas.

TESIS: Producto de una investigación rigurosa y original que se presenta para optar por el título de Doctor.

UNIDADES EMPÍRICAS: Datos o elementos de información obtenidos mediante la experiencia.

VARIABLE: Cualidad que asume distintos valores.

VARIABLE DEPENDIENTE: Aquella que se modifica por acción de la variable independiente. Es el efecto.

VARIABLE INDEPENDIENTE: Causa que genera cambios en la variable dependiente.